

**BANCO CENTRAL  
DE LA  
REPUBLICA DOMINICANA**

**MEMORIA  
1984**

**TRIGESIMO SEPTIMO EJERCICIO 1984  
ENERO 1RO. A DICIEMBRE 31**

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana

1987

MEMORIA 1984

Composición, Diagramación e Impresión:  
*División de Impresos y Publicaciones del  
Banco Central de la República Dominicana*

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
Calle Pedro H. Ureña esq. Leopoldo Navarro  
Santo Domingo, República Dominicana

Impreso en la República Dominicana

Señores  
Miembros de la Junta Monetaria,  
C I U D A D.-

Distinguidos señores:

Tengo a bien someter a la consideración de ustedes la Memoria Anual de este Banco Central correspondiente al año 1984, de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de esta Institución, No. 6142 del 29 de diciembre de 1962.

En dicho documento se hace un análisis de los acontecimientos monetarios, financieros y económicos ocurridos en el país, así como de las actividades más sobresalientes realizadas por el Banco Central y se incluyen todos los anexos cuya publicación dispone la propia ley.

Saluda a ustedes, muy atentamente,



Hugo Guiliani Cury  
Gobernador del Banco Central de la  
República Dominicana



**INTEGRANTES DE LA JUNTA MONETARIA  
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984)**

**MIEMBROS EX-OFICIO:**

HUGO GUILIANI CURY  
Gobernador del Banco Central  
Presidente

JOSE ANTONIO NAJRI  
Secretario de Estado de Industria y Comercio

MANUEL A. COCCO  
Secretario de Estado de Finanzas

**MIEMBROS TITULARES:**

JOSE DEL CARMEN ARIZA

JOSE A. TURULL

JOSE MIGUEL BONETTI

RAFAEL DE LEON

ANTONIO RODRIGUEZ GOMEZ

MANUEL JOSE CABRAL

SOCRATES LAGARES, HIJO

**MIEMBROS SUPLENTE:**

J. NICANOR PICHARDO

AMADO HERNANDEZ

LUIS MANUEL CARBUCCIA

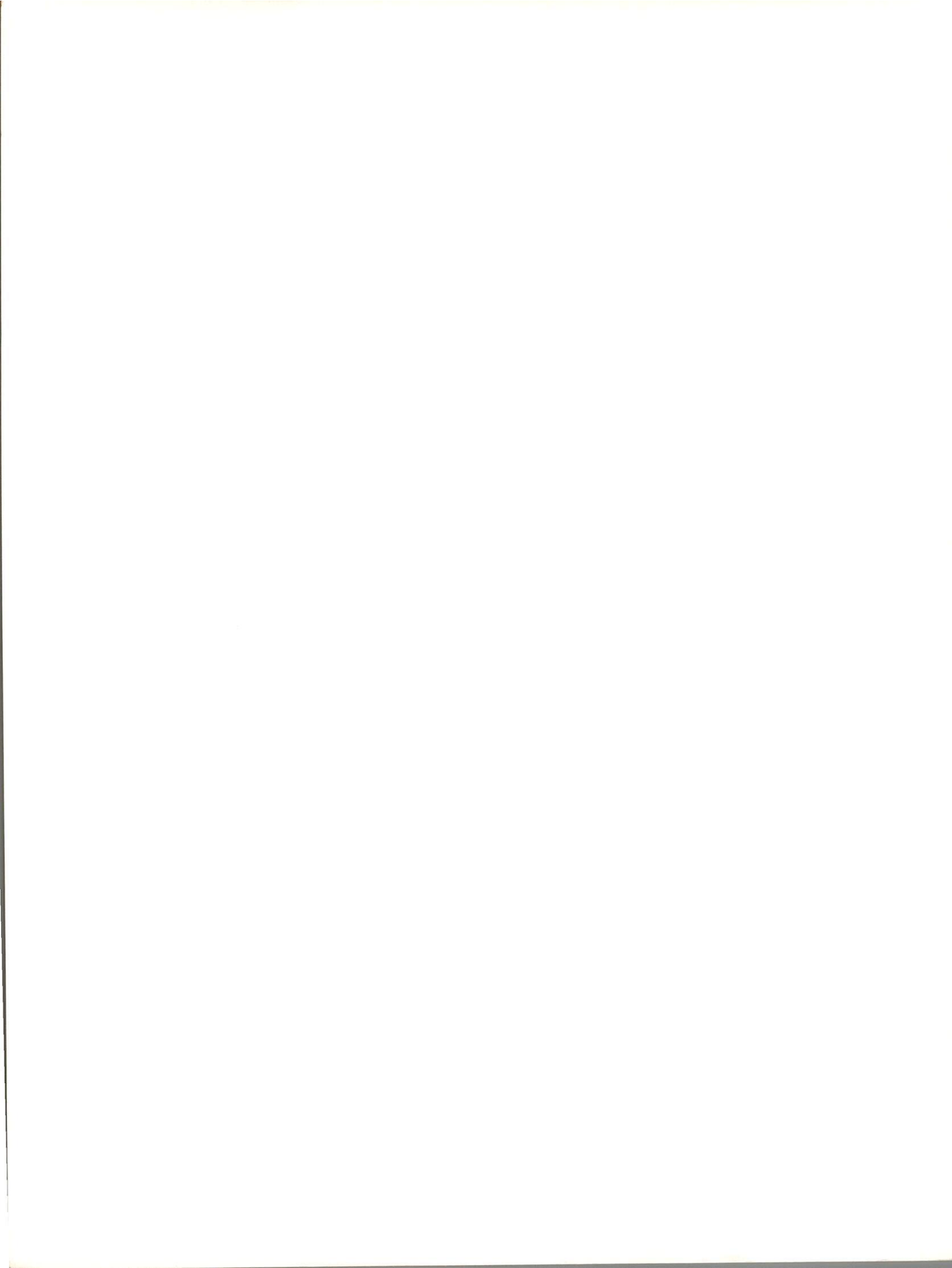
FELIX GARCIA

MARIO E. CACERES RODRIGUEZ

JOSE RAMON HERNANDEZ

ANDRES DAUHAJRE

AGUSTIN LOPEZ RODRIGUEZ  
Secretario



**FUNCIONARIOS DIRECTIVOS DEL BANCO CENTRAL  
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984)**

HUGO GUILIANI CURY  
Gobernador

OPINIO ALVAREZ BETANCOURT  
Vicegobernador

JULIO LLIBRE  
Gerente

CAMILO R. SANCHEZ  
Gerente de la Oficina Regional en Santiago

Subgerente Técnico-Financiero

ANA ROSA BERGES DE FARRAY  
Consultor Jurídico

ROBERTO E. LIZ  
Director del Departamento del Fondo de  
Inversiones para el Desarrollo Económico

Director del Departamento para el  
Desarrollo de la Infraestructura Turística

ZUNILDA PANIAGUA  
Directora del Departamento Financiero

Jefe de Emisión

RAMON A. PIANTINI G.  
Director del Departamento de Recursos Humanos

RODOLFO SOTO BELLO  
Economista Principal

ELIGIO BISONO  
Economista Principal

MARITZA AMALIA GUERRERO  
Economista Principal

NILSON SANTANA  
Subgerente Administrativo

JOSE TAVERAS RIVAS  
Contralor

HECTOR VALDEZ ALBIZU  
Director del Departamento de  
Estudios Económicos

AGUSTIN LOPEZ RODRIGUEZ  
Secretario de la Junta Monetaria

EDDY R. TRONCOSO P.  
Contador

TIRSO CONCEPCION  
Director del Departamento de  
Cambio Extranjero

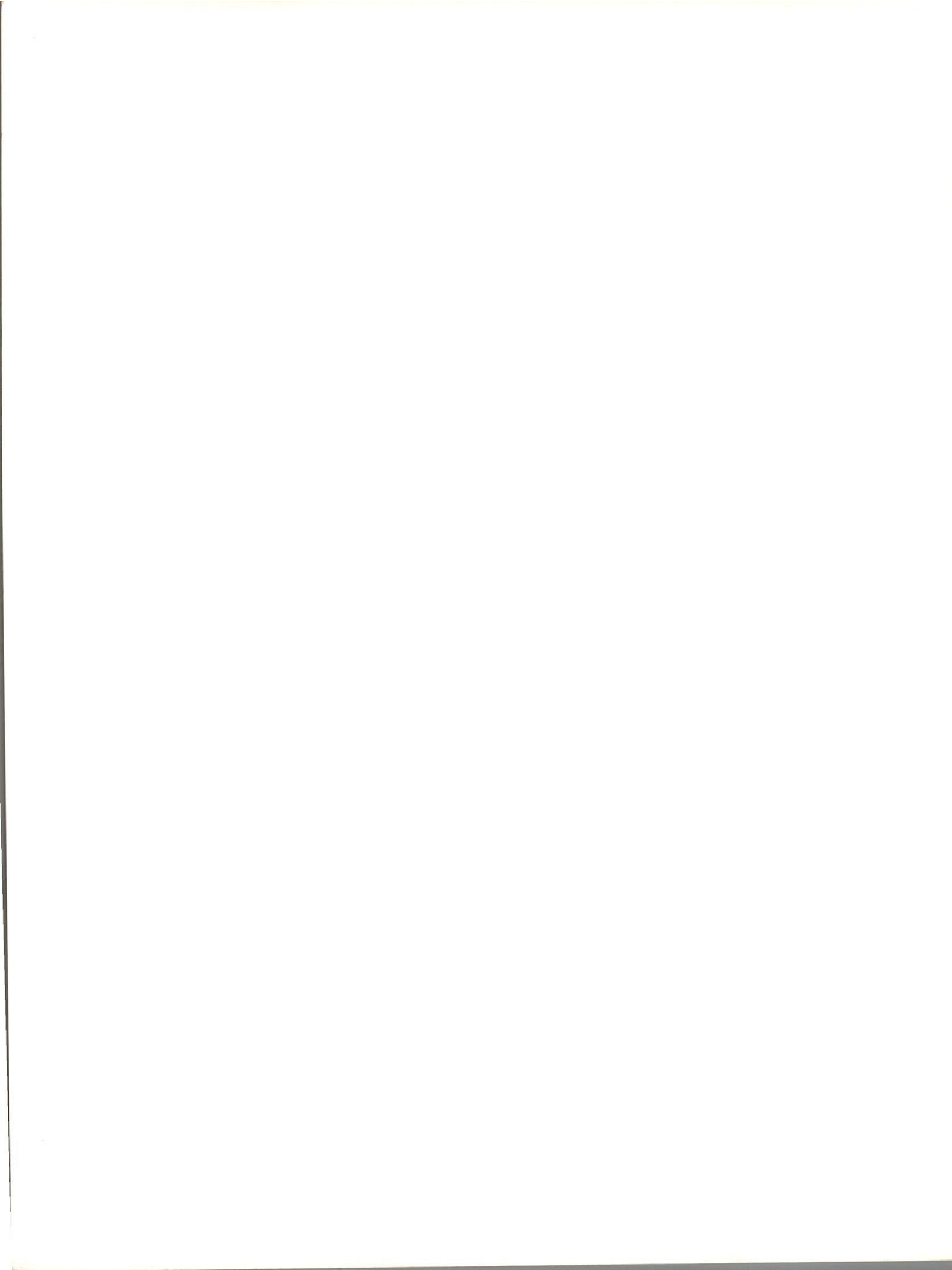
MIGUEL A. DE CAMPS JIMENEZ  
Director del Departamento Administrativo

SARAH SILVIA ALMONTE  
Directora del Departamento de  
Convenios Internacionales

CARMEN BELLO DE GONZALEZ  
Directora del Departamento de Organización  
Sistemas y Procedimientos

Director del Departamento  
Museo Numismático y Filatélico

DONALD GUERRERO  
Encargado de Relaciones Públicas



## INDICE

### PRIMERA PARTE: EVOLUCION DE LA ECONOMIA DOMINICANA EN 1984

#### CAPITULO I

##### COMPORTAMIENTO ECONOMICO

1.- Comportamiento de la Economía Mundial .....	15
2.- Crecimiento de la Economía Nacional .....	16
a) Sector Agropecuario .....	17
b) Sectores Manufacturas, Construcción y Minería .....	17
c) Precios .....	18

#### CAPITULO II

##### FINANZAS PUBLICAS

1.- Ejecución del Presupuesto .....	25
a) Ingresos .....	25
b) Egresos .....	26
c) Resultado Presupuestal .....	27

#### CAPITULO III

##### SECTOR EXTERNO

1.- Comercio Exterior .....	35
a) Exportaciones .....	35
b) Importaciones .....	37
2.- Balanza de Pagos .....	38
3.- Deuda Externa .....	39

#### CAPITULO IV

##### DESENVOLVIMIENTO MONETARIO Y CREDITICIO

1.- Medidas de Política Monetaria .....	47
2.- Reserva Monetaria .....	48
3.- Emisión Monetaria .....	48
4.- Medio Circulante .....	48
5.- Bancos Comerciales .....	49
a) Préstamos .....	49
b) Depósitos .....	49
6.- Intermediarios Financieros no Monetarios .....	49
a) Sector Público .....	49
b) Sector Privado .....	50
c) Valores de Renta Fija en Circulación .....	51

## SEGUNDA PARTE

### ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL

#### CAPITULO V

#### ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL

1.- Política Económica .....	57
2.- Financiamiento Interno del Banco Central .....	58
3.- Departamento Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE)	58
4.- Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística (INFRATUR) .....	59
5.- Relaciones Internacionales del Banco Central .....	59

#### CAPITULO VI

#### ACTIVIDADES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL BANCO CENTRAL

1.- Junta Monetaria .....	63
2.- Gobernación .....	63
3.- Gerencia .....	63
4.- Asesoría Económica de la Gobernación .....	64
5.- Consultoría Jurídica .....	64
6.- Departamento de Convenios Internacionales .....	65
7.- Departamento de Estudios Económicos .....	65
8.- Departamento Financiero .....	66
9.- Departamento de Cambio Extranjero .....	67
10.- Departamento Administrativo .....	67
11.- Departamento de Organización, Sistemas y Procedimientos .....	68
12.- Contraloría .....	68
13.- Departamento de Contabilidad .....	69
14.- Departamento de Emisión y Caja .....	69
15.- Departamento de Recursos Humanos .....	70
16.- Departamento del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) .....	70
17.- Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística (INFRATUR) .....	70
18.- Secretaría del Banco .....	70
19.- Unidad Numismática .....	70
20.- Instituto Dominicano de Tecnología Industrial .....	70
21.- Cuerpo de la Policía Especial de Bancos del Estado .....	71
22.- Oficina Regional .....	71
<b>ANEXOS</b> .....	<b>73</b>

PRIMERA PARTE

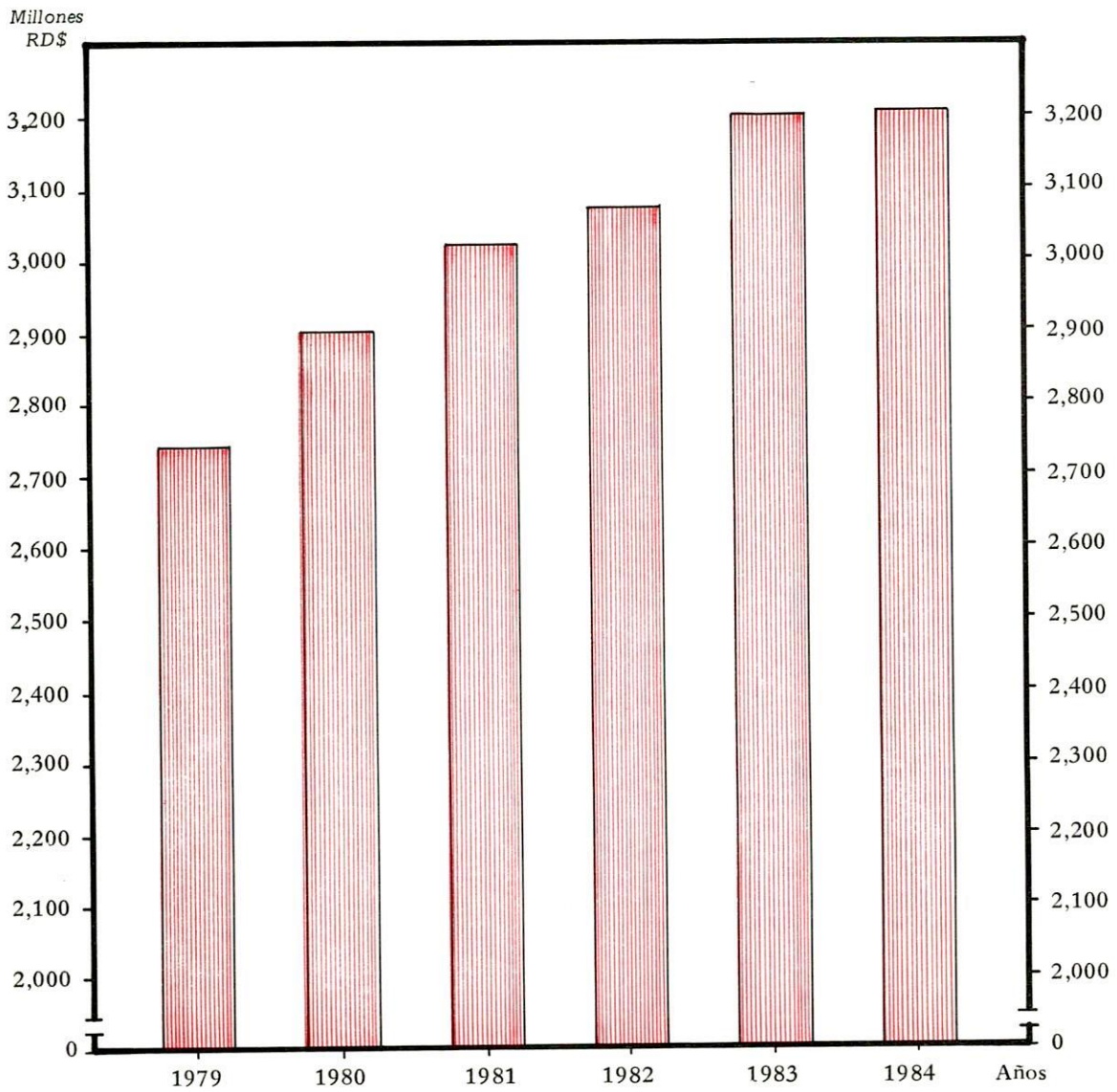
EVOLUCION DE LA ECONOMIA  
DOMINICANA EN 1984



# CAPITULO I

COMPORTAMIENTO ECONOMICO

PRODUCTO BRUTO INTERNO  
A precios de 1970  
(En millones de RD\$)  
1979 - 1984



## 1. COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMIA MUNDIAL

En 1984, el ambiente económico mundial continuó mejorando moderadamente, después de la desigual recuperación de la economía mundial iniciada en 1983, cuando los países desarrollados alcanzaron un favorable crecimiento de su Producto Bruto Interno (PBI), de 2.3%.

Este crecimiento no fue correspondido por los países en desarrollo, cuyo PBI apenas se incrementó en 1.0%, en 1983, en tanto, la tasa de crecimiento de la población, de este grupo de naciones, fue de 2.4%.

La vigorosa reactivación económica de los Estados Unidos y Japón, donde la producción industrial aumentó, en 1984, en 11.0% y 11.4%, respectivamente, es la principal causa determinante de que el PBI de los países desarrollados haya llegado a una tasa de crecimiento de 5.0% en este año. El Producto de Estados Unidos aumentó en 7.1% y el de Japón, en 5.6%.

Esta recuperación fue estimulada por la baja de las tasas nominales de interés y al flojamiento de la política monetaria en Estados Unidos, además por el descenso ocurrido en los precios del petróleo a partir de 1983; todo lo cual se reflejó en reducciones considerables de las tasas de inflación, observándose que la variación del índice de precios al consumidor en los países industrializados alcanzó en 1984 el nivel más bajo de los últimos doce años (4.8%).

El comportamiento de las economías latinoamericanas es altamente sensible a los cambios del PBI de los países industrializados.

Informes preparados por el Banco Interamericano de Desarrollo -BID- y la CEPAL, atribuyen un crecimiento al PBI de América Latina, de 2.6% en 1984. En 1983, dicho crecimiento había sido de 3.1%. Desde 1980, se observa una desaceleración del ritmo de aumento del producto per cápita, en la región. En 1980, el producto per cápita se elevó en 9.0%, en tanto, en 1983, la variación fue de 0.6 por ciento.

En los últimos años, América Latina ha atravesado la más aguda crisis de su historia. Se advierte que desde inicio de la década de los 80, en la región, el proteccionismo ha ido quitando terreno a los mercados preferenciales, basados en criterios de equidad.

La causa principal de la crisis se halla en las pesadas obligaciones y rígidas restricciones derivadas del enorme endeudamiento externo contraído por la mayoría de los países de la región. Una combinación de factores, tales como los cuantiosos pagos de intereses y una severa contracción de los préstamos del exterior, ha dado lugar a que la mayor parte de los países latinoamericanos, se viera forzada a renegociar su deuda, para lo cual, como condición previa, normalmente se exigía un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

A principios de 1984, según informaciones del BID, de los 25 países miembros de la institución, quince (15) habían hecho alguna clase de arreglo con el FMI (de crédito contingente o de servicio ampliado). A estas naciones, el organismo les requirió la introducción de fuertes ajustes internos, los que conllevaron elevados costos económicos y sociales, en términos de desempleos, inflación y deterioro general de las condiciones de vida, lo que puede comprobarse en el acelerado ritmo de crecimiento de los niveles de precios al consumidor registrados en América Latina, cuya tasa pasó de 66.0% en 1983, a 145.0% en 1984, siendo éste el mayor incremento ocurrido en la historia económica latinoamericana. Con los ajustes se buscaba generar con rapidez un amplio superávit comercial.

En sentido general, para mejorar los resultados del comercio y ponerse en capacidad de cumplir las obligaciones contraídas con el exterior, toda economía tiene los siguientes caminos: incrementar las exportaciones de bienes y servicios al resto del mundo y/o reducir las importaciones. Las circunstancias obligaron a la mayoría de los países latinoamericanos, en el pasado reciente, a seguir el segundo camino y adoptar políticas restrictivas que produjeron reducciones sustanciales en la inversión, la producción y el consumo.

Como resultado del notable esfuerzo de ajuste realizado en muchos países de la región, y dada la evolución favorable registrada en 1984 en el comercio mundial, América Latina logró reducir nuevamente el déficit de la cuenta corriente de Balanza de Pagos. Dicho déficit, que de 1982 a 1983 se había reducido de US\$40,000 millones a US\$9,000 millones, descendió aún más en 1984, hasta llegar a US\$3,000 millones. Esta disminución obedeció básicamente al aumento del supe-

rávít alcanzado en el comercio de bienes en 1984, el cual subió a la cifra sin precedentes de 37,600 millones de dólares.

Dicho superávit fue producto del incremento del valor de las exportaciones (9.0%) frente a una moderada alza del valor de las importaciones (4.4%). Ello permitió reducir, por segundo año consecutivo, el saldo negativo de la cuenta corriente, a pesar de que el servicio de la deuda y el limitado acceso a financiamiento externo adicional continuaron ejerciendo presión sobre los ingresos generados por las exportaciones de la región. Los pagos netos de utilidades e intereses por parte de estos países, subieron de US\$34,500 millones en 1983, a US\$37,300 millones en 1984.

En este contexto de la economía mundial y regional se puede evaluar más objetivamente el comportamiento, en 1984, de la economía de la República Dominicana, caracterizada por una alta susceptibilidad en relación al comercio internacional.

## **2. CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA NACIONAL**

En 1984, el Producto Bruto Interno (PBI), a precios de 1970, alcanzó el valor de RD\$3,207.4 millones, implicando un aumento en cifras absolutas, de RD\$13.3 millones —de 0.4% en términos porcentuales— respecto al año anterior. Esta tasa muestra una desaceleración en el ritmo de crecimiento de la economía, si se compara con el aumento alcanzado por el Producto en 1983, cuando fue de 3.9 por ciento.

Esta evolución fue resultado de la aplicación del programa de ajustes, iniciado a finales de 1982, cuando el país acudió al Fondo Monetario Internacional, acogiéndose al marco de Facilidad Ampliada de esa institución, ante la imposibilidad de cumplir con compromisos internacionales de pago y dado el crónico déficit de Balanza de Pagos. El programa de ajuste —que se extendería durante tres años— tenía por finalidad atenuar los desequilibrios de Balanza de Pagos, mediante una contracción de la demanda, basándose fundamentalmente, en la reorientación de las políticas cambiaria, fiscal y monetaria.

En 1983, dicho programa se llevó a cabo muy parcialmente, y ante la imposibilidad de continuar ejecutándolo con mayor rigor y celeridad, al finalizar mayo de 1984, se interrumpieron las negociaciones con el Fondo Monetario. Sin

embargo, debido a la contracción en los ingresos de capitales provenientes del exterior y ante la inminente necesidad de reprogramar la deuda externa, las conversaciones se reanudaron, continuándose el programa de ajustes bajo la forma del denominado “Acuerdo Puente”, el cual no implicó desembolsos por parte del FMI, pero sí constituyó una garantía para la banca internacional, que permitió el flujo de crédito externo. Esto sucedió en los últimos meses de 1984.

Si bien es cierto que el mencionado programa contribuyó a disminuir el desequilibrio en cuenta corriente y a reducir el déficit fiscal considerablemente, ello se logró a costa del descenso en la actividad económica. Esto, unido al deterioro generalizado en los términos de intercambio — los precios internacionales de los principales productos de exportación han sufrido persistentes reducciones— determinaron que la economía registrara una baja tasa de crecimiento en este año, como ya se expresó.

La evolución de los catorce sectores que componen el PBI muestra que 1984 se caracterizó por ser un período de declinación. Obsérvese el crecimiento registrado en los principales sectores productivos: Agropecuario, 0.02%; Manufactura, -3.0%; y Construcción, 2.9%. Por el lado de los servicios, Comercio y Transporte, presentaron tasas de -1.6% y -2.2%, respectivamente. En cambio, en Comunicaciones, Electricidad y Gobierno ocurrieron alzas de 6.2%, 12.5% y 3.3%, respectivamente.

Con el traspaso al mercado paralelo de todas las importaciones a lo largo de 1984, incluyendo alimentos básicos, insumos industriales y agrícolas y el petróleo y derivados, se produjo un alza general de los precios de los bienes y servicios en la economía dominicana, dando lugar a una aceleración del proceso inflacionario. El Índice de Precios al Consumidor, en 1984, experimentó un aumento de 24.4%, muy superior a la tasa de inflación de 1983, cuando fue de 6.9 por ciento.

La aceleración de la inflación y la elevación del número de desempleados y subocupados, consecuencia del estancamiento de la actividad económica, determinaron una reducción de los ingresos reales, afectando la distribución del ingreso y el consumo familiar.

Como resultado de lo anteriormente expuesto, el PBI per-cápita sufrió un marcado retroceso,

es decir, un decrecimiento de 2.3% respecto al año anterior.

#### **a) Sector Agropecuario.**

Las informaciones sobre la producción de los principales rubros agropecuarios, indican que, en 1984, el valor agregado de este sector creció en 0.02%, al alcanzar, en términos absolutos, un valor real de RD\$550.9 millones, mientras en 1983, dicho valor —a precios de 1970— fue de RD\$550.8 millones. En este último año —1983— la tasa de crecimiento del sector había sido de 3.1 por ciento.

Entre las causas que incidieron en la desaceleración del ritmo de crecimiento, se destaca la severa sequía que afectó a todo el territorio nacional durante los primeros meses del año, lo que a su vez, obstaculizó la siembra en las áreas programadas, en los períodos adecuados, y también dejó cuantiosas pérdidas en predios ya sembrados.

Dentro del sector agropecuario, el subsector agrícola disminuyó su producción en 0.5%, tasa inferior a la de 1983, cuando creció en 2.1%. Los principales responsables de la caída de la producción agrícola, en 1984, fueron: la caña de azúcar (-10.9%), y el tabaco en rama (-17.1%).

El grupo cereales creció en un 3.8%. Dentro de dicho grupo, hay que destacar el crecimiento, de 52.1%, obtenido en la producción de maíz, gracias a los esfuerzos desplegados por los sectores público y privado, que destinaron grandes recursos a fin de incentivar la producción, para reducir el nivel de importación de este grano. En cambio, el arroz registró un crecimiento de 1.4%, en contraste con el 12% alcanzado en 1983. El estancamiento en 1984, se debió a que no se pudieron realizar adecuadamente las siembras programadas, a la sequía y a las alzas experimentadas en los costos de los insumos.

Dentro del grupo "Cultivos Industriales de Exportación", la producción total de este importante grupo declinó en 6.3%, siendo la principal responsable, la caña, cuya producción cayó en 10.9%, como ya se señaló. Los productores se desalentaron por las alzas de los costos de producción, aproximadamente en 50%, frente a los bajos precios vigentes en el mercado internacional. Resultaba poco rentable operar, bajo esas condiciones de mercado, razón por la cual el CEA, que produce alrededor del 67% de la caña,

dedicó parte de sus áreas a producir otros tipos de cultivos de ciclos cortos, para ser vendidos y autoconsumidos por sus colonos. La Casa Vicini, además de las anteriores causas, confrontó problemas de comercialización.

Asimismo, declinó la cantidad producida de tabaco en rama en 17.1% y el algodón en rama, en 9.8%; la causa principal, en ambos casos, se halla relacionada a los bajos precios pagados a los productores a principios de año.

Los demás productos registraron crecimientos, pues, aunque el país se vio afectado por una fuerte sequía en los primeros meses de 1984, las lluvias caídas a mediados de año favorecieron una serie de cultivos, incrementándose el rendimiento por tarea. Además, dejaron efectos positivos ciertos incentivos otorgados por las autoridades, para alcanzar niveles de producción más altos.

El Valor Agregado de la Producción Pecuaria durante 1984, aumentó en 0.5%, inferior a la tasa registrada en 1983, cuando creció en 4.8%. Ello obedeció, entre otras causas, a la disminución del volumen producido de leche fresca, -9.7%, lo que se explica por el poco interés mostrado por los productores, ante los niveles de precios del producto, sujeto a control, y frente al alza de los costos de insumos sustitutos del pasto.

#### **b) Manufactura, Construcción y Minería.**

La producción manufacturera en este año decreció en un 3.0%, mientras en 1983 creció en 1.2%. La aportación del subsector azucarero en 1984, bajó hasta 6.2% y, a -2.4%, la del resto del sector industrial, siendo causa de este comportamiento los descensos registrados en la producción de los ingenios (-6.2%), productos de molinos (1.6%); cerveza (-5.5%); cigarrillos (-11.8%); pintura (-13.8%); leche pasteurizada (-26.2%) y aceite de soya (-10.5%).

Los ajustes, principalmente de tipo cambiario, llevados a cabo en 1984 en el país, han afectado la actividad industrial en general, a través de considerables aumentos de costos.

#### *Sector Construcción*

La construcción, que es uno de los principales sectores dinamizadores de la economía, registró en 1984, un crecimiento de 2.9%, tasa menor a la de 1983, cuando aumentó en un 10.2%.

En 1984, se detectaron varios problemas que

impidieron que el sector mantuviera el ritmo de crecimiento registrado en 1983. Dentro de ellos, cabe mencionar los constantes aumentos de precios que se produjeron en los materiales de construcción, tanto nacionales como importados, lo que provocó cierta incertidumbre entre contratistas y constructores privados, ya que se le dificultaba programar sus gastos de inversión adecuadamente.

Por otro lado, el sector público inició en 1983 un vasto programa de construcción de viviendas a nivel nacional, el cual excedió las posibilidades reales de recursos financieros de que podía disponer el Gobierno para la ejecución completa de dicho proyecto. En 1984, gran parte del proyecto INVIVIENDA entró en una fase de paulatina realización, por las limitaciones financieras ya señaladas.

#### *Sector Minería*

El Valor Agregado del sector minero creció en 8.4% en 1984, indicando que se mantuvo el ritmo de recuperación iniciado en 1983. El principal responsable de la dinamización del sector es la producción de ferróníquel. Según cifras proporcionadas por la Falconbridge, dicha producción creció en un 22.3%, en el año bajo análisis. Ello se debió a la normalización del proceso de producción, determinado en gran medida, porque los precios del producto en los mercados internacionales han ido aumentando.

#### **c) Precios.**

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (IPC) en 1984, alcanzó un nivel promedio de 210.27, lo que representa un aumento de 24.44% con relación al índice de 1983, que fue de 168.97.

El aumento del año 1983 respecto a 1982 fue de 6.93%.

El Índice mantuvo un ritmo de crecimiento progresivo con relación al 1983. Mientras en el primer trimestre del año, el IPC tuvo una variación porcentual de 10.75% en comparación con igual período del año anterior, en el último trimestre (octubre-diciembre), el incremento fue de 38.30%.

El aumento del Índice Nacional ha sido provocado principalmente, por el aumento de los precios en el grupo "Alimentos, Bebidas y Tabaco", que tiene el mayor peso dentro de los grupos que componen la canasta familiar (52%). El Índi-

ce de este grupo estuvo creciendo durante todo el año 1984, teniendo una incidencia porcentual de 46.9, en el aumento, de 24.44%, del Índice Nacional de Precios al Consumidor. Las alzas de precios más importantes en el grupo "Alimentos, Bebidas y Tabaco" ocurrieron en el arroz, las habichuelas, el aceite de maní, la leche y el pollo de granja.

Otros aumentos de precios significativos se produjeron en: la gasolina y el transporte, en el mes de septiembre, y en el alquiler de viviendas, en el mes de junio y también, se destaca la subida de la tarifa del agua, en agosto.

#### *Tasa de Inflación Anual*

En la Tasa de Inflación se reflejaron los sensibles cambios que sufrió el IPC. A su vez, las variaciones del Índice son el resultado de las medidas cambiarias adoptadas durante el año, y de la creación y reajuste de mecanismos fiscales, como el Impuesto a las Transferencias de Bienes Industrializados (ITBI), creado mediante la Ley No. 74, del 15 de enero de 1983, y puesta en vigencia en noviembre del mismo año. Asimismo, la disposición de la Dirección General de Aduanas, según la cual se calcularía el monto a pagar, por la aplicación del impuesto Ad-valorem, tomando en consideración la cotización del dólar en el mercado libre de divisas para determinar el valor de la mercancía gravada.

Como se puede ver en el cuadro correspondiente, a partir del mes de junio, la tasa de inflación comenzó a tomar dos dígitos. En ese mes, llegó a 11.24%, y al finalizar el período de estudio, o sea para diciembre de 1984, dicha tasa, aumentó hasta 24.44 por ciento.

#### *Tasa de Cambio del Dólar en el Mercado Libre de Divisas*

La Tasa de Cambio del Dólar, en el mercado libre de divisas mostró un comportamiento irregular en el año 1984, en relación a años anteriores. En el cuadro correspondiente se puede observar que en febrero, la tasa de cambio alcanzó un nivel de RDS209.72, la mayor cotización en la historia económica del país, implicando un aumento de 88.48 puntos con relación al mes anterior.

Este incremento fue consecuencia de un gran aumento en la demanda, motivado, a su vez, por el traspaso al mercado paralelo de las importacio-

nes de materias primas industriales, así como también por el retraso del Banco Central en la aprobación de cartas de crédito.

A partir de marzo, se originó una tendencia a la baja con disminuciones puntuales del orden de (22.51) en marzo; (6.82) en abril; (2.13) en mayo y

(2.50) en septiembre. Estas reducciones fueron el efecto esperado de la aplicación de un programa de protección a la prima que consistió en la inyección de dólares al mercado libre y el retiro de circulante en forma gradual, llevado a cabo por las Autoridades Monetarias del país.

## INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Base: 1º de mayo de 1976 — 30 de abril de 1977

Período: Enero-Diciembre de 1984

PERIODO	INDICE	VARIACION PORCENTUAL
1984	210.27	24.44
Enero	179.51	1.37
Febrero	187.19	4.28
Marzo	185.75	-0.77
Abril	189.84	2.20
Mayo	197.68	4.13
Junio	206.97	4.70
Julio	211.55	2.21
Agosto	215.45	1.84
Septiembre	224.61	4.25
Octubre	238.12	6.01
Noviembre	242.08	1.66
Diciembre	244.47	0.99

## TASA DE INFLACION ANUAL ACUMULADA A FIN DE MES

PERIODO	TASA DE INFLACION ANUAL
1984	
Enero	6.96
Febrero	7.59
Marzo	7.84
Abril	8.51
Mayo	9.61
Junio	11.25
Julio	12.92
Agosto	14.49
Septiembre	16.67
Octubre	19.33
Noviembre	21.89
Diciembre	24.44

**VARIACION E INCIDENCIA PORCENTUAL DEL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL  
CONSUMIDOR**

**Base: Mayo 1º de 1976 — Abril 30 de 1977**

GRUPO DE BIENES SERVICIOS	PONDERACION %	1983	1984	VARIACION PORCENTUAL 1984/1983	PROMEDIO PONDERADO AJUSTADO	INCIDENCIA PORCENTUAL
TODOS LOS GRUPOS	100	168.97	210.27	24.44	24.44	100.0
Alimentos, Bebidas y Tabaco	52	161.23	196.61	21.94	11.46	46.9
Vivienda	24	184.73	224.46	21.51	5.18	21.2
Prendas de Vestir, Calza- dos y Accesorios	6	181.66	266.84	46.89	2.82	11.5
Diversos	18	166.37	212.19	27.54	4.98	20.4

**TASA DE CAMBIO Y VARIACION PUNTUAL DEL DOLAR  
EN EL MERCADO LIBRE DE DIVISAS**

**ENERO — DICIEMBRE 1984**

PERIODO	TASA DE CAMBIO RDS × US	VARIACION PUNTUAL
Enero	121.24	—
Febrero	209.72	88.48
Marzo	187.21	-22.51
Abril	180.39	-6.82
Mayo	178.26	-2.13
Junio	178.53	0.27
Julio	180.86	2.33
Agosto	182.22	1.36
Septiembre	179.72	-2.50
Octubre	188.00	8.28
Noviembre	198.32	10.32
Diciembre	208.74	10.42

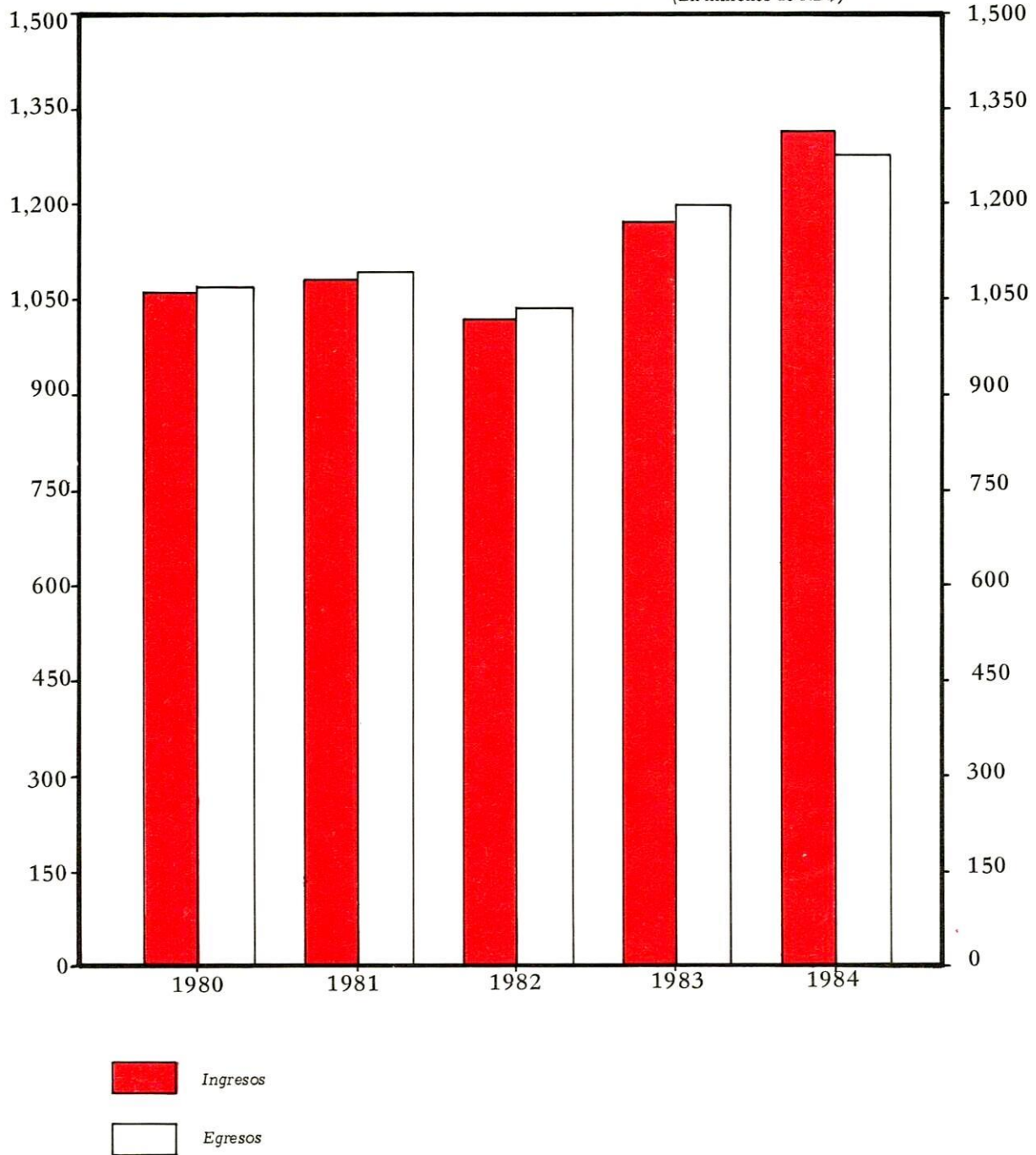


# CAPITULO II

FINANZAS PUBLICAS

OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL  
Años 1980 – 1984

(En millones de RD\$)



## 1. EJECUCION DEL PRESUPUESTO

### Introducción

En el año 1984, las operaciones fiscales del Gobierno Central adquirieron un marcado dinamismo, al incorporarse al sistema tributario nuevas fuentes de ingresos, tales como las Leyes 210, 211, 212, 213 y 214, del 11 de mayo de 1984, referentes a Tramitación de Documentos, Mercancías Importadas, Bebidas Alcohólicas, Patentes Comerciales e Industriales y Presunción de Beneficios de las Compañías de Seguros, respectivamente. Estas disposiciones permitieron al Gobierno cumplir con el incremento salarial dispuesto mediante Ley No. 209, del 11 de mayo de 1984, que estableció un salario mínimo para los empleados públicos y privados de RD\$175.00 mensuales, así como un aumento de un 10% para los salarios o sueldos que a partir de esa suma no excedieran de los RD\$300.00.

Otras disposiciones legales de importancia sirvieron también para incrementar las recaudaciones fiscales del Gobierno y, al mismo tiempo, para enfrentar al encarecimiento de los servicios básicos (electricidad, agua, basura y publicidad), indispensables para el normal desenvolvimiento de sus actividades, así como para otorgar mayores subsidios, fundamentalmente a la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE) y a los Municipios. Dentro de las principales fuentes de ingresos antes referidas, se pueden citar las siguientes:

- La ley No. 74 del 15 de enero de 1983, sobre Impuesto a las Transferencias de Bienes Industrializados (ITBI), vigente a partir del 24 de noviembre de 1983.
- Los impuestos Ad-valorem, que fueron adaptados a la nueva situación cambiaria del país, de modo que para determinar los valores de las mercancías importadas, se tomase en consideración la prima promedio del dólar norteamericano, sobre el peso dominicano, en el mercado libre de divisas.
- La Resolución No. 7, del 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, que modificó la estructura de precios de los derivados del petróleo.
- El Decreto No. 2289, del 30 de agosto de 1984, que modifica el Artículo No. 84 del primer Reglamento para la aplicación del

Impuesto sobre la Renta No. 8895, del 28 de noviembre de 1962.

- El Decreto No. 2290, del 30 de agosto de 1984, que establece en RD\$20.00 el cargo por salida en vuelos internacionales a cada pasajero, debiendo los extranjeros cubrir este pago en dólares.
- El Decreto No. 2604, del 27 de noviembre de 1984, que autoriza la importación de vehículos de motor.

### a) Ingresos

Los ingresos fiscales del Gobierno Central ascendieron a RD\$1,316.5 millones, incrementándose en comparación con los del año anterior en RD\$143.9 millones, esto es, en un 12.3%. Del total antes indicado, RD\$1,148.9 millones correspondieron a ingresos ordinarios, y RD\$167.6 millones a ingresos extraordinarios. Los primeros aumentaron, respecto al año 1983, en RD\$243.3 millones, es decir, un 26.9%, y los segundos disminuyeron en RD\$99.4 millones, o sea, en 37.2 por ciento.

En el comportamiento de los ingresos ordinarios fue factor determinante la mayor recaudación originada por los impuestos sobre mercancías y servicios, específicamente por los impuestos sobre mercancías, los que generaron ingresos por RD\$367.9 millones, cifra superior a la de 1983 en RD\$108.7 millones.

En el incremento de los impuestos sobre las mercancías, influyeron básicamente: los diferenciales del petróleo y sus derivados con RD\$50.1 millones; el Impuesto a las Transferencias de Bienes Industrializados (ITBI), con RD\$40.0 millones; el Impuesto a las Bebidas Alcohólicas con RD\$12.9 millones, y por último, los impuestos sobre los cigarrillos con RD\$5.9 millones.

Asimismo, también tuvieron participación significativa en el aumento de los ingresos corrientes u ordinarios del Gobierno Central los impuestos sobre el Comercio Exterior, los que se elevaron en RD\$92.4 millones. De este aumento, RD\$79.3 millones correspondieron a los impuestos sobre las importaciones y RD\$13.1 millones a los impuestos sobre las exportaciones.

En el crecimiento de los impuestos sobre las importaciones influyeron los impuestos Ad-Valorem, calculados en base al valor real de los valores importados, para lo cual se utilizó una tasa de cambio de RD\$1.70 = US\$1.00 durante

los primeros nueve meses del año y de RD\$2.00 = US\$1.00 en el último trimestre de 1984. Asimismo, en el mes de noviembre del año 1983 fue cuando comenzó a operar el Impuesto a las Transferencias de Bienes Industrializados (ITBI), pero su efecto recaudatorio fue importante a partir de diciembre de 1983, principalmente en 1984.

De igual manera, en las recaudaciones derivadas de los impuestos sobre las importaciones, influyó el Decreto No. 2604, del 27 de noviembre de 1984, mediante el cual se autorizó la importación de vehículos de motor. Los importadores de este renglón efectuaron un pago por anticipado en favor del Fisco, del 50% del valor total de los impuestos a pagar por los vehículos que importarían. Ese monto pagado, realizado antes del 31 de diciembre de 1984, ascendió a RD\$16.7 millones.

Por último, también incidió en las recaudaciones de los impuestos sobre las importaciones, la Ley No. 211, del 11 de mayo de 1984 que modificó la Ley No. 346 del año 1972, según la cual las mercancías cuyo gravamen de importación sea inferior al 20% y 15% Ad-Valorem sobre el precio FOB, pagarán un impuesto adicional hasta completar dicho 20% ó 15% Ad-Valorem.

En el crecimiento de los impuestos sobre las exportaciones influyeron básicamente, el mayor volumen exportado y la mejoría observada en los precios internacionales del café y el cacao.

Otro hecho que debe destacarse en el comportamiento de las recaudaciones del Gobierno Central es el que se refiere a los impuestos sobre los ingresos, los cuales superaron a los de 1983 en RD\$48.2 millones, de los cuales RD\$46.1 millones correspondieron al incremento registrado por el Impuesto Sobre la Renta. En este sentido, los pagos efectuados por las sociedades, aumentaron en 42.5%, pasando de RD\$115.2 millones a RD\$164.2 millones, y los de las personas físicas en 25.6%, al pasar de RD\$62.0 millones a RD\$77.9 millones. Debe observarse además, que las retribuciones efectuadas por la Rosario Dominicana solamente se incrementaron en RD\$5.0 millones, lo que denota una mayor eficiencia en la administración de este impuesto.

Por otra parte los ingresos no tributarios disminuyeron en 1984 con respecto a 1983, en unos RD\$26.1 millones, es decir, 24.3%, debido básicamente

a que los aportes de la Rosario Dominicana, S. A., fueron inferiores en RD\$23.0 millones, lo que a su vez, se debió a que los volúmenes de oro y plata exportados y sus precios internacionales fueron inferiores a los del año 1983.

A pesar de lo anteriormente señalado en 1984 los aportes del Banco de Reservas y de la Lotería Nacional superaron a los del año 1983 en RD\$6.8 y RD\$2.8 millones, respectivamente.

La disminución de los ingresos extraordinarios, tal como se señaló anteriormente, obedeció principalmente, a que en el año objeto de análisis el Gobierno no hizo uso de las emisiones de Certificados del Tesoro Nacional. En esta oportunidad los ingresos extraordinarios del Gobierno estuvieron constituidos fundamentalmente por Recursos Externos provenientes de organismos internacionales, tales como: Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Acuerdo San José (Fondo de Inversión de Venezuela) y Banco Mundial.

#### **b) Egresos**

En 1984 los egresos totales del Gobierno Central fueron de RD\$1,278.6 millones, incrementándose con respecto al 1983 en apenas unos RD\$79.9 millones, es decir, en un 6.7%. Del total antes señalado el 50.3% correspondió a gastos corrientes, el 15.3% a inversiones y el 34.4% a los otros egresos.

El renglón que experimentó el mayor crecimiento fue el de los gastos corrientes (Egresos de Operación), que con relación al año anterior aumentaron en RD\$76.8 millones, es decir 13.5%, de los cuales RD\$54.1 millones fueron absorbidos por la partida salarios, RD\$15.4 millones por los servicios no personales y RD\$7.3 millones por la compra de materiales y suministros.

En el incremento de la partida salarios, tuvo incidencia el aumento salarial dispuesto mediante Ley No. 209, del 11 de mayo de 1984, a través de la cual se estableció un salario mínimo de RD\$175.00 para los empleados públicos y privados, y que aumentó en un 10% los sueldos o salarios comprendidos entre RD\$175.00 y RD\$300.00. Asimismo, influyó en el crecimiento de la partida salarios, el mayor número de empleados que figuró en la nómina del personal

ocupado por el Gobierno Central. Se produjo un incremento aproximado del personal empleado, con relación al año 1983, de 5,338, es decir, 3.4%. También las promociones y ascensos que normalmente se producen en los Departamentos de la Administración Pública contribuyeron a elevar esta partida.

En cuanto a la partida otros egresos se debe señalar que la misma creció, respecto a 1983, en RD\$43.3 millones, esto es, un 10.9% recayendo principalmente dicho incremento en las subpartidas "Otros"; subsidios municipales y cargas fijas (Transferencias Corrientes) las que experimentaron aumentos por RD\$47.1, RD\$23.0 y RD\$13.6 millones, respectivamente. Sin embargo, la subpartida Deuda Pública disminuyó en unos RD\$40.4 millones, debido básicamente a los atrasos o posposición de pagos a que tuvo que recurrir el Gobierno, razón por la cual tanto las amortizaciones como los intereses de la deuda pública externa fueron menores que los del año anterior, en RD\$29.4 y RD\$31.5 millones, respectivamente.

En lo que respecta a la subpartida "Otros", tuvieron especial significación los recursos que se destinaron a asignaciones globales de Unidades Ejecutoras Muy Específicas, que efectúan una gran variedad de pequeños gastos de funcionamiento, y en donde no es posible saber de antemano cuánto se va a cargar a cada gasto; asimismo, influyeron en el aumento de esta partida los recursos destinados a contrapartida de préstamos.

En el aumento de los subsidios municipales, incidió la Ley No. 140, del 24 de junio de 1983 (vigente a partir de enero de 1984), por medio de la cual se destina en favor de los ayuntamientos del país el 20% de los ingresos del Estado por concepto de impuesto de rentas internas.

En lo que concierne a los recursos destinados a inversiones, éstos disminuyeron en comparación con el 1983 en RD\$40.2 millones, o sea, un 17.1%, disminución ésta, que afectó principalmente, las Construcciones de Obras y Plantaciones Agrícolas, así como en aquellos Aportes de Capital destinados a empresas, instituciones con fines específicos de construcción, adquisición de equipos, instalación, etc.

Por último, entre los principales Departamentos del Gobierno Central que realizaron los mayores desembolsos en el año 1984, se encuen-

tran: la Secretaría de Estado de Agricultura, con un 14.3%; la Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos con 13.6%; la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas con 12.8%; la Secretaría de Estado de Finanzas con 12.6%; y la Presidencia de la República con 12.3 por ciento.

### **c) Resultado Presupuestal.**

Al finalizar el año 1984, según cifras suministradas por la Tesorería Nacional y la Contraloría General de la República, las operaciones fiscales del Gobierno Central cerraron con un superávit de caja de RD\$37.9 millones, resultantes de la diferencia entre los RD\$1,316.5 millones a que ascendieron los ingresos y los RD\$1,278.6 millones a que se elevaron los gastos.

Los ingresos fiscales del Gobierno Central durante el año 1984 fueron inferiores a lo presupuestado en RD\$29.3 millones, disminución que se produjo principalmente en los ingresos extraordinarios, en razón de que de los RD\$211.8 millones que se presupuestaron por concepto de Recursos Externos, solamente ingresaron al Fisco RD\$130.9 millones, es decir, un 61.8 por ciento.

Los ingresos no tributarios también fueron inferiores, respecto a lo presupuestado. Por este concepto, sólo se recaudaron RD\$81.4 millones, o sea, un 77.9% de lo esperado.

En el comportamiento de los ingresos no tributarios, incidió el hecho de que la Rosario Dominicana solamente realizó aportes al gobierno por RD\$41.9 millones, es decir, un 63% de lo que se había presupuestado.

A pesar de lo anteriormente expuesto, cabe destacar que los ingresos tributarios del Gobierno Central superaron lo presupuestado en un 4.7%, es decir, en RD\$48.0 millones, sin incluir los impuestos pagados con Certificados de Crédito Impositivo (CCI). En este resultado influyeron las medidas ya mencionadas.

Es oportuno señalar que durante el año 1984, los impuestos pagados por los contribuyentes haciendo uso de los Certificados de Crédito Impositivo (CCI), se elevaron a RD\$35.3 millones (véase anexo). Si este valor lo adicionamos al total de ingresos fiscales del Gobierno Central, podemos observar que los recursos generados por el sistema tributario durante el año 1984, realmente ascienden a RD\$1,351.8 millones, cifra que si la relacionamos con el total de los egresos fiscales (RD\$1,278.6 millones), nos daría como

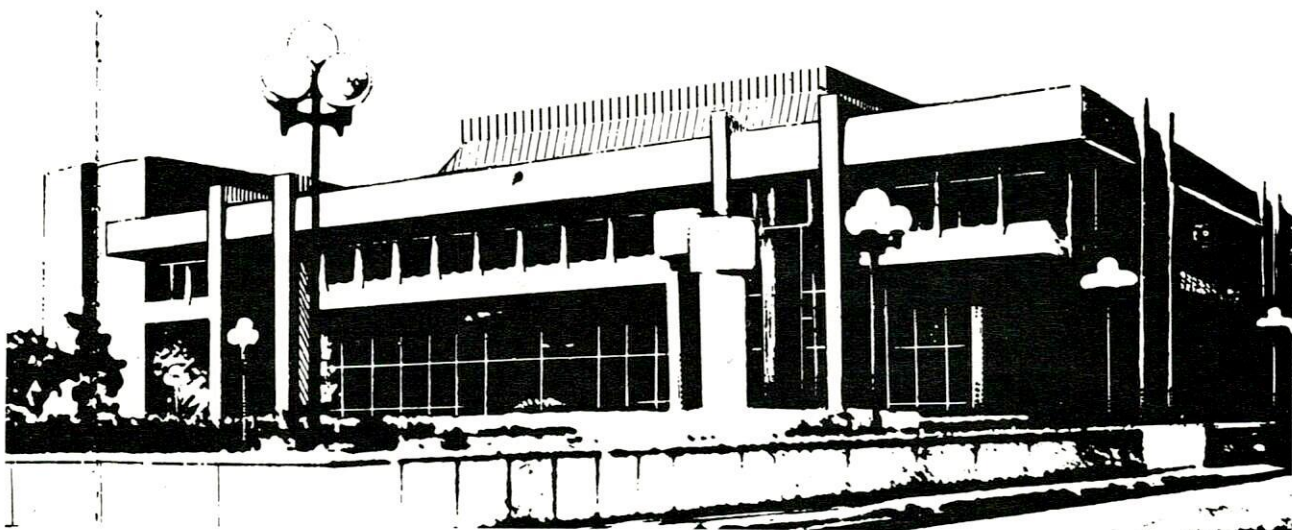
resultado un superávit de caja de RD\$73.2 millones, superior al anteriormente comentado.

En cuanto a los egresos, la cifra ejecutada fue inferior a la presupuestada en unos RD\$67.2 millones, es decir, en un 5.0%, situación que se reflejó principalmente en la partida "inversiones". Básicamente disminuyeron los aportes de capital y las construcciones de obras y plantaciones agrícolas, cuyas ejecuciones fueron inferiores a lo presupuestado en RD\$138.0 y RD\$143.0 millones, respectivamente.

Por su parte los recursos destinados a gastos

corrientes y a otros egresos (Transferencias Corrientes, deuda pública y otros), superaron a lo presupuestado en RD\$59.1 y RD\$161.6 millones, respectivamente.

En el comportamiento de los gastos corrientes y de los otros egresos influyeron básicamente el aumento salarial no contemplado en el Presupuesto del Gobierno Central, los mayores recursos destinados a Unidades Ejecutoras muy Específicas, así como a Contrapartida de Préstamos, a los que hicimos referencia al analizar los egresos.



**OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL**  
**AÑO 1980 — 1984**

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	1980	1981	1982	1983	1984
<b>A. INGRESOS ORDINARIOS</b>	<u>868.9</u>	<u>908.3</u>	<u>745.1</u>	<u>905.6</u>	<u>1,148.9</u>
I. Ingresos Tributarios	<u>713</u>	<u>749.2</u>	<u>676.3</u>	<u>798.1</u>	<u>1,067.5</u>
a) Impuestos	<u>696.2</u>	<u>734.8</u>	<u>661.3</u>	<u>782.5</u>	<u>1,049.2</u>
1. Impuestos sobre los Ingresos	183.2	188.0	181.4	199.6	247.8
2. Impuestos sobre el Patrimonio	21.0	21.8	24.0	24.6	26.6
a) Impuestos s/la Tenencia de Patrimonio	13.6	14.4	14.8	14.5	14.6
b) Impuestos s/las Transferencias Patrimoniales	7.4	7.4	9.2	10.1	12.0
3. Impuestos Internos s/Mercancías y Servicios	189.3	237.6	253.3	295.9	414.1
a) Impuestos Internos Especiales s/Mercancías	167.2	213.3	224.9	259.2	367.9
b) Impuestos Internos Especiales s/Servicios	22.1	24.3	28.4	36.7	46.2
4. Impuestos sobre el Comercio Exterior	287.1	271.7	185.2	243.4	335.8
a) Impuestos sobre la Importación	227.8	183.8	174.9	237.0	316.3
i) Impuestos Arancelarios	67.9	48.6	48.0	64.9	64.6
ii) Impuestos Complementarios y Adicionales	159.9	135.2	126.9	172.1	251.7
b) Impuestos sobre la Exportación	49.2	87.9	10.3	6.4	19.5
5. Otros Impuestos	15.6	15.7	17.4	19.0	24.9
b) Tasas	<u>17.5</u>	<u>14.4</u>	<u>15.0</u>	<u>15.6</u>	<u>18.3</u>
II. Ingresos No Tributarios	<u>155.2</u>	<u>159.1</u>	<u>68.8</u>	<u>107.5</u>	<u>81.4</u>
<b>B. INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<u>194.9</u>	<u>172.6</u>	<u>279.3</u>	<u>267.0</u>	<u>167.6</u>
a) Recursos Externos*	104.4	75.8	93.9	97.3	130.9
b) Recursos Internos**	90.5	96.8	185.4	169.7	36.7
<b>(A + B) TOTAL INGRESOS FISCALES</b>	<u>1,063.8</u>	<u>1,080.9</u>	<u>1,024.4</u>	<u>1,172.6</u>	<u>1,316.5***</u>
<b>C. TOTAL EGRESOS FISCALES</b>	<u>1,066.5</u>	<u>1,085.6</u>	<u>1,032.5</u>	<u>1,198.7</u>	<u>1,278.6</u>
1. Gastos Corrientes	465.1	514.6	534.1	566.9	643.7
2. Inversiones	323.2	282.4	182.1	235.4	195.2
3. Otros Egresos	278.2	288.6	316.3	396.4	439.7
<b>D. SUPERAVIT O DEFICIT (-)</b>	<u>-2.7</u>	<u>-4.7</u>	<u>-8.1</u>	<u>-26.1</u>	<u>37.9</u>

NOTA: Los egresos del año 1984 son preliminares.

\* Incluye solamente los Recursos Externos registrados por la Tesorería Nacional.

\*\* Se incluyen aquí los Certificados del Tesoro que no son canalizados a través del Sistema Bancario.

\*\*\* No incluye pagos realizados al gobierno con Certificados de Crédito Impositivo (CCI), por un monto de RD\$35.3 millones, de acuerdo a la Ley 151 del 1º de julio de 1983.

FUENTES: Tesorería Nacional y Contraloría General de la República.

**FINANCIAMIENTO DE LAS INVERSIONES**  
**1980 — 1984**

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	1980	1981	1982	1983	1984
A.- INGRESOS ORDINARIOS	<u>868.9</u>	<u>908.3</u>	<u>745.1</u>	<u>905.6</u>	<u>1,148.9*</u>
Ingresos Tributarios	713.7	749.2	676.3	798.1	1,067.5
a) Impuestos	696.2	734.8	661.3	782.5	1,049.2
b) Tasas	17.5	14.4	15.0	15.6	18.3
Ingresos No Tributarios	155.2	159.1	68.8	107.5	81.4
MENOS:					
B.- EGRESOS CORRIENTES	<u>743.3</u>	<u>803.2</u>	<u>850.4</u>	<u>963.3</u>	<u>1,083.4</u>
Egresos de Operación	465.1	514.6	534.1	566.9	643.7
Otros Egresos Corrientes	278.2	288.6	316.3	396.4	439.7
SUPERAVIT CORRIENTE (A — B)	<u>125.6</u>	<u>105.1</u>	<u>-105.3</u>	<u>-57.7</u>	<u>65.5</u>
GASTOS DE INVERSIONES	<u>323.2</u>	<u>282.4</u>	<u>182.1</u>	<u>235.4</u>	<u>195.2</u>
Financiamiento de las Inversiones:					
Superávit Corriente	125.6	105.1	-105.3	-57.7	65.5
Recursos Externos	104.4	75.8	93.9	97.3	130.9
Recursos Internos	90.5	96.8	185.4	169.7	36.7
Disminución de depósitos bancarios, Superávit (—) o déficit de caja (+)	2.7	4.7	8.1	26.1	-37.9

NOTA: Los egresos del año 1984 son preliminares.

\* No incluye pagos realizados al gobierno con Certificados de Crédito Impositivo (CCI), por un monto de RD\$35.3 millones de acuerdo a la Ley 151 del Iro. de julio de 1983.

\*\* Incluye solamente los Recursos Externos registrados por la Tesorería Nacional.

\*\*\* Se incluyen aquí los certificados del Tesoro que no son canalizados a través del Sistema Bancario.

FUENTES: Tesorería Nacional y Contraloría General de la República.

**INGRESOS FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL  
RECIBIDOS EN CERTIFICADOS DE CREDITOS IMPOSITIVOS  
AÑO 1984**

(En millones de RD\$)

Conceptos	1984
<b>A. INGRESOS ORDINARIOS</b>	<u><u>35.3</u></u>
I. Ingresos Tributarios	<u>35.2</u>
a) Impuestos	<u>35.2</u>
1. Impuestos sobre los Ingresos	14.2
2. Impuestos sobre el Patrimonio	—
3. Impuestos Internos s/Mercancías y Servicios	13.4
4. Impuestos sobre el Comercio Exterior	7.5
a) Impuestos sobre la Importación	7.5
b) Impuestos sobre la Exportación	—
5. Otros Impuestos	0.1
b) Tasas	—
II. Ingresos No Tributarios	—
<b>B. INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<u><u>0.1</u></u>
a) Recursos Externos	—
b) Recursos Internos	<u>0.1</u>
<b>(A + B) TOTAL INGRESOS FISCALES</b>	<u><u>35.3</u></u>

NOTA: Los Certificados de Créditos Impositivos (CCI), por un monto de RD\$35.3 millones, de acuerdo a la Ley No. 151 del 1ro. de julio de 1983, constituyen documentos de pagos a los contratistas y a los suplidores de equipos y materiales de construcción, los cuales podrán ser usados por el Instituto Nacional de la Vivienda. Dichos recursos no ingresan a la Tesorería Nacional, sino que son recibidos por el Estado como pago de Impuesto a las Transferencias de Bienes Industrializados, Impuesto sobre la Renta, derechos aduanales, Rentas Internas, así como para cualquier tipo de deudas contraídas con el Gobierno Central.

FUENTE: Tesorería Nacional.

**OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL**  
**AÑO 1984**

(En millones de RDS)

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
<b>A. INGRESOS ORDINARIOS</b>	<u>1,124.0</u>	<u>1,148.9</u>
I. Ingresos Tributarios	<u>1,019.5</u>	<u>1,067.5</u>
a) Impuestos	<u>1,003.3</u>	<u>1,049.2</u>
1. Impuestos sobre los Ingresos	229.8	247.8
2. Impuestos sobre el Patrimonio	27.1	26.6
a) Impuestos sobre la Tenencia de Patrimonio	15.8	14.6
b) Impuestos sobre las Transferencias Patrimoniales	11.3	12.0
3. Impuestos Internos sobre Mercancías y Servicios	349.8	414.1
a) Impuestos Internos Especiales sobre Mercancías	308.9	367.9
b) Impuestos Internos Especiales sobre Servicios	40.9	46.2
4. Impuestos sobre el Comercio Exterior	376.6	335.8
a) Impuestos sobre la Importación	366.3	316.3
i) Impuestos Arancelarios	116.2	64.6
ii) Impuestos Complementarios y Adicionales	250.1	251.7
b) Impuestos sobre la Exportación	10.3	19.5
5.- Otros Impuestos	20.0	24.9
b) Tasas	<u>16.2</u>	<u>18.3</u>
II. Ingresos No Tributarios	<u>104.5</u>	<u>81.4</u>
<b>B. INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<u>221.8</u>	<u>167.6</u>
a) Recursos Externos	211.8	130.9*
b) Recursos Internos	10.0	36.7**
<b>(A + B) TOTAL INGRESOS FISCALES</b>	<u>1,345.8</u>	<u>1,316.5***</u>
<b>C. TOTAL EGRESOS FISCALES</b>	<u>1,345.8</u>	<u>1,278.6<sup>1</sup></u>
1. Gastos Corrientes	584.6	643.7
2. Inversiones	483.1	195.2
3. Otros Egresos	278.1	439.7
<b>D. SUPERAVIT (+) O DEFICIT (-)</b>	<u>—</u>	<u>37.9</u>

NOTA: Los egresos del año 1984 son preliminares.

\* Incluye solamente los Recursos Externos registrados por la Tesorería Nacional.

\*\* Se incluyen aquí los Certificados del Tesoro que no son canalizados a través del Sistema Bancario.

\*\*\* No incluye pagos realizados al gobierno con Certificados de Crédito Impositivo (CCI), por un monto de RDS\$35.3 millones de acuerdo a la Ley 151 del 1ro. de julio de 1983.

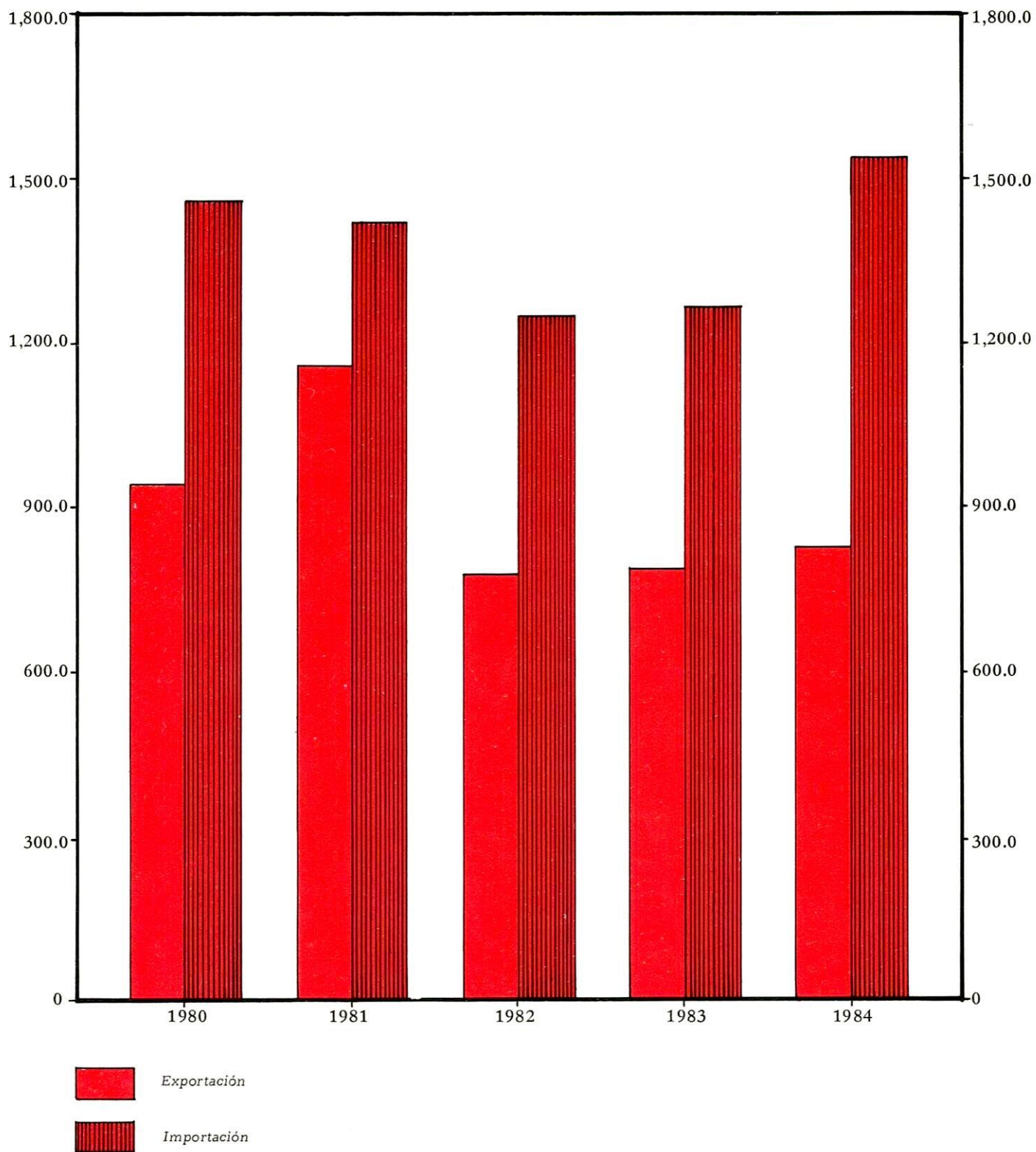
Cifras de Caja.

FUENTES: Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos del Gobierno Central, Tesorería Nacional y Contraloría General de la República.

# CAPITULO III

SECTOR EXTERNO

INTERCAMBIO COMERCIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
1980 - 1984  
(En millones US\$)



## 1. Comercio Exterior

El comercio con el resto del mundo, dejó un saldo negativo a la República Dominicana en 1984. El valor de las importaciones de bienes superó al de las exportaciones en RD\$389.0 millones, no obstante los esfuerzos realizados por las autoridades nacionales, expresados a través de medidas de política cambiaria que se pusieron en práctica con el propósito de obtener resultados más satisfactorios en este aspecto de la economía del país.

Las transacciones comerciales con el exterior llegaron a los RD\$2,125.2 millones, de los cuales correspondieron RD\$868.1 millones a las exportaciones y RD\$1,257.1 millones a las importaciones. El saldo absoluto en la balanza comercial fue menor en RD\$104.5 millones al registrado el pasado año.

La reducción del déficit comercial obedece, por un lado, al aumento de las exportaciones —de RD\$82.9 millones (10.6%)— y por el otro, a la disminución 1.7 por ciento de las importaciones. El comportamiento de estas variables, en parte, refleja los efectos de las medidas adoptadas para atacar el crónico déficit en nuestro comercio con el exterior. Precisamente se buscaba incentivar las exportaciones de productos tradicionales y no tradicionales, y al mismo tiempo, contraer las importaciones mediante prohibiciones directas, establecimiento de cuotas, y traspaso de mercancías al mercado privado de divisas.

Entre esas medidas, las más importantes se resumen a continuación:

— Se prorrogó por un año la vigencia del Decreto No. 71 y sus modificaciones, relativo a la prohibición de importaciones de distintos artículos comprendidos en el Arancel de Aduanas. Además la Junta Monetaria dictó las siguientes resoluciones:

— Resolución No. 2 del 23 de enero de 1984, que aumenta a un 85% el incentivo cambiario otorgado a los exportadores de productos agrícolas no tradicionales y manufacturados.

— Resolución No. 16 del 23 de febrero de 1984 en la que se decide ampliar la lista de productos del agro dominicano cuya exportación está liberada del requisito de entregar al Banco Central, para fines de cambio por moneda nacional, el equiva-

lente al 100% de las divisas que se generen por ese concepto.

— Resolución No. 4 del 17 de abril de 1984, a través de la cual se aprueba el incentivo cambiario que se otorgará a los exportadores del producto denominado azúcar refinada.

— Resolución No. 8 del 17 de abril de 1984 que dispone que del total “de la compensación cambiaria equivalente al 48%, aprobada por la Junta Monetaria mediante su 1ra. Resolución adoptada el 17 de abril de 1984, el 28% deberá incluirse en la base del cálculo del precio neto de venta de los azúcares, a los fines de la liquidación de la caña a los colonos azucareros, por parte de las empresas productoras de azúcar. En el caso de las mieles y melazas, el 38% deberá ser incluido en la base del cálculo del precio neto de la venta, a los fines de la antes referida liquidación”.

— Resolución No. 7 del 30 de agosto de 1984 de la Secretaría de Industria y Comercio que modifica la existente estructura de precios internos de los derivados del petróleo, que es una consecuencia de la aplicación de la tasa preferencial (RD\$1.50 = US\$1.00) a las divisas destinadas a las importaciones de petróleo y sus derivados.

— Resolución No. 8 del 30 de agosto de 1984 de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio.

Establece los márgenes de comercialización y los precios a que deberá venderse el gas licuado de petróleo (GLP).

— Decreto No. 2334 del 11 de septiembre de 1984, que dispone la exoneración total de los impuestos de importación y gravámenes conexos de los productos medicinales genéricos esenciales y de los materiales médicos indispensables.

— Decreto No. 2459 del 29 de octubre de 1984, que establece nuevas disposiciones relativas a la importación de productos medicinales genéricos esenciales y materiales médicos indispensables.

### a) Exportaciones.

El crecimiento experimentado por las expor-

taciones —de RD\$82.9 millones (10.6%)— tiene como base el aumento de las ventas al exterior de los principales productos de exportación, tales como: azúcar crudo, azúcar refino, melaza, café verde, cacao en grano, tabaco en rama, ferróníquel y otros productos no tradicionales.

Las exportaciones de azúcar crudo sobrepasaron en RD\$8.3 millones a las de 1983, lo cual se derivó de la colocación de los azúcares dominicanos a precios superiores que los obtenidos el pasado año. El efecto precio fue el determinante del aumento de los ingresos por exportación de este rubro, ya que el volumen vendido descendió en 89,300 T.M.

La mejoría relativa de los precios del azúcar (RD\$14.89 las 100 libras en comparación con los RD\$13.02 en 1983) es una consecuencia directa de la liberación de aranceles —fees o recargos— requeridos al entrar los azúcares al mercado estadounidense. Estos se redujeron en RD\$2.81 por las 100 libras, al aplicarse disposiciones contempladas en la iniciativa para la Cuenca del Caribe.

La reducción en el volumen embarcado tuvo como causa principal la disminución de la cuota 1984/1985 asignada al país por el mercado preferencial de los Estados Unidos y la conversión de una mayor cantidad de crudo a refino para destinarlo al mercado americano, lo que se derivó del incentivo cambiario de 85% que beneficiaba a los exportadores de refino. En consecuencia, las ventas al exterior de este tipo de azúcar, durante 1984, alcanzaron RD\$11.6 millones, lo que implicó un aumento en términos absolutos, de RD\$11.2 millones.

El valor de las exportaciones de café verde superó en RD\$18.8 millones al 1983, lo cual se debió a los incrementos adicionales obtenidos sobre la cuota básica 1983/1984. A su vez, la causa del aumento de la cuota, dispuesto por la Organización Mundial del Café, se halla en la subida de las cotizaciones del grano por encima del nivel superior de la franja de los precios (RD\$145.00 las 100 libras) para el año cafetalero 1983/1984 y en los reajustes de cuotas por el no cumplimiento de otros países en su asignación.

De cacao en grano se exportaron RD\$70.1 millones, cifra superior en 26.3% a la de 1983. El aumento fue motivado por un alza en el precio promedio de exportación, de RD\$25.26 por cada

100 libras, resultantes de cambios favorables registrados en el mercado internacional.

Las exportaciones de tabaco en rama fueron de RD\$24.1 millones, monto superior en RD\$2.3 millones al de 1983. En esta alza tuvo especial incidencia el aumento, dispuesto por la Junta Monetaria, de los incentivos cambiarios, así como otras medidas tendentes a mejorar la situación de los productores, todo lo cual contribuyó para que el volumen exportado se incrementara en 2,700 T.M. respecto al año anterior.

Por su parte, las exportaciones de ferróníquel aumentaron en RD\$25.0 millones, como consecuencia de un desplazamiento de la demanda de acero de las economías desarrolladas. Esto último y la mejoría de los precios internacionales del níquel, contribuyeron a que en 1984, tanto el volumen como el precio promedio del ferróníquel superaran los niveles del año precedente.

Las ventas al exterior de productos agrícolas menores y de bienes manufacturados alcanzaron un valor superior en RD\$34.1 millones, al monto logrado el pasado año. En este resultado influyó el conjunto de medidas de tipo cambiario tomadas por la Junta Monetaria en virtud de la Ley No. 69 de "Incentivos a las Exportaciones de Productos No Tradicionales". Esas medidas han repercutido favorablemente en la parte correspondiente del sector exportador.

En otro orden, América se mantuvo como la principal destinataria de los bienes exportados por la República Dominicana. A los países del Continente se dirigió el 84.6% del total de las exportaciones dominicanas en 1984. Sólo los Estados Unidos adquirieron el 72.1% de las ventas al exterior hechas por el país y, en términos absolutos, sus compras superaron en RD\$122.4 millones a las de 1983. Dicho aumento se debió principalmente a los incrementos de precios de los principales productos de exportación, como antes se señaló.

El Continente Europeo compró el 12.5% de las exportaciones dominicanas, disminuyendo el valor de sus compras en unos RD\$63.6 millones, con relación al año anterior. Esto sucedió, principalmente, porque a Suiza sólo se realizaron exportaciones por valor de RD\$0.1 millón, en razón de que no se efectuaron ventas de Doré (aleación de oro y plata) a ese país, que otrora fue el principal comprador de ese rubro. Ello se debió a que en ese año venció el contrato con la compa-

ña suiza procesadora de esos metales preciosos.

Por su parte, los países de Asia y Africa adquirieron el 2.9% restante. El principal comprador fue el Japón, cuyas compras al país alcanzaron RD\$15.9 millones en el período que se analiza.

Las naciones más importantes, como compradores de los productos básicos de exportación del país fueron: de azúcar crudo; EE.UU., Venezuela y Rusia, cuyas compras ascendieron a RD\$227.0, RD\$10.4 y RD\$8.7 millones, respectivamente. De café verde; Estados Unidos, con RD\$83.1 millones. De cacao en grano; Estados Unidos con RD\$69.2 millones. De tabaco en rama, España, con RD\$12.0 millones. De ferroníquel, el mayor comprador fue Holanda, con RD\$50.0 millones; y de Doré, el único comprador fue Estados Unidos con RD\$131.8 millones.

#### **b) Importaciones.**

Las importaciones de bienes del país, como se expresó anteriormente, alcanzaron en 1984 un monto de RD\$1,257.1 millones, lo que implicó una reducción, en términos absolutos, de RD\$21.9 millones en relación a lo realizado en 1983.

En cuanto a la participación relativa de los principales renglones de importación, se observa que la factura petrolera representó el 40.1 por ciento del total importado; el carbón y los productos alimenticios del INESPRES representaron el 0.2 y 6.2 por ciento, respectivamente; mientras que el 53.5% restante correspondió a las "Otras Importaciones" (Bienes de Consumo, Bienes de Capital y Bienes Intermedios).

El gasto en petróleo en 1984, superó en RD\$43.4 millones (9.4%) al de 1983, lo cual se debió principalmente, al impactante crecimiento de las compras de petróleo crudo y reconstituído, realizadas tanto por la Refinería Dominicana de Petróleo, S. A. (REFIDOMSA), como por la Falconbridge.

La Refinería compró, durante este año, un volumen de crudo superior en 1.2 millones de barriles al de 1983, al tiempo que el precio promedio de compra estuvo por debajo del pagado el pasado año, en RD\$0.56 por barril. La Falconbridge, por su parte, incrementó el volumen de crudo importado, en 303,022 barriles, además de que el precio promedio superó en RD\$1.09 por barril al de 1983.

La subida de las importaciones de crudo por parte de REFIDOMSA fue la respuesta obligada a un sensible incremento que experimentó el consumo interno de combustibles, reflejado en el aumento de las ventas de esa empresa, y a la necesidad de reponer inventarios.

En el período sujeto a análisis, las ventas de la Refinería superaron en 25.6 millones de galones a las de 1983. En cuanto a la Falconbridge, la causa del aumento de las importaciones radicó en que, a diferencia del año anterior, en 1984 se precisó una mayor cantidad de combustible para obtener un alza en la producción de ferroníquel, cuya demanda se elevó en los mercados internacionales.

El valor de las importaciones de derivados del petróleo registró un leve incremento, de 2.1 por ciento. Al respecto, cabe resaltar, que el volumen comprado disminuyó en 113,033 barriles, mientras que el precio promedio superó en RD\$1.28 al de 1983. Las importaciones de derivados por parte de la Refinería fueron inferiores en 1984 por el hecho de que la parada técnica del período anterior fue más larga que la de este año; lo que dio lugar a que en 1983 se realizaran mayores compras de productos en el exterior para suplir la demanda interna.

La Compañía Dominicana de Electricidad — CDE — logró ahorrar RD\$10.1 millones en las compras de fuel-oil, en relación al año anterior. Sin embargo, el considerable aumento en el consumo de combustible para caldera y de gasoil, provocó que las importaciones (de derivados del petróleo) de esta empresa sobrepasaran en RD\$7.6 millones a las de 1983.

Por su parte, las importaciones de las compañías distribuidoras privadas mantuvieron, más o menos, el mismo nivel del año pasado, en lo que a valor se refiere. Habría que agregar que las bajas experimentadas en las compras de algunos productos fueron compensadas con aumentos en las de otros (asfaltos, aceite bases y aditivos).

En otro orden de ideas, las importaciones de productos alimenticios realizadas por el Instituto de Estabilización de Precios (INESPRES) en 1984 alcanzaron RD\$78.3 millones, monto superior en RD\$14.5 millones (22.7 por ciento) al del pasado año. Tal comportamiento es el resultado del sensible incremento de los precios de la mayoría de los productos importados, como ocurrió con el

aceite y la harina de soya y los aceite de algodón y de girasol.

El que el volumen importado de la mayoría de los productos fuese inferior a lo realizado en 1983, en parte contribuyó a que las importaciones del INESPRES no fueran mayores.

Asimismo, las importaciones de productos como leche descremada (LH y HH), aceite de mantequilla, y suero de manteca, presionaron las importaciones del INESPRES a la baja, por el hecho de que disminuyeron en total en RD\$5.8 millones.

Finalmente, el renglón "Otras Importaciones", que en 1984 llegó a RD\$672.0 millones, mostró una contracción de RD\$81.9 millones (10.9%) en relación al pasado año. En este punto cabe resaltar las medidas de contención a las importaciones, las cuales han contribuido a reducir las cantidades importadas de todos los grupos de bienes, excluyendo el petróleo crudo y algunos de sus derivados, como se explicó anteriormente.

Al analizar en detalle el comportamiento de los principales grupos que forman las "Otras Importaciones", se observa que la compra de bienes de capital descendió en un 7.4% en relación con el 1983. En este renglón, los sub-grupos, cuyas compras, más presionaron a la baja fueron los destinados a la industria y los respuestos para maquinarias y, en menor medida, los bienes de capital para la agricultura.

Las importaciones de "materias primas" por su parte, disminuyeron en un 2.3 por ciento. Dicha baja se manifestó con más intensidad en algunos subgrupos como las materias primas para la industria, cuyas compras se redujeron en 14.7%; madera, en 28.2% y materias primas para la industria de bebidas, cuyo valor de importación se contrajo en un 15.5%, en relación con lo realizado el pasado año.

Por último, en 1984, en el gasto de "bienes de consumo" se aprecia una sustancial disminución, que afectó bienes como las herramientas y repuestos para vehículos, pero de manera más marcada, a los productos alimenticios (excluyendo los del INESPRES) medicinales y farmacéuticos, cuyas compras bajaron en 55.3% y 26.8% respectivamente. Cabe resaltar que la autorización temporal de la adquisición de vehículos, contribuyó a que el valor de los "Bienes de Consumo Duradero" adquiridos en el exterior

experimentara un incremento del 10.0 por ciento, en relación con el año anterior.

## 2. BALANZA DE PAGOS

La Balanza de Pagos de la República Dominicana correspondiente al año 1984 arrojó un resultado positivo de RD\$94.7 millones, de acuerdo con las cifras preliminares. Ese resultado fue producto del mejoramiento logrado por el Banco Central en sus reservas lo que, a la vez, devino del fortalecimiento de la posición de sus activos en divisas, y de una disminución de sus pasivos. Las diferentes cuentas que componen la balanza de pagos presentaron notable mejoría con relación a los años anteriores, tanto en las transacciones corrientes, como en las de capital.

Las transacciones corrientes (de bienes, servicios y transferencias unilaterales) arrojaron un déficit de RD\$150.7 millones, el más bajo desde 1975. Se pueden citar varias causas determinantes de este resultado:

- Aumento del Valor de las exportaciones (con relación a 1982 y 1983).
- Disminución de las importaciones con relación al año anterior.
- Aumento de los ingresos por servicios.
- Disminución en los egresos de servicios y aumento en las transferencias unilaterales netas.

Como ya se dijo, las exportaciones crecieron en 10.6% en 1984. En cambio, las importaciones se redujeron en 1.7%. El comportamiento de estas variables es consecuencia, en parte, del conjunto de medidas de política económica, predominantemente de tipo cambiario, que tomaron las autoridades con el propósito de reducir los déficits en el sector externo de la economía dominicana.

Los ingresos por servicios —cuyo total en 1984 ascendió a RD\$507.3 millones— superaron a los del año anterior en un 9.4%, destacándose nuevamente el renglón "Viajes" como el de mayor importancia entre los renglones generadores de divisas para el país.

Se debe hacer referencia aquí a la resolución No. 5 de la Junta Monetaria del 23 de enero de 1984, que permite transferir al mercado libre, los ingresos en dólares provenientes de turistas que hacen sus pagos con tarjetas de crédito. Esta medida se tomó con miras a aumentar la oferta de

divisas en el mercado libre, a la vez que significó un incentivo para el sector turismo.

Los egresos por servicios sumaron RD\$546.7 millones, lo que implica una disminución de 11.3% con relación al año anterior. Esta reducción se registró fundamentalmente en dos renglones: "Fletes y Seguros" y "Renta de la Inversión". La disminución en "Fletes y Seguros" se debió a la baja experimentada en el valor total de las importaciones; mientras que el decrecimiento en la "Renta de la Inversión" es atribuible al proceso de renegociación de la deuda externa con el Club de París, iniciada en este año, y en la cual se incluyó parte de los intereses que se debía pagar en 1984. Los intereses pasaron a formar parte del paquete en renegociación con dicho Club, lo que causó un decrecimiento del monto pagado de intereses con relación al año anterior.

Así, el Saldo de Servicios presentó un déficit de RD\$39.4 millones, el más bajo en los últimos 19 años; sólo comparable con el nivel alcanzado en 1965. Por su parte, el Saldo de Bienes y Servicios arrojó un monto negativo de RD\$428.4 millones, el menor en los últimos seis años.

Las transferencias unilaterales netas ascendieron a RD\$265.0 millones, registrando un incremento de 23% con relación al año anterior. Este crecimiento se debe, en parte, a la donación de RD\$50.0 millones recibida del Gobierno de los Estados Unidos de América. El aumento en esta partida contribuyó a disminuir significativamente el saldo negativo de las transacciones corrientes.

El saldo de la cuenta de capital, o "Capital Salvo Reservas" disminuyó en 11.3%, de 1983 a 1984, al pasar de un total de RD\$281.6 millones a RD\$250.4 millones.

Dentro de esta cuenta, se debe destacar la inversión extranjera, que presentó un crecimiento de un 42% con relación a 1983. Este hecho se puede considerar como la continuación de una recuperación sostenida de dicha variable, después de la caída que sufrió la misma en 1982.

Los capitales de Largo Plazo, en cambio, sufrieron una drástica disminución en este año, al presentar RD\$284.1 millones menos que el año anterior —RD\$509.7 millones en 1983, y RD\$225.6 millones en 1984. Tal comportamiento es un efecto del proceso de renegociación de la deuda externa, iniciado, como ya se dijo, en este año con el Club de París, y con los bancos comer-

ciales. También, el impasse surgido en las negociaciones del Acuerdo Stand-By, entre el Fondo Monetario Internacional y el Gobierno Dominicano, fue un causante de la caída observada en los Capitales a Largo Plazo.

El impasse surgido con el F.M.I. se tradujo en una disminución considerable de los desembolsos de préstamos por parte de organismos internacionales. Las amortizaciones disminuyeron considerablemente a causa del proceso de renegociación iniciado, pues los vencimientos de este año, tanto del Gobierno como de los bancos comerciales, fueron objeto de negociación.

Los capitales de corto plazo, al igual que los de largo plazo, sufrieron una fuerte contracción por las causas antes descritas.

### 3. DEUDA EXTERNA

La Deuda Externa de la República Dominicana, al concluir el año 1984, ascendió a RD\$2,784.7 millones, según cifras preliminares. Este monto indica que hubo un crecimiento de RD\$230.3 millones, o sea un 9.1% sobre el monto adeudado al terminar 1983.

Los desembolsos de préstamos internacionales, hechos en favor del país en este año, fueron de RD\$411.0 millones, en tanto las amortizaciones llegaron a RD\$180.7 millones. Estos movimientos determinaron el aumento de la Deuda Externa. Los desembolsos más significativos, en el corto plazo, los hizo el Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX) y el Irving Trust, ambos en favor del Banco de Reservas, lo que representó el 84% del total —RD\$73.0 millones— de los desembolsos del Corto Plazo.

Para el mediano y largo plazo, se produjeron desembolsos por un monto de RD\$338.0 millones, pudiéndose destacar los \$32.1 millones recibidos de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), dentro de los cuales se incluyó el préstamo 517-K-039, que ascendió a \$25.8 millones; del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), \$37.7 millones; \$13.7 millones del Banco Mundial.

Otros desembolsos de importancia fueron recibidos del Fondo de Inversión de Venezuela (\$27.7 millones); \$35.6 millones del Gobierno de Argentina. Un desembolso que se debe destacar fue el recibido del Royal Bank of Canada como completivo del préstamo de la renegociación de

1983, por \$43.2 millones, que fueron recibidos a principio de año, completando así el monto convenido de la renegociación. También se percibió un desembolso de la Comodity Credit Corp. (C.C.C.) por \$24.4 millones.

Las más importantes amortizaciones realizadas fueron de corto plazo, pudiéndose citar el pago de una línea de crédito por \$20.0 millones al Chase Manhattan Bank; \$53.0 millones al Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADDEX); \$10.4 millones, al Irving Trust. En el mediano y largo plazo, se hicieron pagos en favor del F.M.I., por \$11.4 millones; del Fondo Inversiones de Venezuela, por \$10.0 millones; y \$30.9 millones amortizados por el sector privado.

La participación del sector privado dentro de la deuda externa ha sido reducida considerable-

mente, representando al final de este año sólo un 10.9% del total.

En la composición de la deuda por plazo, se observa que, en el año bajo análisis, el corto plazo ha disminuido considerablemente, tanto en relación a sí mismo en años anteriores, como respecto al mediano y largo plazo, representando apenas un 3% del total. Para este año, el mediano plazo representa un 47%, y un 49%, el largo plazo.

El Congreso Nacional autorizó varios préstamos, en el curso del año, los que fueron destinados a financiar proyectos agrícolas, energéticos, de transporte y comunicaciones. Algunos son de carácter concesionario o de términos blandos, ya que el plazo concedido en unos casos alcanza 40 años y la tasa de interés varía desde 3% al 9.89%.



**INTERCAMBIO COMERCIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
**1974 — 1984**

(En millones de RDS)

AÑOS	EXPORTACION	IMPORTACION	SALDO
1974	636.8	653.0	-36.2
1975	893.8	772.7	121.1
1976	716.4	673.0	-47.2
1977	780.5	847.8	-67.3
1978	675.5	859.7	-184.2
1979	868.6	1,080.4	-211.8
1980	961.9	1,498.4	-536.5
1981	1,088.0	1,450.2	-362.2
1982	767.7	1,255.8	-488.1
1983	785.2	1,279.0	-493.8
1984*	868.1	1,257.1	-389.0

\* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTES: Exportación: Dirección General de Aduanas.  
Importación: Oficina Nacional de Estadísticas.

**INTERCAMBIO COMERCIAL 1984\***

(En millones de RDS)

MESES	EXPORTACION		IMPORTACION		SALDO
	Valor	%	Valor	%	
Enero	96.2	11.1	116.7	9.3	-20.5
Febrero	62.3	7.2	83.7	6.7	-21.4
Marzo	72.8	8.4	121.7	9.7	-48.9
Abril	100.8	11.6	95.5	7.6	5.3
Mayo	87.3	10.1	98.4	7.8	-11.1
Junio	86.3	9.9	111.2	8.8	-24.9
Julio	58.5	6.7	119.8	9.5	-61.3
Agosto	58.9	6.8	103.9	8.3	-45.0
Septiembre	63.1	7.3	93.2	7.4	-30.1
Octubre	68.0	7.8	115.5	9.2	-47.5
Noviembre	58.8	6.8	105.8	8.4	-47.0
Diciembre	<u>55.1</u>	<u>6.3</u>	<u>91.7</u>	<u>7.3</u>	<u>-36.6</u>
TOTAL	<u>868.1</u>	<u>100.0</u>	<u>1,257.1</u>	<u>100.0</u>	<u>-389.0</u>

\* Cifras sujetas a rectificación

FUENTES: Exportación: Dirección General de Aduanas  
Importación: Oficina Nacional de Estadísticas

**BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
**1980 — 1984\***

(En millones de RD\$)

DETALLE	1980	1981	1982	1983	1984
I. TRANSACCIONES CORRIENTES (c + d)	<u>-671.1</u>	<u>-389.4</u>	<u>-442.6</u>	<u>-417.9</u>	<u>-163.4</u>
1. Exportaciones FOB Ajustadas (2 + 3)	<u>961.9</u>	<u>1,188.0</u>	<u>767.7</u>	<u>785.2</u>	<u>868.1</u>
1.1 Derivados de la caña de azúcar	330.7	560.4	308.6	298.9	320.0
1.2 Café y sus manufacturas	76.8	75.9	95.6	76.4	95.1
1.3 Cacao y sus manufacturas	55.8	50.1	59.0	60.9	76.7
1.4 Tabaco y sus manufacturas	35.6	67.3	24.1	24.0	30.4
1.5 Bauxita	18.5	15.7	5.2	-	-
1.6 Ferroníquel	101.3	110.5	24.2	83.5	108.5
1.7 Doré	259.5	207.8	163.6	164.5	131.8
1.8 Otros productos	83.7	100.3	87.4	77.0	105.6
2. Ajuste de Cobertura	-1.4	-10.9	-23.7	-25.9	-7.8
3. Exportaciones, FOB, (Según ONE)	963.3	1,198.9	791.4	811.1	875.9
4. Importaciones, FOB <sup>1</sup> , Ajustadas (5 + 6)	<u>1,519.7</u>	<u>1,451.7</u>	<u>1,257.3</u>	<u>1,279.0</u>	<u>1,257.1</u>
5. Ajuste de Cobertura	21.3	1.5	1.5	-	-
6. Importaciones FOB, (Según ONE)	1,498.4	1,450.2	1,255.8	1,279.0	1,257.1
a) Saldo comercial (1 — 4)	<u>-557.8</u>	<u>-263.7</u>	<u>-489.6</u>	<u>-493.8</u>	<u>-389.0</u>
7. Ingresos por Servicios	<u>351.2</u>	<u>336.4</u>	<u>378.5</u>	<u>463.5</u>	<u>507.3</u>
7.1 Fletes y seguros	14.4	17.8	11.5	11.7	13.0
7.2 Otros transportes	11.3	13.6	9.7	15.8	16.4
7.3 Viajes	172.6	206.3	266.1	320.5	370.6
7.4 Renta de la inversión	41.8	11.8	4.4	6.9	5.8
7.5 Transacciones del gobierno	4.5	7.3	6.4	5.5	4.1
7.6 Diversos	106.6	79.6	80.4	103.1	97.4
8. Egresos por Servicios	<u>652.3</u>	<u>655.1</u>	<u>536.5</u>	<u>602.6</u>	<u>546.7</u>
8.1 Fletes y seguros	163.9	141.7	125.0	136.2	114.3
8.2 Otros transportes	10.6	12.4	12.6	14.0	12.9
8.3 Viajes	165.8	127.8	87.0	87.9	89.1
8.4 Renta de la inversión	253.3	288.4	259.2	304.0	247.2
8.5 Transacciones del gobierno	3.7	5.2	5.0	6.6	7.1
8.6 Diversos	55.0	79.6	47.7	53.9	76.1
b) Saldo de servicios (7 — 8)	<u>-301.1</u>	<u>-318.7</u>	<u>-158.0</u>	<u>-139.1</u>	<u>-39.4</u>
c) Saldo de bienes y servicios (a + b)	<u>-858.9</u>	<u>-582.4</u>	<u>-647.6</u>	<u>-632.9</u>	<u>-428.4</u>
d) Transferencias unilaterales netas (donaciones)	<u>187.8</u>	<u>193.0</u>	<u>205.0</u>	<u>215.0</u>	<u>265.0</u>
Privadas	183.1	182.9	190.0	195.0	205.0
Públicas	4.7	10.1	15.0	20.0	60.0
<sup>1</sup> /Importaciones con Divisas Propias	245.7	377.3	...	...	...

**BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
**1980 — 1984\***  
**(Conclusión)**

(En millones de RD\$)

DETALLE	1980	1981	1982	1983	1984
II. TRANSACCIONES DE CAPITAL (a + b + c + d)	671.1	389.4	442.6	417.9	163.4
a) Capital, salvo reservas (1 + 2 + 3)	693.8	452.9	346.0	281.6	250.4
1. Inversión Extranjera	92.7	79.7	-1.4	48.2	68.5
2. Capital de Largo Plazo	256.3	156.4	284.7	509.7	225.6
2.1 Sector oficial residente	265.8	239.5	302.4	575.9	237.3
Desembolsos de préstamos	(239.6)	(217.0)	(249.7)	(642.5)	(305.1)
Amortizaciones de préstamos	(-37.1)	(-64.4)	(-113.4)	(-122.2)	(-35.7)
Otros activos netos	(63.3)	(86.9)	(166.1)	(55.6)	(-32.1)*
2.2 Bancos de depósitos	1.3	-8.3	-0.1	9.1	-2.4
Desembolsos de préstamos	(4.6)	(2.9)	(0.8)	(10.7)	(-)
Amortizaciones de préstamos	(-3.3)	(-11.2)	(-0.9)	(-1.6)	(-2.4)
Otros activos netos	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
2.3 Otros Sectores	-10.8	-74.8	-17.6	-75.3	-9.3
Desembolsos de préstamos	(159.1)	(30.0)	(40.6)	(16.3)	(20.3)
Amortizaciones de préstamos	(-169.9)	(-104.8)	(-58.2)	(-91.6)	(-29.6)
Otros activos netos	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
3. Capital de Corto Plazo	344.8	216.8	62.7	-276.3	-43.7
3.1 Sector Oficial Residente	87.7	21.8	162.3	-419.3	-114.5
Desembolsos de préstamos	(210.6)	(36.4)	(140.0)	(49.8)	(3.0)
Amortizaciones de préstamos	(-180.0)	(-11.5)	(-159.5)	(-82.5)	(-27.5)
Otros activos netos	(25.3)	(-0.6)	(139.5)	(-413.7)	(-39.4)
Pasivos que constituyen reservas de autoridades extranjeras	(31.8)	(-2.5)	(42.3)	(27.1)	(-50.6)
3.2 Bancos de Depósitos	79.6	194.8	-27.1	32.8	-2.0
Desembolsos	(31.5)	(20.2)	(7.0)	(14.0)	(65.4)
Amortizaciones	(-41.7)	(-36.9)	(-9.0)	(-5.0)	(-67.4)
Otros activos netos	(89.8)	(211.5)	(-25.1)	(23.8)	(-)
3.3 Otros Sectores	177.5	0.2	-72.5	110.2	72.8
Desembolsos de préstamos	(185.2)	(190.7)	(50.9)	(17.1)	(4.6)
Amortizaciones de préstamos	(-40.1)	(-200.6)	(-100.2)	(-36.9)	(-5.7)
Otros activos netos	(32.4)	(10.1)	(-23.2)	(130.0)	(73.9)
b) Errores y omisiones netos	-1.2	-28.2	-29.1	10.5	31.7
c) Contrapartidas de reservas (1 + 2 + 3)	32.6	-6.8	-15.0	-14.6	-23.4
1. Asignación D.E.G.	7.3	7.3	(-)	(-)	(-)
2. Monetización / Desmonetización de Oro	5.9	5.1	-15.4	-14.6	-22.1
3. Revalorización / Desvalorización Reservas Oro	19.4	-19.2	1.4	-	-1.3
d) Reservas (1 + 2)	-54.1	-28.5	140.7	143.6	-94.7
1. Activos (Aumentos: — )	17.1	-3.0	93.0	-31.4	-83.9
1.1 Banco Central	6.4	-9.4	112.1	-31.4	-64.3
Oro monetario	(-24.4)	(14.1)	(15.0)	(12.5)	(23.4)
Tenencias D.E.G.	(8.8)	(-1.9)	(1.3)	(0.5)	(-0.3)
Posición de reservas en el FMI	(-)	(-)	(-)	(-)	(7.3)
Activos en divisas	(22.4)	(-21.5)	(95.7)	(-36.8)	(-97.1)
Otros activos	(-0.4)	(-0.1)	(0.1)	(-7.6)	(2.4)
1.2 Bancos Comerciales	10.7	6.4	-19.1	(-)	-19.6
2. Pasivos (Disminución: — )	-71.2	-25.5	47.7	175.0	-10.8
2.1 Uso de crédito del FMI	-71.2	-25.5	47.7	175.0	(-10.8)

--- No disponible

O.N.E. Oficina Nacional de Estadística.

\* Cifras preliminares para los años 1983 y 1984.

**DEUDA EXTERNA DE LA REPUBLICA DOMINICANA SEGUN PRESTATARIO**  
**1983 — 1984**

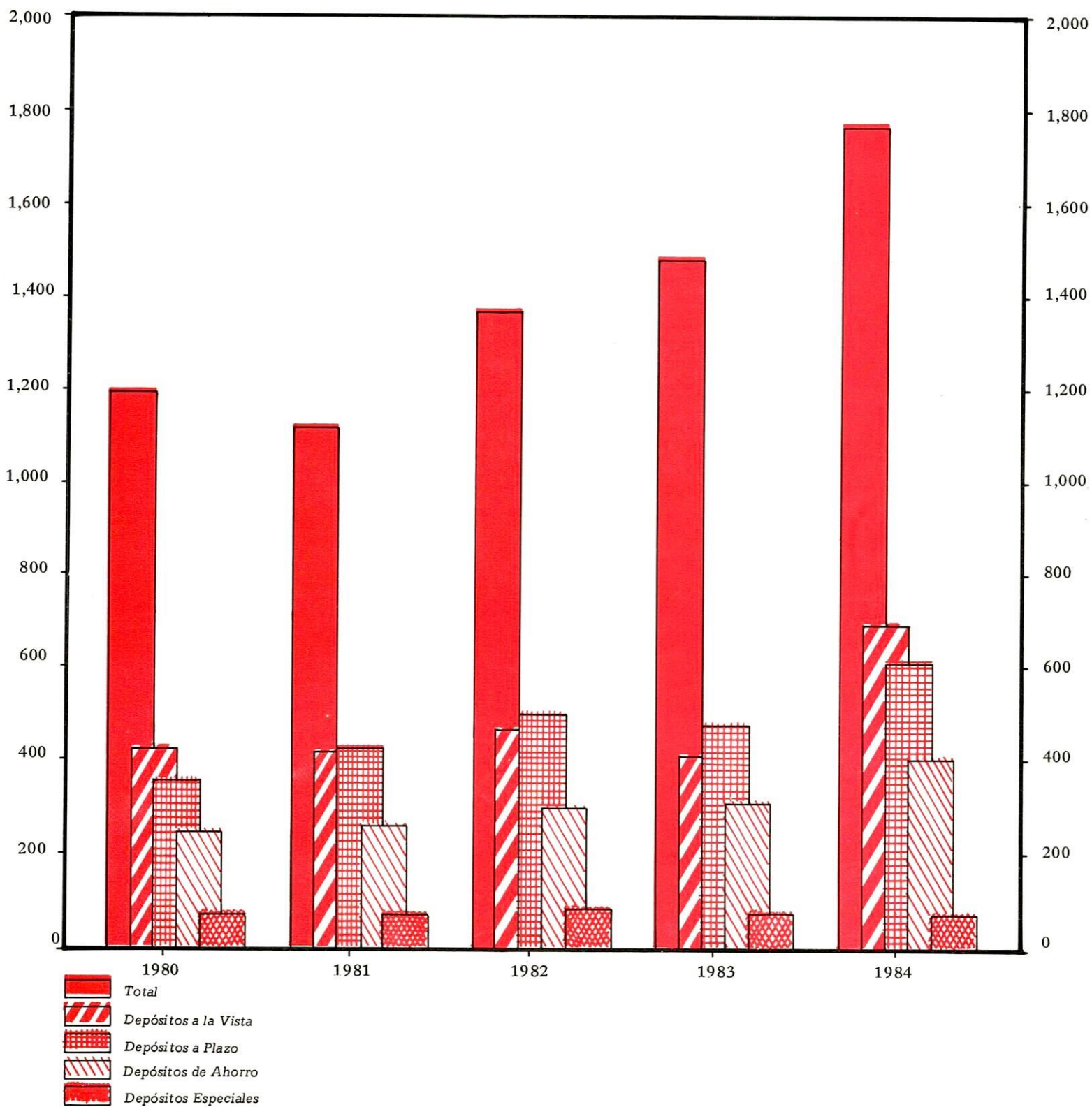
(En miles de RD\$)

Prestatario <sup>1</sup>	MONTO ADEUDADO		Variación Absoluta
	1983	1984	
I- Sector Público	<u>2,240,957.8</u>	<u>2,481,001.6</u>	<u>240,043.9</u>
Gobierno Central	<u>931,670.7</u>	<u>1,113,478.4</u>	<u>181,807.7</u>
Organismos Autónomos	<u>1,309,269.4</u>	<u>1,367,505.5</u>	<u>58,236.1</u>
Banco Agrícola	7,448.4	7,138.1	-310.3
Banco Central	868,313.6	898,868.8	30,555.2
Banco de Reservas	24,038.5	21,181.8	-2,856.7
BNV	13,074.4	12,842.9	-231.5
CEA	61,849.5	63,807.1	1,957.6
CFI	84.0	84.0	0.0
CAASD	18,502.0	17,928.2	-573.8
CDE	241,028.8	251,238.0	10,209.2
CORDE	5,661.8	5,661.8	0.0
INAVI	600.0	600.0	0.0
INESPRE	63,003.4	82,861.8	19,858.0
INAPA	4,336.1	4,073.4	-262.7
INVI	1,184.0	1,098.3	-85.7
UASD	144.9	121.3	-23.6
Gobiernos Locales	17.7	17.7	0.0
II- Sector Privado	<u>313,421.9</u>	<u>303,697.7</u>	<u>-9,724.2</u>
TOTAL GENERAL (I + II)	<u>2,554,379.7</u>	<u>2,784,699.3</u>	<u>230,319.7</u>

# CAPITULO IV

DESENVOLVIMIENTO MONETARIO Y CREDITICIO

**OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LOS BANCOS COMERCIALES**  
 Saldos al 31 de Diciembre por Años  
 1980 - 1984  
 (En millones de RD\$)



## 1. MEDIDAS DE POLITICA MONETARIA

En 1984, la economía dominicana fue afectada por una agudización de la escasez de divisas a tal grado que no era posible cumplir adecuadamente las obligaciones de pagos con el exterior, derivadas de las transacciones comerciales y de las deudas vencidas. En este contexto, las autoridades se abocaron con el Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) a la negociación de las condiciones bajo las cuales se mantendría en vigencia, por segundo año, el acuerdo de Facilidad Ampliada. Sin embargo, no se logró llegar a un entendimiento aceptable para ambas partes, aunque sí se pusieron en práctica internamente algunas medidas encaminadas a facilitar la continuación de dicho acuerdo.

En este sentido, la Junta Monetaria eliminó el otorgamiento de divisas provenientes del sistema oficial a todas las importaciones, excepto para la compra de petróleo y derivados, para lo cual se creó un denominado mercado intermedio o preferencial.

El acucioso problema de la insuficiente disponibilidad de divisas del país, se agravó cuando éste dejó de recibir recursos externos ya comprometidos para desembolsarse a su favor, porque los desembolsos fueron condicionados a la firma del Acuerdo con el F.M.I.

Tal situación condujo a la firma de un denominado Acuerdo Puente con el F.M.I., el cual garantizaba que la economía dominicana recibiera una inyección de dólares que eran parte de las ayudas y de los préstamos aprobados en el exterior, cuya ejecución había sido suspendida por el impasse con el Fondo.

Las dificultades económicas del país, en 1984, se reflejaron en el comportamiento de importantes indicadores. El déficit en el sector externo se redujo a pesar de lo cual se mantuvo a altos niveles (Capítulo III). El P.B.I. real apenas creció en 0.4%, tasa muy baja, hasta entonces, en la historia económica dominicana. La tasa de Inflación -variación porcentual anual del Índice de Precios al Consumidor- estableció un precedente al llegar a 24.4%. El Tipo de Cambio registró la mayor elevación conocida, al pasar de RD\$1.60 a RD\$2.83 por US\$1, —promedios de 1983 y 1984, respectivamente—. En cambio, el Medio Circulante se elevó en un extraordinario 42.0%, respecto al año anterior.

El elevado crecimiento del Medio Circulante tuvo su origen en el efecto monetizador de la aplicación de los incentivos cambiarios a los exportadores, especialmente a los de productos tradicionales, mientras que el correspondiente proceso desmonetizador se inició tardíamente en agosto, con el traspaso de las importaciones de petróleo a un mercado intermedio. La permanencia del desequilibrio entre la monetización y la desmonetización mantuvo una constante presión alcista sobre el tipo de cambio, en el mercado paralelo.

En estas condiciones fue preciso limitar el financiamiento que tradicionalmente concedía el Banco Central al sector público. Este tuvo que ceñirse a una mayor disciplina fiscal.

Además, las Autoridades Monetarias tomaron una serie de medidas con el propósito de mantener control sobre la situación monetaria, cambiaria y crediticia del país. Entre éstas, se destacan las siguientes resoluciones de la Junta Monetaria:

- Trigésima Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 12 de diciembre de 1984, dispone “que en lo adelante el capital inicial requerido, incluyendo la reserva legal, para la apertura de nuevos bancos comerciales, así como de sociedades financieras de empresas que promueven el desarrollo económico y de bancos hipotecarios de la construcción en el territorio nacional (...), deberá estar totalmente integrado en numerario y depositado en una cuenta especial en el Banco Central en un plazo que no exceda de 90 días, a partir de la fecha en que la Junta Monetaria autorice la instalación de la entidad de que se trate, entendiéndose que de no cumplirse este requisito, quedará automáticamente sin efecto la mencionada autorización”.
- Se dispuso, según consta en la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 29 de marzo de 1984, “como medida transitoria, mientras se definen las condiciones generales para el segundo año del Acuerdo de Facilidad Ampliada que está negociando el país con el FMI, que las solicitudes presentadas por los bancos comerciales para la renovación de facilidades crediticias recibidas del Banco Central, sólo serán aprobadas por el término de (60) días, a partir del vencimiento de las mismas, sin carácter reconductivo”.

- Mediante la Trigésima Resolución de fecha 12 de diciembre de 1984, “se considerará improrrogable el plazo de seis (6) meses que habitualmente se otorga a las entidades del sistema para la apertura de sus oficinas en el territorio nacional, a partir de la fecha de la autorización de la Junta Monetaria, de tal manera que de no realizarse la instalación de dichas oficinas dentro del indicado plazo, quedará automáticamente sin efecto la mencionada autorización”.
- Mediante las Resoluciones Decimoquinta del 23 de febrero, la Vigésimosegunda del 3 de julio y la Tercera del 30 de agosto de 1984, se extendió hasta el 31 de diciembre de 1984 el mantenimiento por parte de los bancos comerciales del nivel de su cartera de préstamos al comercio en un monto equivalente al 25% del total de sus depósitos a la vista, de ahorro, a plazos y especiales conforme al sistema de Encaje Legal vigente, “entendiéndose, por consiguiente, que cualquier exceso de préstamo al mencionado sector por encima del monto señalado precedentemente, será exigido como parte de sus reservas en efectivo”.

## 2. RESERVA MONETARIA

Los Activos Internacionales del Banco Central, al 31 de diciembre de 1984, alcanzaron un valor de RD\$303.1 millones, lo que indica que tuvieron un crecimiento de 32.3% con relación a igual fecha del año anterior. Tal crecimiento es el resultado de los ingresos en divisas a través de la cuenta Depósitos a Corto Plazo y de una ayuda de US\$50.0 millones, de parte de los Estados Unidos de América. Entre las variaciones más importantes en los componentes de los activos internacionales, cabe destacarse la disminución de RD\$23.3 millones ocurrida en la reserva de oro y el incremento de 58.2%, en la partida divisas, respecto a 1983.

Por otra parte, las deducciones por obligaciones en oro o divisas durante el año 1984, aumentaron considerablemente. Este comportamiento se enmarca en una tendencia que se ha mantenido durante los últimos años y que se traduce en resultados cada vez peores en términos de la Reserva Monetaria Neta. Otro factor que influyó en forma relevante en el estado

de esta variable, en el año analizado, fue el aumento de los pasivos con diferentes organismos internacionales, consecuencia, a la vez, del uso del crédito externo para compensar el desequilibrio en que ha estado incurriendo el país en sus relaciones comerciales con el resto del mundo.

La Reserva Monetaria Neta —que se obtiene de deducir del monto de los activos internacionales, las obligaciones en oro y divisas— presentó un valor negativo de RD\$401.3 millones, lo que significó un deterioro de 5.7%, con relación al año anterior.

## 3. EMISION MONETARIA

Durante el año 1984, la Emisión Monetaria se elevó en forma inusitada, llegando a la cantidad de RD\$1,059.4 millones, al terminar el año. De diciembre de 1983 a diciembre de 1984, esta variable aumentó en 33.4%. El aumento se debió principalmente al incentivo cambiario —a la monetización de éste— otorgado a las exportaciones tradicionales, como ya se señaló.

En los componentes de la Emisión se destaca, el incremento experimentado por los billetes fuera del Banco Central, que en un año aumentaron en RD\$202.6 millones, o sea una variación de 43.7%. Esta partida llegó a representar un 62.9% del total de la Emisión. A su vez, el otro componente importante, es decir, los depósitos a la vista en el Banco Central, tuvo un crecimiento de 19.9% durante el mismo período.

## 4. MEDIO CIRCULANTE

El Medio Circulante —definido como la suma del efectivo en poder del público más los depósitos a la vista en los bancos comerciales— registró en 1984, un incremento muy significativo, que sobrepasó el 15% que establece, como límite de crecimiento, la Ley Orgánica del Banco Central. Como en el caso de la Emisión Monetaria, la explicación del gran aumento del Medio Circulante, se halla en la monetización del incentivo cambiario otorgado a los exportadores de productos tradicionales.

Al finalizar 1984 el Medio Circulante alcanzó la suma de RD\$1,333.0 millones, lo que indica que tuvo una variación de 42.0% en doce meses. A su vez, los componentes principales de esta

variable se elevaron en las proporciones siguientes: los billetes y monedas en circulación, en 42.8%, y los depósitos a la vista en 41.4%.

Conviene señalar que, a diferencia de lo que ocurría en años anteriores, el crédito del Banco Central dejó de ser, en el 1984, el principal factor de expansión del circulante, fruto de la disciplina fiscal a la que se buscaba someter al sector público, requisito exigido por el Fondo Monetario Internacional para continuar el acuerdo entre ese Organismo y el Gobierno Dominicano.

## 5. BANCOS COMERCIALES

### a) Préstamos.

Los préstamos de los bancos comerciales, que muestran una tendencia ascendente en los últimos cinco años —llegando al monto de RD\$1,906.7 millones al 31 de diciembre de 1984— tuvieron un crecimiento de 9.2% en este último año. Los préstamos al sector privado y al sector público, aumentaron en 11.4% y 4.6% respectivamente, en relación al año anterior.

Dentro de los préstamos al sector privado, registraron mayores aumentos los dirigidos a la industria con una expansión de 12.4%; a la agricultura, con un crecimiento de 17.3%, y a la pecuaria, con 11.3%. El resto de los préstamos al sector privado estuvo destinado en su mayoría a las actividades comerciales, que apenas se elevaron en tan sólo 1.4%, debido a la disposición de las Autoridades Monetarias que limitaba a los bancos comerciales el nivel de su cartera de préstamos al comercio en un monto equivalente al 25% de sus depósitos.

Los préstamos al sector público ascendieron a RD\$595.6 millones, de los cuales, el mayor volumen ha sido captado por las entidades autónomas. Los dirigidos a éstas se incrementaron en 3.6% en relación al año 1983. En tanto que el Gobierno Central tenía un saldo prestado, al final de 1984, de RD\$122.9 millones, después de un crecimiento absoluto de RD\$9.4 millones. Un rasgo notable en el destino de los préstamos de los bancos comerciales, es que, del total —a diciembre de 1984—, sólo el 31.2% había sido recibido por el sector público, lo que a pesar de ser una proporción elevada, refleja un cambio en la tendencia en cuanto a la distribución de los préstamos entre los sectores público y privado.

### b) Depósitos.

Los recursos captados por los bancos comerciales llegaron a RD\$1,768.2 millones, al final de 1984. En este año los mismos tuvieron un crecimiento absoluto de RD\$283.7 millones. Se destacan dentro de sus componentes, los depósitos a la vista y los depósitos de ahorros, que registraron tasas de crecimiento de 34% y 24% respectivamente. Los depósitos a la vista durante este período recuperaron su importancia relativa, ya que en los últimos años venían presentando ritmos de crecimiento irregulares, llegando a ser decreciente y hasta negativa su variación, de un año a otro. Los depósitos especiales, en este período, disminuyeron un 9%.

## 6. INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS

Los intermediarios financieros no monetarios, durante el año 1984, mantuvieron un ritmo de crecimiento ascendente en sus operaciones totales. El activo consolidado de estos intermediarios subió 15.7%, incremento superior al de 1983, cuando el mismo fue de 14.0%.

Las variables más importantes dentro de sus operaciones, la cartera de préstamos y los recursos captados, aumentaron en 10.8% y 19.6%, respectivamente en el año que se analiza.

### a) Sector Público.

En el transcurso de 1984 las operaciones totales de los intermediarios financieros no monetarios del sector público, acusaron un aumento de RD\$67.0 millones, es decir, un alza de 10.1%, casi el doble de la de 1983, cuando fue de 5.9%. En ambos años, el Banco Agrícola y el Banco Nacional de la Vivienda, fueron las instituciones que mayor influencia ejercieron para que se produjeran los crecimientos antes señalados.

El Banco Agrícola, institución canalizadora de crédito al sector agropecuario, tiene una participación muy significativa entre los intermediarios no monetarios del sector público, correspondiéndole un 60% aproximadamente de las actividades de los mismos. La variación en sus operaciones reflejó un incremento de 11.6%, superior a la de 1983, cuando fue de 3.7 por ciento.

Los préstamos del Banco Agrícola al sector privado se redujeron en RD\$13.3 millones en el

año bajo análisis. Este hecho fue ocasionado básicamente por un cambio en la composición de su cartera, que, a la vez, resultó de la disposición del Poder Ejecutivo en el sentido de condonarle las deudas a los agricultores que tenían préstamos hasta un monto de RD\$5,000.00. El total de esas deudas fue cubierta por el Gobierno Central, elevándose, en consecuencia, el renglón "créditos al Gobierno Central". Con esta medida se beneficiaron miles de campesinos que no podían formalizar nuevos préstamos para futuras cosechas.

Por otra parte, durante el año 1984, se continuó la política de dinamización de la entidad. Ello se reflejó en la recuperación de su cartera. Se programó para el año un monto de RD\$111.7 millones y se recuperó RD\$112.6 millones, o sea hubo un nivel de ejecución de 108%. Otro factor que influyó en la reactivación de la institución fue el de los nuevos aportes realizados por el Gobierno Central, por un valor de RD\$10.1 millones.

El ritmo de crecimiento de las operaciones totales del Banco Nacional de la Vivienda, disminuyó respecto a 1983. En efecto, en el período analizado, sus operaciones se incrementaron en 7.4%, mientras que en 1983, el aumento fue de 11.3%. Su participación dentro de las actividades de los intermediarios no-monetarios del sector público se mantuvo en alrededor de un 30 por ciento.

Por otro lado, la canalización de créditos a través de esta institución mostró una disminución de 3.4%, contrario a lo ocurrido en el período 1982-1983, cuando se produjo un incremento de 11.1% por este mismo concepto. En tanto que la captación de recursos, a través de la venta de contratos de participación sobre hipotecas, experimentó, un incremento de 18.7% en 1984. El año anterior, el aumento en este renglón fue de tan solo un 4.0%.

El total de las operaciones de la Corporación de Fomento Industrial creció en 10.0%, en 1984, tasa superior a la de 1983, que fue de 1.8%. Su participación en las actividades del conjunto de intermediarios no-monetarios del sector público siguió siendo menor a un 10 por ciento.

Su cartera, al final del año 1984, creció en un 1.3% lo que significó una leve recuperación, ya que durante el año 1983, había variado negativamente en 6.4 por ciento.

Esta institución recibió sus recursos básica-

mente del Fondo FIDE del Banco Central, de donde provino un flujo neto de RD\$2.3 millones, hecho que influyó en la recuperación de la cartera pasiva.

La Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad y el Instituto de Crédito Cooperativo (IDECOOP) son dos instituciones que en los últimos años, se han venido descapitalizando. No cuentan con fuentes de recursos estables, lo que ha dado lugar a un estancamiento casi total de las mismas. No obstante el incremento de un 17.1% en los créditos otorgados por estas instituciones, su participación, como parte del conjunto de intermediarios no monetarios del sector público tiene muy poca significación, representando éstas apenas un (1) por ciento.

#### **b) Sector Privado.**

La banca privada de fomento aumentó sus operaciones totales, en 1984, en 18.1%, proporción similar a la del año anterior. Por otro lado, este sector continuó su expansión institucional en el transcurso de 1984, ya que la Junta Monetaria aprobó la apertura de 3 nuevos bancos hipotecarios, llegándose al cierre de un año a un total de 49 instituciones, sólo contando las oficinas principales. En el país existen: 17 asociaciones de ahorros y préstamos, 13 bancos hipotecarios y 19 bancos de desarrollo.

La banca privada de desarrollo inyectó gran dinamismo al sistema financiero a principio de los años 80, disminuyendo la agresividad de sus operaciones totales para los años 1983 y 1984.

La cartera de préstamo de estos intermediarios se acrecentó en un 15.1%, ligeramente menos que en 1983, cuando varió positivamente en 17.9 por ciento.

Los créditos fueron dirigidos mayormente a los principales sectores productivos de la economía, como son: el sector agropecuario, cuyo monto prestado aumentó un 16.6%; construcción, 14.8%; industrial, 14.3%; y por último, otras actividades productivas, 19.7%.

La captación de recursos, —constituída principalmente por los depósitos y la venta de valores de renta fija— subió un 18% en 1984, destacándose entre esos valores, las cédulas hipotecarias y los contratos de participación.

Los bancos hipotecarios aparecieron como el grupo más dinámico, dentro del conjunto de los intermediarios no-monetarios privados. Ellos

canalizaron créditos por un monto de RD\$429.8 millones, reflejándose en sus operaciones una variación positiva de RD\$75.3 millones, es decir, un 21.2% en relación al año anterior.

En este mismo orden, la captación de recursos a través de la venta de las cédulas hipotecarias y la recepción de los depósitos a plazo aumentó en RD\$61.8 millones, incremento de 21.4%, casi igual al de 1983.

Las asociaciones de ahorros y préstamos, en conjunto, canalizaron la mayor cantidad de recursos al sector construcción, dentro de la banca privada de fomento. En el año analizado, sus préstamos llegaron al valor de RD\$626.4 millones, mientras que el monto total prestado en 1983 fue RD\$565.8 millones, luego hubo un crecimiento de RD\$60.6 millones, es decir, un 10.7 por ciento.

Tradicionalmente, las asociaciones reciben sus recursos, principalmente, de los depósitos de ahorro y a plazo, así como de la venta de contratos de participación; la suma de los mismos creció en 15.0% y 13.65 en los años 1983 y 1984 respectivamente. El valor de los certificados financieros colocados por estas instituciones se incrementó en un 51.1% en el período analizado.

Las operaciones crediticias de los bancos de desarrollo se elevaron en un 16.3%, durante el período 1983-1984, siendo este aumento de menor magnitud al experimentado en el período 1982-1983, el cual fue de 19.5 por ciento.

Estas entidades continuaron dependiendo de los recursos del Banco Central, a través de FIDE e INFRATUR. Se observa que en 1984, de esos departamentos del Banco Central proviene el 64.5% del total de su cartera pasiva. Los recursos de la ventanilla Fide-Infratur, para estas entidades, creció en RD\$14.0 millones, (10.2%) en el año estudiado. En segundo orden estuvieron la venta de bonos y otros valores, cuya suma se incrementó en RD\$19.5 millones. El crecimiento de ambas fuentes fue menor en 1984 que en 1983.

### **c) Valores de Renta Fija en Circulación.**

Los intermediarios financieros no monetarios

intervienen en el mercado de capitales financieros a través de la venta de valores como son: cédulas hipotecarias, bonos, contratos de participación y los certificados financieros. Este último fue el instrumento que durante el 1984 tomó mayor auge, incrementándose su colocación en el mercado en un 119.2 por ciento, respecto a 1983.

Las entidades financieras públicas han sido muy conservadoras en la colocación de estos tipos de valores. Sin embargo, en 1984 aumentaron la captación de recursos a través de este medio, en RD\$5.9 millones, 18.2%. Tal incremento fue superior al de 1983, cuando apenas el mismo llegó a 3.5 por ciento. El Banco Nacional de la Vivienda es la única institución estatal que participa activamente en dicho mercado.

En cambio, el sector privado financiero desarrolla dinámicamente la actividad de captar recursos líquidos a través de la colocación de los valores de renta fija.

Para los bancos hipotecarios, en 1984, disminuyó el ritmo de crecimiento de la obtención de recursos mediante la venta de cédulas hipotecarias. En este año, el incremento en ese aspecto fue de 10.2%, mientras en 1983 había sido de 17.3%. Los inversionistas prefirieron invertir su dinero en certificados financieros. Tal fenómeno explica el extraordinario aumento de 163.9% que se produjo en la captación de dinero por parte de los bancos hipotecarios, en 1984, a través de tales certificados.

También los bancos de desarrollo y las asociaciones de ahorros y préstamos elevaron considerablemente la venta de certificados financieros en el año que se analiza. Los recursos captados por este medio subieron en 41.0% en los bancos de desarrollo, y en 51.1%, en las asociaciones. Las primeras entidades, aumentaron el valor de la venta de bonos en 37.6%; y las segundas acrecentaron la captación de recursos a través de contratos de participación, en 13.6%.



## SEGUNDA PARTE

### Actividades del Banco Central



# CAPITULO V

ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL



## 1. POLITICA ECONOMICA

El objetivo fundamental de la política económica aplicada en el país en 1984, continuó siendo el de corregir los desequilibrios estructurales que desde hacía varios años venían acumulándose y agravándose en la economía dominicana.

Específicamente se buscaba mejorar la situación de la balanza de pagos. Los instrumentos de política económica se dirigían a la restricción de la demanda doméstica, entendiéndose que para avanzar en tal sentido se precisaba que el sector público se sometiera a una mayor disciplina —debía tenderse a eliminar el déficit fiscal— y que se redefinieran las pautas de tipo monetario y cambiario, internamente.

Bajo la presión emanada de la insuficiencia de reservas internacionales y frente a la necesidad de continuar el acuerdo con el F.M.I., y a pesar de las dificultades con que tropezaron los “ajustes” en 1983, el Gobierno puso en práctica una serie de medidas, entre las cuales se destacan las siguientes: las siguientes:

- Traspaso al mercado libre de divisas de todos los pagos por bienes y servicios importados, excepto el petróleo.
- Traspaso al mercado libre de divisas de los dólares de casi todas las exportaciones no tradicionales. Al mismo tiempo, se acordó otorgar un tipo de cambio preferencial (RD\$1.48 por US\$1.00) a los dólares generados por las exportaciones tradicionales.
- Se dispuso, a finales de agosto, que las divisas necesarias para importar petróleo —excepto en el caso de la Corporación Dominicana de Electricidad— se obtuvieran en un mercado preferencial a un tipo de cambio de RD\$1.50 por US\$1.00, hecho que se tradujo en un aumento de precio promedio de los derivados de petróleo de aproximadamente 70 por ciento.
- Se limitó severamente el crédito del Banco Central al sector público. En compensación a esto, se crearon nuevos dispositivos tributarios y se frenó la expansión del gasto público, sobre todo la parte de éste destinado a inversiones.
- Se ajustaron los precios de los productos sometidos a control, cuyos costos habían sido afectados por las medidas cambiarias.

Las anteriores medidas fueron complementadas con el manejo de la política financiera-monetaria. En este sentido, la Junta Monetaria estableció nuevas regulaciones sobre el sistema financiero, a saber:

- a) Se creó un mecanismo que facilitara la participación del Banco de Reservas de la República Dominicana en el mercado libre de divisas, con fines de contribuir a la estabilidad en dicho mercado.
- b) Se dispuso que en lo adelante, la Junta Monetaria no consideraría solicitudes de compensación en los casos de deficiencias de encaje legal de los bancos comerciales que no hubiesen reducido sus carteras de préstamos ante bajas registradas en sus depósitos.
- c) Que los bancos comerciales mantuvieran el nivel de su cartera de préstamos al comercio en un monto equivalente al 25% de la totalidad de sus depósitos.
- d) De acuerdo a las restricciones establecidas en lo que concierne al crédito interno del Banco Central, la Junta Monetaria no estimó prudente extender de nuevo el período de vigencia de la tasa especial de interés de un 6% anual, establecida con carácter transitorio para los redescuentos que se otorguen a los bancos comerciales con cargo a la renovación de facilidades crediticias, en los casos en que los recursos generados por ese concepto se utilizasen para financiar necesidades de los exportadores de tabaco.
- e) Decidió mantener para el año 1984 la compensación establecida en 1983 a favor de las entidades que integran el sistema financiero nacional, como resultado del alza de las tasas de interés pasivas, después de determinar el efecto causado en las utilidades de las mencionadas entidades.
- f) Con fines de contribuir a una mejor canalización de los recursos hacia sectores prioritarios de la economía, la Junta Monetaria decidió la congelación parcial del excedente del encaje legal de bancos comerciales, ascendente a RD\$7.4 millones, para ser destinado al financiamiento de la siembra de arroz. También se permitió como liberación del encaje legal, la utilización de un 5% de los recursos provenientes de los depósitos de ahorros y a plazo para ser

canalizados hacia los sectores productores de tabaco y café.

Todas estas disposiciones permitieron que el Gobierno y el F.M.I. llegaran a un acuerdo transitorio, que fue llamado "Puente", el cual le serviría de aval al primero ante los acreedores y prestamistas internacionales.

Las consecuencias inmediatas más relevantes de todo este paquete de medidas fueron:

- En el plano económico, un alza general de precios que afectó principalmente a los consumidores dominicanos.
- En el plano social, la ocurrencia de graves disturbios —reacción de la gente ante las alzas de precios— que dejaron invaluable pérdidas materiales y humanas.

## **2. FINANCIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL**

El financiamiento interno del Banco Central —definido como la suma de las Inversiones en Valores, los Adelantos y Redescuentos concedidos por el Banco, y los intereses vencidos no cobrados— presentó a diciembre de 1984 una variación anual de 3.0 por ciento.

Al final de 1983, dicho financiamiento ascendió a RD\$2,040.9 millones. En tanto, al terminar el año que se analiza, el monto correspondiente era de RD\$2,102.1 millones. El aumento verificado no causó emisión de "dinero inorgánico" y, a la vez, fue el más pequeño en los últimos años.

En efecto, el aumento mostrado por el financiamiento se originó, en parte, por una variación de RD\$34.9 millones en la partida "Otros Créditos", lo cual no implicó desembolso de efectivo. En dicha partida se registran los intereses ganados por cobrar. El otro elemento que contribuyó a determinar el aumento comentado fue que las inversiones en valores —que incluyen Certificados del Tesoro— se elevaron en 5 por ciento.

En cuanto a la importancia relativa de los medios de financiamiento, se destacaron las Inversiones en Valores, cuya participación se ha mantenido creciendo en los últimos años, llegando a un 64% a diciembre de 1984. Mientras que los Adelantos y Redescuentos han mostrado una tendencia decreciente. A la fecha antes mencionada, el financiamiento por este canal representó el 26% del total.

## **3. DEPARTAMENTO DEL FONDO DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO (FIDE)**

El Departamento del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) aprobó en 1984 un total de 995 solicitudes de préstamos por un valor global de RD\$79.5 millones. De esta suma, RD\$20.4 millones correspondieron al sector industrial; RD\$15.8 millones al subsector ganadero y, RD\$43.3 millones al agrícola.

Es importante destacar que la actividad agrícola recibió en 1984 el 54% de los créditos concedidos por el FIDE. Ahora bien, si a este valor se le adicionan los préstamos que se otorgaron al subsector ganadero, se observa que la agropecuaria recibió el 74.3% del financiamiento total dispuesto por este Departamento.

Los desembolsos realizados ascendieron a RD\$68.8 millones, es decir, el 86.5% del total aprobado, quedando pendiente de desembolsar el 13.5%, o sea, unos RD\$10.7 millones.

Los proyectos financiados por el FIDE implicaron una inversión total de RD\$145.4 millones, de los que RD\$57.1 millones fueron aportados por los beneficiarios finales de los préstamos; RD\$8.8 millones, por las instituciones intermedias, como contrapartida y, los RD\$79.5 millones provenientes de los financiamientos del FIDE.

De las 995 operaciones de crédito realizadas durante el año 1984, el 45.6% se otorgaron bajo la modalidad de préstamos y el 54.4% como reembolsos.

Con los créditos otorgados se beneficiaron unos 18,433 destinatarios finales, lo que arroja un promedio de RD\$4,335.44 por beneficiario final. Estos resultados denotan claramente los esfuerzos por democratizar el crédito que ha realizado el FIDE en los últimos dos años.

Se estimó que el financiamiento total otorgado por el FIDE en 1984, tendría los siguientes resultados en la economía dominicana:

- Movilizaría ahorros internos por unos RD\$65.8 millones.
- Sustituiría importaciones por RD\$14.4 millones.
- Produciría un valor agregado del orden de RD\$59.5 millones.
- Generaría unos 26,343 nuevos empleos.

— Aumentaría las exportaciones en RD\$27.8 millones.

Dentro del sector industrial, las actividades más favorecidas fueron las de las pequeñas industrias, con RD\$1.4 millones, y las agroindustriales y de exportación, que en conjunto recibieron RD\$16.8 millones. El financiamiento total al sector ascendió a RD\$20.4 millones.

La producción de arroz recibió la mayor proporción de los créditos destinados al sector agrícola: RD\$25.3 millones. También fue favorecida la producción de maíz y sorgo, con RD\$2.7 millones, para ambos cultivos. Para el tabaco se prestaron RD\$2.8 millones, y para los frutales RD\$1.6 millones, entre otros.

En el sector ganadero, las explotaciones de doble propósito recibieron créditos por RD\$6.8 millones; la avicultura, RD\$2.2 millones; y la ganadería de carne, incluyendo la ceba de novillos, se benefició con RD\$2.8 millones.

Del total de recursos otorgados, RD\$10.0 millones fueron canalizados por el Banco Agrícola, principalmente para proyectos agropecuarios de pequeños y medianos productores; mientras que en los restantes RD\$69.5 millones, intervinieron como intermediarias, diferentes instituciones financieras del sector privado.

Durante el año 1984 fueron creados con los auspicios del FIDE cinco nuevos Centros de Asistencia Técnica en diferentes ciudades del interior del país, con el propósito de proveer asistencia gerencial, contable, administrativa, financiera y crediticia a los pequeños empresarios de la República Dominicana.

#### **4. DEPARTAMENTO PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TURISTICA (INFRATUR)**

En el año 1984, el Fondo INFRATUR realizó desembolsos ascendentes a RD\$15.0 millones. De esta suma, RD\$12.8 millones se prestaron para ampliación y desarrollo de proyectos; y RD\$2.2 millones, se destinaron a financiar construcción de obras de infraestructura y servicios realizados.

Dentro de los referidos proyectos de ampliación y desarrollo, merecen destacarse entre otros, el Hotel Lina, Villas Doradas, Costatlántica y Eurotel, los que en conjunto absorbieron el

86.7% de los recursos desembolsados para tales fines.

En cuanto a las obras de infraestructura construidas y servicios realizados, los más importantes fueron los hechos a la Universidad Católica Madre y Maestra, a Caro Alvarez & Asociados y, a la Comisión Aeroportuaria.

También, fueron evaluadas diferentes solicitudes de préstamos sometidas al Comité de Administración del Fondo Especial de INFRATUR, por un monto global de RD\$10.4 millones, para la financiación de varios proyectos.

El Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística (INFRATUR) realizó, durante el año 1984, otras actividades no menos importantes, dentro de las que pueden mencionarse la realización de una encuesta a 37 turistas alojados en los hoteles en operación, y en la aduana de Puerto Plata, con el fin de conocer su opinión sobre los servicios que se ofrecen en los distintos proyectos que funcionan en la Costa Norte.

De igual manera, efectuó labores de coordinación, recopilación de informaciones y documentación de apoyo, que servirían de base en las conversaciones con funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo, relacionados al préstamo global del turismo que este Banco Central gestiona ante ese organismo financiero.

INFRATUR, además llevó a cabo una campaña de promoción y publicidad escrita en revistas y periódicos nacionales y extranjeros. Asimismo, estuvo presente en eventos y seminarios nacionales e internacionales, destacándose en este sentido su participación en la Feria Internacional de Turismo (FITUR), celebrada en Madrid, España.

Finalmente, elaboró artes, textos y separaciones para nuevos folletos, brochures, etc., destinados a promover los proyectos turísticos que se vienen desarrollando en la Costa Norte.

#### **5. RELACIONES INTERNACIONALES DEL BANCO CENTRAL**

En su condición de representante legal del país ante determinados organismos internacionales, el Banco Central mantuvo relaciones con los mismos, con el objeto de coordinar y dirigir las actividades siguientes:

El Banco Central recibió diferentes misiones

del F.M.I. con las que se evaluó la aplicación del Acuerdo de Facilidad Ampliada que había firmado el gobierno dominicano con dicho organismo internacional.

También se discutieron otras alternativas que posibilitaron al país seguir utilizando las facilidades crediticias que ofrece esa institución.

Se evaluaron, conjuntamente con delegados del Banco Mundial, diversos proyectos financiados con recursos de ese organismo financiero.

Junto al Secretariado Técnico de la Presidencia, a la Oficina Nacional de Planificación y a otros organismos nacionales encargados de ejecutar proyectos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se mantuvieron estrechas relaciones con esta última entidad, con la que se analizaron solicitudes de préstamos y de cooperación técnica, y se evaluaron operaciones financiadas por el BID.

Durante el año 1984 el BID aprobó préstamos de gran importancia para el desarrollo económico y social del país. Entre éstos, se destacaron, el destinado a Caminos Vecinales; el de Preinversión III, del Secretariado Técnico de la Presidencia; el de Explotación Geofísica y Síntesis Minera, de la Dirección General de Minería; así como el de Desarrollo Turístico, cuya ejecución estaría a cargo del Banco Central, y que asciende a US\$75.5 millones.

Otra de las instituciones internacionales con

las que el Banco Central mantuvo estrechas vinculaciones fue la Agencia Para el Desarrollo Internacional (AID), entidad a la que sirvió como coordinador en diferentes programas que se ejecutan con recursos de la misma. En 1984 la AID concedió al país cuatro préstamos por un valor total de US\$50.0 millones, con los cuales se financiaron varios proyectos, así como también una donación de US\$2.0 millones.

Por otra parte, el Banco Central participó en diversas reuniones y foros internacionales, tales como en la XXV Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo; en la XXXIX Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos y de España; en la Reunión sobre Sistematización de Bancos Centrales Latinoamericanos e Ibéricos, celebrada en Santo Domingo; en reuniones bilaterales con misiones técnicas y comerciales de Jamaica, Venezuela, China y Haití; en la XXI Reunión de Gobernadores Latinoamericanos, de España y Filipinas ante el FMI y el BIRF; en la Asamblea Anual Conjunta del FMI y el Banco Mundial; en la reunión del Comité de Desarrollo del FMI y el BIRF; en el XX período de Sesiones de la CEPAL; en la reunión del Comité de Desarrollo del Grupo de los 77, en Naciones Unidas; en la reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Financieros y Monetarios de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), celebrada en Puerto Plata, República Dominicana.

# CAPITULO VI

ACTIVIDADES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS  
DEL BANCO CENTRAL



## 1. JUNTA MONETARIA

En 1984 la Junta Monetaria, en ejercicio de las atribuciones que le confieren la Constitución de la República y la Ley Orgánica del Banco Central, celebró treinta y cinco (35) sesiones ordinarias y extraordinarias, durante las que se aprobaron cuatrocientos sesenta (460) resoluciones, encaminadas a trazar la política monetaria, cambiaria y crediticia de la Nación.

Mediante dichas resoluciones, el citado organismo tomó diversas medidas; unas con el objeto de canalizar recursos, tanto internos como externos, hacia los sectores productivos del país, y otras encaminadas a corregir el desequilibrio financiero de la economía nacional; todo conforme a los lineamientos trazados por la propia Junta.

Como parte de las antes mencionadas disposiciones, merecen destacarse la concesión y/o renovación de facilidades crediticias en forma de adelantos y redescuentos de parte del Banco Central a los bancos comerciales y a las sociedades financieras que promueven el desarrollo económico, por un valor de RD\$698.3 millones.

Además, fijó un tope al crédito del Banco Central a través de los adelantos y redescuentos al Banco de Reservas de la República Dominicana, que éste, a la vez, destinaría a financiar necesidades del Consejo Estatal del Azúcar y de la Corporación Dominicana de Electricidad. Asimismo, autorizó una emisión de "Bonos de Estabilización" ascendente a RD\$48.0 millones, por parte del Banco Central de la República Dominicana, en interés de utilizar esos valores como instrumento de ajuste de los medios de pago, de acuerdo con lo establecido en los artículos 64, 65 y 66 de la Ley Orgánica del Banco Central No. 6142, de fecha 29 de diciembre de 1962.

Dicho organismo ratificó préstamos por un monto de RD\$22.2 millones, aprobados en principio por el Comité de Crédito del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE), para financiar proyectos de desarrollo avícola, de reproducción, procesamiento, refrigeración y empaque de camarones; de fomento ganadero, de siembra de sorgo, cítrico, etc. De igual modo, a solicitud de la Gerencia del Banco, modificó los parámetros que definen el tamaño de las empresas usuarias de los recursos del Pro-

grama Nacional de Financiamiento a las Exportaciones a través del FIDE.

También aprobó la formalización de obligaciones en moneda extranjera por un monto global de US\$115.6 millones para diversos fines, dentro de la política de endeudamiento en moneda extranjera trazada por el susodicho organismo.

La Junta Monetaria dispuso la ampliación de la lista de productos del agro dominicano, cuyas divisas generadas por la exportación de los mismos quedaban liberadas del requisito de entregarse al Banco Central, para fines de cambio por moneda nacional. Esta disposición se acogía a la Ley No. 69, del 16 de noviembre de 1979, sobre Incentivo a las Exportaciones.

Por último, aumentó a un 85% el incentivo cambiario otorgado a los exportadores de Productos No Tradicionales.

## 2. GOBERNACION

En ejercicio de las funciones que le asigna la Ley Orgánica del Banco Central, durante 1984, la Gobernación convocó y presidió las sesiones de la Junta Monetaria; propuso para fines de decisión de la Junta, la política monetaria, crediticia y cambiaria y las medidas para su ejecución y, mantuvo una permanente orientación y control sobre la administración del Banco.

Asimismo, representó a la institución en los diversos acuerdos firmados en el período; ostentó la representación del Banco Central en las reuniones internacionales y en las sesiones de los Consejos Directivos de Organismos Oficiales o Autónomos, de los que la institución forma parte.

De igual modo, el Gobernador firmó, con el Secretario de Estado de Finanzas, los billetes del Banco; presentó a la Junta Monetaria la Memoria Anual de las actividades del Banco; firmó las comunicaciones y la correspondencia de la Junta y, por último, suscribió los balances y cuentas de ganancias y pérdidas con el Gerente y el Contralor del Banco.

## 3. GERENCIA

De conformidad con las disposiciones legales que rigen sobre la materia, la Gerencia realizó las labores relacionadas con la administración interna de la institución.

Sometió a la Gobernación los informes de lugar sobre diversos asuntos atinentes a sus funciones. Estableció los contactos necesarios con funcionarios y empleados de la institución, especialmente con los Directores de Departamentos.

Durante 1984, la Gerencia efectuó estudios sobre diferentes aspectos económicos, financieros y administrativos. Entre éstos merecen citarse un estudio acerca de las solicitudes de otorgamiento de facilidades crediticias provenientes de los bancos comerciales y demás instituciones financieras del país, ya sea en forma de adelantos, líneas de crédito o redescuentos; y el estudio-informe en relación con las solicitudes de autorización para contraer obligaciones en moneda extranjera, provenientes de entidades tanto del sector público como del sector privado.

Asimismo, presentó a la Gobernación un proyecto para la obtención de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo, destinado a financiar el Programa de Reactivación Industrial, que proporcionará capital de trabajo a la industria privada nacional, enfrentándose así el efecto descapitalizador que dejaba el aumento de la prima del dólar en el mercado libre, y de los costos, sobre este sector productivo.

En 1984, la Gerencia presentó un estudio sobre la situación del mercado donde participan los Bancos Hipotecarios de la Construcción establecidos en el país; y elaboró un informe acerca del comportamiento de los Bancos Comerciales, frente a las disposiciones que limitaban el crédito al comercio.

La Gerencia, en cumplimiento de lo que establece el artículo 52 de nuestra Ley Orgánica, presentó cada mes el informe sumario sobre la composición de la Cartera de este Banco Central.

También asistió a las reuniones celebradas durante el año por la Junta Monetaria, así como a las de los Comités de FIDE e INFRATUR, a las del Directorio de Inversión Extranjera, a las del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, a las del Fondo Minero y las del Fondo de Reforestación. Asistió igualmente a las sesiones del Consejo de Directores del Banco de Reservas de la República Dominicana y del Consejo Nacional de Zonas Francas.

#### **4. ASESORIA ECONOMICA DE LA GOBERNACION**

Durante 1984, en sentido general, la Asesoría Económica colaboró en el diseño y elaboración de las medidas de política monetaria, crediticia y cambiaria adoptadas por la Junta Monetaria. Además, estuvo involucrada en el seguimiento y análisis del comportamiento de las principales variables económicas, como los resultados en el área fiscal, de producción y de balanza de pagos y cambiaria.

La Asesoría Económica participó, junto a la Gerencia y a los Departamentos de Estudios Económicos y Financiero, en los estudios que se hicieron sobre el crédito interno del Banco Central y las tasas de interés. Asimismo, colaboró en la evaluación de la programación presupuestaria del FIDE para 1984, realizó un estudio, con sus correspondientes opiniones, sobre la situación del Sistema Cambiario y sus perspectivas; hizo análisis periódicos de la situación de liquidez del Banco Central y preparó alternativas de política económica para ese año.

#### **5. CONSULTORIA JURIDICA**

La Consultoría Jurídica del Banco suministró asesoramiento jurídico y asistencia judicial en todos los casos que le fueron sometidos, tanto para consulta oral o escrita como para prosecución de los procedimientos litigiosos.

En efecto, un total de 110 exportadores visitaron la Consultoría Jurídica para tratar asuntos relacionados con la ejecución de la Ley No. 251 sobre transferencias internacionales de fondos, siendo sometidos a la acción de la justicia 53 casos por violación a la citada ley. Otros casos se resolvieron mediante acuerdos de pagos aprobados por las autoridades del Banco.

Fueron conocidas durante el año unas 155 causas ante las distintas cámaras penales del Distrito Nacional por violación al ya señalado texto legal.

Además, la Consultoría Jurídica expuso sus opiniones sobre un total de 472 consultas que se hicieron, especialmente acerca de asuntos relacionados con la legislación monetaria, bancaria y financiera del país.

En el aspecto contractual, redactó 136 contratos, dentro de los cuales merecen citarse los relativos a servicios, estudios, construcción de obras, y contratos de préstamos hipotecarios, destinados estos últimos al otorgamiento de financiamiento a los funcionarios y empleados de este Banco Central para la adquisición de sus viviendas.

En general, este Departamento prestó servicios, de asistencia técnica en asuntos de su competencia, despachando en el transcurso del año un total de 842 comunicaciones y 634 notas de tramitación interna.

## **6. DEPARTAMENTO DE CONVENIOS INTERNACIONALES**

En el transcurso de 1984, el Departamento de Convenios Internacionales, en ejercicio de la función que le es propia, sirvió de enlace entre el Banco Central de la República Dominicana y los organismos internacionales de financiamiento, ante los cuales el Banco Central ostenta la representación oficial de la República Dominicana.

En este sentido, el Departamento sirvió de coordinador y participó en las actividades de las diferentes misiones que enviaron al país esos organismos, entre ellos el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) y, el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El Departamento de Convenios Internacionales realizó gestiones ante la AID, conjuntamente con el Secretariado Técnico de la Presidencia, la Secretaría de Estado de Finanzas y el Instituto de Estabilización de Precios, a fin de lograr dentro del Acuerdo PL-480, asignaciones por un monto de US\$28.5 millones, lo cual permitió financiar en condiciones blandas parte de las importaciones de alimentos básicos que realizó el país. De la misma manera, el Departamento hizo gestiones similares para obtener un financiamiento bajo el Programa de la Commodity Credit Corporation (CCC) por un monto de US\$30.0 millones para la importación de alimentos. Igualmente el Departamento de Convenios Internacionales coordinó las relaciones con el Fondo Especial de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), y participó en las negociaciones y posterior firma del Quinto Acuerdo de Cooperación Económica entre el Fondo de Inversiones de Venezuela (FIV) y el

Banco Central de la República Dominicana, mediante el cual el FIV financiará el 20% del valor de nuestra factura petrolera hasta un volumen promedio diario de 14,000 barriles.

Finalmente, este Departamento realizó un conjunto de gestiones encaminadas a facilitar el mejor desenvolvimiento y ejecución de los convenios de créditos y acuerdos recíprocos con países amigos.

## **7. DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS**

El Departamento de Estudios Económicos analizó el comportamiento mostrado por las principales variables económicas en 1984, en la República Dominicana. Evaluó los resultados de la aplicación de la política monetaria, cambiaria y crediticia vigente, y preparó estimaciones de la situación cambiaria, de la Balanza de Pagos y de la deuda externa del país. También elaboró el esquema preliminar de la programación monetaria para 1985.

El Departamento preparó, analizó y evaluó los diferentes agregados de las Cuentas Nacionales, incluyendo el Producto Nacional Bruto, el Ingreso y el Gasto Nacional de 1982, y la estimación del Producto Interno Bruto de 1984. Estimó, por trimestre, la producción agropecuaria y el valor de producción del sector industrial. Realizó estudios de mercado, de comercialización, de factibilidad y de valor agregado, con fines de asignación de incentivos cambiarios referentes a productos seleccionados de los sectores agropecuario e industrial.

De igual manera, calculó los índices de precios y la Tasa de Inflación a nivel nacional, y registró sistemáticamente las cotizaciones del dólar en el mercado libre de divisas. Todas estas informaciones conjuntamente con los pronósticos sobre el Índice Nacional de Precios al Consumidor y la Tasa de Inflación fueron suministradas las autoridades del país.

Estudios Económicos elaboró, analizó y evaluó las estadísticas relacionadas con las finanzas públicas, especialmente las del Gobierno Central; así como los datos pertenecientes al comercio y a los demás egresos en divisas. Recopiló la legislación económica producida en el país en este año, y las medidas de naturaleza fiscal tomadas por el Gobierno, incluyendo el Presupuesto de Ingresos

y Ley de Gastos Públicos del Gobierno Central para 1984.

Por otra parte, preparó el Informe Mensual sobre el Panorama de la Economía Dominicana (Indicadores Económicos a Corto Plazo).

También el Departamento elaboró y publicó el Boletín Mensual del Banco, la Memoria Anual, el Boletín de Cuentas Nacionales, el Boletín de la Biblioteca y la Revista de Estudios Económicos. Preparó y envió estadísticas monetarias, fiscales, de comercio exterior y de otra naturaleza económica, a diferentes organismos internacionales y suministró las mismas a las misiones extranjeras que nos visitaron.

Por su importancia, es conveniente mencionar algunos de los estudios e informes específicos que durante el año realizó este Departamento. Se destacan, entre otros, los siguientes:

- “Comportamiento de las Importaciones, año 1983”.
- “El Impacto en los Precios de los Derivados del Petróleo, suponiendo el Traspaso de las Importaciones del Crudo a un Mercado Intermedio (US\$1.00 = RD\$1.50)”.
- “El Proceso de Recuperación Económica de América Latina. El Punto de Vista de la Banca Central”.
- “Posibilidad de utilizar los Bolívares en Depósitos a Favor de Este Banco Central, Provenientes de los Acuerdos de Cooperación Económica con el FIV”.
- “Resultados Preliminares de las Variables Sujetas a Tope de Crecimiento Según lo Acordado con el FMI, para el Acuerdo Puente”.
- “Beneficios Económicos y Sociales que Recibiría el País con la Ejecución del Proyecto Hidroeléctrico Denominado Los Tres Saltos del PRIN”.
- “Situación de los Dividendos de las Inversiones Extranjeras registradas Bajo la Ley No. 861, a Raíz de las Últimas Medidas Cambiarias”.
- “Análisis sobre el Comportamiento y Perspectivas de los Intermediarios Financieros No Monetarios”.

## **BIBLIOTECA**

En 1984, la Biblioteca aumentó considerablemente su material bibliográfico. Compró 675

libros, recibió una donación de 314 publicaciones diversas y se suscribió a 129 nuevas revistas.

El Departamento de Estudios Económicos tomó diferentes medidas para mejorar la organización y administración de la Biblioteca del Banco Central, con el fin de expandir los servicios prestados por esta dependencia. Se registró un notable crecimiento, tanto en el número de usuarios como en las obras consultadas. En 1984 el promedio diario de visitantes fue de 344, quienes consultaron unas 380 obras.

La biblioteca ofreció los servicios de referencia, de circulación, de préstamo a los empleados y funcionarios del Banco y de fotocopias a los usuarios en general.

Asimismo, la Biblioteca exhibió diferentes artículos periodísticos, tablas de contenido de las principales revistas que se recibieron en el año, así como también libros y folletos.

Por otra parte, la Biblioteca elaboró una pequeña bibliografía sobre el desarrollo económico frente al endeudamiento externo en la República Dominicana, a solicitud del Centro de Documentación de ALIDE, y dos breves bibliografías, una sobre agroindustrias y la otra sobre la creación y funciones de los bancos centrales.

Por último, en 1984 la Biblioteca publicó su Boletín de Adquisiciones, y vendió unas 1,489 unidades de las diferentes publicaciones del Banco. Su personal participó en diferentes cursos y actividades tendentes a mejorar su capacidad profesional.

## **8. DEPARTAMENTO FINANCIERO**

El Departamento Financiero, entre otras actividades llevadas a cabo durante 1984, analizó 31 solicitudes de facilidades crediticias, relativas al otorgamiento de nuevas líneas de crédito del Banco Central a las entidades del sistema financiero nacional. Igualmente analizó 25 solicitudes de autorización para la emisión de bonos y cédulas hipotecarias, formuladas por distintas instituciones financieras del sistema bancario nacional.

Realizó estudios sobre diferentes materias incidentes en la economía nacional, dentro de los que merecen citarse los siguientes:

- “El Papel del Banco Central de la República Dominicana en la Movilización de Recursos y la Promoción del Mercado de Capitales”.
- “El Mercado Financiero No Regulado”.

Este Departamento elaboró, además, el expediente referente al financiamiento e incentivo para el sector tabacalero que se materializaría a través de la venta al Banco Central de un Certificado de Bono Provisional, por valor de RD\$80.0 millones, emitido por el Gobierno Dominicano, vía la Secretaría de Estado de Finanzas.

También preparó los cuadros comparativos relativos a las variaciones de los Activos y Pasivos del sistema financiero nacional, a mayo 1983, diciembre 1983 y mayo 1984. De igual manera, elaboró 57 estudios de renovación de líneas de crédito por un monto de RD\$759.9 millones y dos (2) boletines semestrales conteniendo las estadísticas sobre títulos-valores de renta fija, tanto del sector público como del privado, y otros datos relacionados con el mercado de valores en el país.

El Departamento Financiero procesó 347 solicitudes de redescuentos de bancos comerciales e instituciones financieras de desarrollo, y presentó informes relacionados con solicitudes de autorización para contraer compromisos en moneda extranjera, para la instalación de sucursales, agencias o nuevos establecimientos financieros y para la modificación de estatutos sociales de algunas instituciones del sistema.

De igual modo, el Departamento Financiero confeccionó diferentes tipos de informes relacionados con sus funciones; depuró los documentos que sirven de aval a las operaciones de Adelantos y Redescuentos y efectuó inspecciones regulares y extraordinarias a diversas instituciones del país.

## **9. DEPARTAMENTO DE CAMBIO EXTRANJERO**

El Departamento de Cambio Extranjero confeccionó el presupuesto de ingresos y egresos de divisas para 1984, que permitía conocer con cierta antelación las disponibilidades en monedas extranjeras con que se enfrentarían los compromisos internacionales del país.

Llevó a cabo una depuración de los exportadores, tanto en lo que concierne a las nuevas solicitudes de no objeción para el otorgamiento de licencias, como en lo referente a las licencias ya otorgadas.

Asimismo, en 1984 el Departamento de Cambio Extranjero inspeccionó diferentes firmas privadas, instituciones públicas y de otra índole,

levantó 78 actas de infracción a la Ley No. 251 sobre Transferencias Internacionales de Fondos, a un número igual de personas, físicas y jurídicas, por haber dejado de canjear divisas en este Banco Central, por un valor total de RD\$39.9 millones.

Además, preparó 3 casos de inversión extranjera, correspondiendo uno a la inversión extranjera directa, uno a solicitud de reinversión y otro a contrato de uso de marca y transferencia tecnológica.

De igual modo registró y analizó diversas solicitudes de divisas por conceptos diferentes y preparó los programas de servicio de la deuda de los sectores público y privado para el año 1985, así como los cuadros de los desembolsos de préstamos internacionales recibidos en 1984. Igualmente, confeccionó relaciones de pagos para ser aplicadas al convenio de facilidades crediticias acordado entre este Banco Central y los corresponsales en el exterior de los bancos comerciales en el país.

Finalmente, el Departamento emitió 2,598 certificados, según la Ley No. 69 de Incentivos Cambiarios, con un valor, a reembolsar a los exportadores no tradicionales, ascendente a RD\$42.1 millones; y Certificados de Abono Cambiario y la compensación a los exportadores tradicionales por RD\$106.9 millones.

## **10. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO**

De acuerdo con las funciones que le son inherentes, durante el año 1984 el Departamento Administrativo efectuó todas las actividades que fueron necesarias para adquirir y suministrar el material gastable y el equipo que necesitó el Banco para su normal desenvolvimiento.

De igual modo, brindó los servicios de transportación que le fueron solicitados.

Dio mantenimiento al mobiliario, al equipo y a la planta física de la institución; adecuó espacios físicos y reestructuró otros con la finalidad de atender nuevas necesidades.

Realizó los trabajos de impresión que le fueron requeridos, incluyendo las distintas publicaciones del Banco, formularios, el libro "Ex-votos y Milagros del Santuario de la Virgen de la Alta-gracia de Higüey", la Legislación Monetaria y el material de apoyo para la XXXIX Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales.

Por último, el Departamento Administrativo realizó en 1984 diversos estudios sobre llamadas telefónicas, consumo de papel y, además, revisó algunos contratos suscritos entre el Banco Central y distintas firmas que ofrecen sus servicios a nuestra institución.

## **11. DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN, SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS**

Este Departamento tiene a su cargo el manejo de sistemas y procedimientos administrativos, así como la planeación del presupuesto del Banco y el suministro de informaciones computarizadas.

Durante el año 1984, el Departamento de Organización, Sistemas y Procedimientos actualizó los Manuales Orgánicos-Funcionales de diversos departamentos y organismos del Banco, con el propósito de documentar su organización y funciones más importantes.

Asimismo, realizó varios Estudios Administrativos, dirigidos a detectar y proponer alternativas a problemas estructurales operacionales o funcionales de los distintos departamentos y/o áreas del Banco Central, debiéndose mencionar entre ellos los siguientes:

- Estudio sobre los objetivos, normas y procedimientos de la Comisión de Compras Diversas, Ventas y Dietas.
- Estudio sobre la organización y funciones del Museo Numismático y Filatélico del Banco Central.
- Ampliación de las funciones de la Subdirección de Prestaciones y Beneficios del Departamento de Recursos Humanos.
- Estudio Administrativo de la Oficina Regional del Banco Central en Santiago.
- Organización y funciones del Departamento de INFRATUR.
- Estudio Administrativo de la Cartera FIDE.
- Reestructuración del Departamento de Cambio Extranjero.

En 1984, el Departamento de Organización, Sistemas y Procedimientos también analizó y elaboró diversos procedimientos administrativos, con el fin de describirlos, simplificarlos y mejorarlos, habiéndose preparado los Manuales de Procedimientos correspondientes al Departamento de Contabilidad, la Biblioteca y a la Divi-

sión de Revisión y Conciliación de Cuentas del Departamento de Contraloría.

De igual manera, el antes citado Departamento actualizó los organigramas de los demás departamentos del Banco Central, preparó instructivos dirigidos a orientar sobre procesos y normas internas del Banco, incluyendo el Instructivo para la Elaboración del Presupuesto Anual de esta Institución; los lineamientos y Normas Generales para los Proyectos de Reestructuración Interna y, Definición de los Objetivos, Funciones y Metas de los Departamentos del Banco.

Por otra parte, el Departamento de Organización, Sistemas y Procedimientos participó activamente en los programas de entrenamiento de la institución, asistiendo su personal a diversos cursos y eventos. Asimismo, impartió cursos de Programación Basic, cursos para el manejo de terminales instaladas en algunos departamentos y un cursillo para los coordinadores presupuestarios.

Finalmente, el Departamento realizó las tareas propias del Control Presupuestario y elaboró el Proyecto de Presupuesto del Banco para 1985. Suministró a toda la Institución los servicios de información computarizada, incluyendo cálculos y proyecciones de diversas variables de la Economía Nacional, y se procesaron electrónicamente las informaciones relativas a las Carteras de FIDE e INFRATUR.

## **12. CONTRALORIA**

La Contraloría durante el año 1984 ejerció auditoría permanente a las operaciones realizadas por el Departamento de Contabilidad y practicó arqueos a diferentes fondos fijos puestos a disposición de distintos Departamentos del Banco.

Asimismo, revisó los Estados Financieros del Banco y los estados demostrativos de los valores de Activo del Banco que cubren totalmente la emisión monetaria.

Participó en las compensaciones de documentos presentados por los bancos comerciales y preparó los programas de Auditoría y Ejecución de los mismos, destacándose las practicadas a INFRATUR, a INDOTEC, al Banco de Santo Domingo y al Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE).

Por otra parte, la Contraloría fiscalizó depósitos de los bancos de cambio antes de ser despachados al exterior; realizó investigaciones, análisis y estudios referentes a áreas específicas; efectuó las conciliaciones bancarias de las cuentas regulares de depósitos que mantiene este Banco Central con bancos del exterior, así como de las cuentas especiales y de convenios de créditos recíprocos.

Finalmente, supervisó el pesaje y sellado de las barras de doré en la mina de la Rosario Dominicana, antes de ser transportadas al exterior y también los movimientos diarios de entrada, salida y traspaso interno de efectivo en el Departamento de Emisión y Caja de este Banco Central.

### **13. DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

El Departamento de Contabilidad llevó a cabo las labores que le son propias, procediendo al registro, revisión, control, análisis y contabilización de las operaciones bancarias realizadas por la Institución durante el año 1984. En este sentido, entre otras tantas actividades se pueden citar las siguientes:

- a) Contabilización de las aprobaciones de cartas de crédito, cobranzas, giros y transferencias y de los pagos en divisas autorizados por dichos conceptos, ascendentes a la suma total de RD\$920.7 millones.
- b) Registro de 1,853 depósitos en moneda extranjera realizados por los bancos comerciales en sus cuentas especiales, los cuales alcanzaron el valor de US\$152.1 millones.
- c) Contabilización y control de 1,429 remesas en dólares físicos, en otras monedas extranjeras y en cheques, hechas al exterior para cubrir créditos de nuestras cuentas con bancos extranjeros, por un monto de US\$415.9 millones.
- d) Contabilización de 258 avisos de débitos en cuentas de Convenios Interbancarios de Créditos Recíprocos suscritos por el Banco Central con bancos centrales extranjeros signatarios.
- e) Registro y control de 369 redescuentos concedidos a las entidades financieras y bancarias del país por un monto de RD\$358.6 millones.
- f) Registro de los pagos recibidos a la cuenta de

Adelantos y Redescuentos (que conforman la Cartera de Crédito del Banco Central) ascendente a RD\$369.5 millones.

- g) Registro de las operaciones relacionadas con los embarques y venta de oro y plata en el extranjero por parte de la Rosario Dominicana, S. A., por valor de RD\$105.4 millones.

Por último, el Departamento de Contabilidad también controló y registró en 1984 las inversiones hechas por el Banco Central en certificados emitidos por el Tesorero Nacional, en bonos del Estado Dominicano, en Certificados de Depósitos a Plazo del Banco Nacional de la Vivienda y en otros valores emitidos o garantizados por el Estado. Asimismo, registró todas las obligaciones en moneda extranjera contraídas por el Banco Central con entidades financieras internacionales, que llegaron al valor de US\$384.7 millones en este año.

### **14. DEPARTAMENTO DE EMISION Y CAJA**

Durante 1984, el Departamento de Emisión y Caja cumplió las diferentes funciones que ponen a su cargo la Ley Orgánica y el Reglamento Interno del Banco y, en tal virtud, recibió de la firma Thomas De La Rue & Co., Ltd., de Londres, Inglaterra, la cantidad de 31,050,000 billetes de las denominaciones de RD\$1.00, RD\$5.00, RD\$100.00 y RD\$1,000.00, por un valor nominal global de RD\$212.0 millones; y de las firmas Royal Mint London, de Londres, la cantidad de 4,000,150 monedas metálicas, standard, en ferromniquel de distintas denominaciones con un valor nominal en conjunto de RD\$400,087.50

De la misma manera, el Departamento de Emisión y Caja en 1984 puso en circulación la cantidad de 26,667,000 billetes con un valor de RD\$216.3 millones y la cantidad de 26,386,019 monedas metálicas de distintas denominaciones por un valor de RD\$3.2 millones.

Además efectuó 83 incineraciones en las cuales se destruyeron 30,564,000 billetes, con un valor nominal de RD\$127.8 millones.

Por último, recibió de la Rosario Dominicana, S. A., para ser embarcadas al exterior, la cantidad de 1,534 barras de doré con un peso de 1,384,193 onzas troy.

## **15. DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

El Departamento de Recursos Humanos desarrolló en 1984 diversas actividades relacionadas con las funciones que le son propias.

En tal sentido, su director sostuvo unas 426 entrevistas con personas interesadas, tanto dentro como fuera del Banco. Fueron despachadas 2,721 unidades de correspondencia. El Consultorio Psicológico llevó a cabo 150 entrevistas, y aplicó, corrigió y evaluó las diferentes pruebas a que fueron sometidos unos 396 aspirantes a ser empleados en esta institución.

En cuanto a las prestaciones y beneficios que otorga el Banco Central a sus funcionarios y empleados, en 1984 se aprobaron 88 créditos hipotecarios para la adquisición de viviendas, fueron reportados 77 aumentos de seguros de vida colectivo hipotecario, se prepararon 71 solicitudes de seguro contra riesgo de la propiedad, se procesaron 3,147 reclamaciones por seguro médico con cargo a los planes de hospitalización y gastos por tratamiento ambulatorio y el consultorio médico ofreció 4,263 consultas al personal del Banco.

Durante 1984, el Departamento continuó sirviendo de canal para la capacitación y ayuda al personal, destacándose, en este sentido, la labor desplegada a través del Programa de Subsidio Educativo para los hijos de los empleados del Banco y del Programa APEC de Educación a Distancia. Además, Recursos Humanos realizó eventos que cubren áreas de desarrollo personal, técnico-profesional, carreras universitarias y de post-grado.

Finalmente, el Departamento ejecutó programas encaminados a superar aspectos de la comunicación, trabajo en equipo, racionalización en el desempeño de tareas y procesos administrativos, habiendo recibido entrenamiento 295 empleados, y capacitación y adiestramiento 424 participantes.

## **16. DEPARTAMENTO DEL FONDO DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO (FIDE)**

En 1984 el FIDE mantuvo una intensa actividad de asistencia financiera a los principales sectores productivos de la economía nacional. Las

operaciones principales llevadas a cabo por este departamento se exponen en el capítulo anterior -Cap. V, "Actividades Económicas del Banco Central".

## **17. DEPARTAMENTO PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TURISTICA (INFRATUR)**

El Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística (INFRATUR) desplegó, en 1984, un conjunto de actividades — desde la investigación en diferentes aspectos hasta el desembolso de RD\$15.0 millones, a través de préstamos— en favor del sector turístico del país. Las actividades desarrolladas por este departamento se presentan con más detalles en el capítulo anterior - Cap. V, "Actividades Económicas del Banco Central".

## **18. SECRETARIA DEL BANCO**

En cumplimiento de las funciones puestas a su cargo, durante el año 1984, la Secretaría del Banco recibió, registró, distribuyó, tramitó y despachó toda la correspondencia destinada al Banco Central de la República Dominicana.

## **19. UNIDAD NUMISMATICA**

En el año 1984, la Unidad Numismática cumplió con la función que le es inherente, en cuanto a la orientación del público acerca del valor numismático de las monedas y las razones históricas que motivaron sus emisiones. Además, vendió por cuenta del Banco Central billetes y monedas acuñadas con fines conmemorativos o especiales.

## **20. INSTITUTO DOMINICANO DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL (INDOTEC)**

Durante el año 1984, el Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC), llevó a cabo un amplio programa de divulgación de sus objetivos y actividades, no sólo a través de los medios normales de comunicación escrita, radial y televisada, sino también mediante su participación en ferias, exposiciones, charlas y en otros eventos que también fueron utilizados para difundir los servicios institucionales que ofrece.

El INDOTEC suscribió contratos de asistencia y colaboración técnica con diferentes institu-

ciones nacionales, entre ellas CEDOPEX, CORDE; en este último caso, para profundizar el proceso de recuperación y fortalecimiento de las empresas que conforman ese consorcio estatal. Asimismo, mantuvo vigentes los acuerdos de colaboración suscritos previamente con otras entidades, como la Dirección General de Normas y Sistemas de Calidad (DIGENOR), la Comisión Nacional de Política Energética (COENER), el Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), el Consejo Estatal del Azúcar (CEA), etc.

INDOTEC atendió 188 consultas sobre diversos asuntos de su competencia; ofreció cursos teórico-prácticos sobre diferentes campos, entre ellos el de Evaluación Físico-Química de Materias Primas para Producción de Fármacos; el de Saneamiento y Diseño Higiénico de Plantas Alimenticias y el de Evaluación de Envases Flexibles para Alimentos.

Además, en el año 1984, el Instituto Dominicano de Tecnología Industrial realizó proyectos y programas sobre diversas áreas, dentro de los que se destacan el de Industrialización de Cinco Variedades Nativas de Mangos y el de Utilización de las Cenizas de Bagazo de Caña en la Fabricación de Vidrio.

Asimismo, el INDOTEC concluyó varios estudios de factibilidad y perfiles industriales, entre los que sobresalen un estudio sobre briquetas y carbón a partir de la cascarilla de arroz; una actualización del estudio para la obtención de aceite esencial de naranja amarga; actualización de estudio de factibilidad para producir leche pasteurizada; actualización del estudio para producir alimentos balanceados para animales; proyecto modelo integrado para la captura y mercadeo de pescado marino; proyecto de granja de peces de agua dulce y cultivo de camarón de agua dulce.

Finalmente, durante el año 1984 la Biblioteca del INDOTEC ofreció a usuarios internos y externos consultas y préstamos de libros y revistas en 7,442 ocasiones.

## **21. CUERPO DE LA POLICIA ESPECIAL DE BANCOS DEL ESTADO**

El Cuerpo de la Policía Especial de Bancos del Estado ofreció servicios de protección y seguridad,

tanto dentro del edificio sede de este Banco Central y sus dependencias como en ocasión de la transportación de bienes y valores.

En efecto, durante el 1984, dicho Cuerpo Policial ofreció servicios de protección a 72 viajes en que se transportaron valores desde el Banco Central hasta el Aeropuerto Internacional de las Américas; a 47 viajes para transportar doré, desde la mina de Pueblo Viejo, Cotuí, hasta el Banco Central; y a 43 viajes en que se llevaron valores desde el Banco Central hasta la Oficina Regional de Santiago, R.D.

La Jefatura de dicho cuerpo llevó a cabo distintos recorridos de inspección en las Zonas Norte, Sur y Este del país, con el fin de comprobar el estado de los equipos e instalaciones de las sucursales allí establecidos y, además, el estado físico del personal de seguridad de servicio en las mismas.

Durante 1984, el Cuerpo de la Policía Especial de Bancos del Estado realizó 40 peritajes a billetes de bancos, tanto dominicanos como norteamericanos, con la finalidad de determinar la autenticidad (o falsedad) de dichos billetes. Asimismo, dicho Cuerpo Policial amplió el programa de entrenamiento y capacitación de su personal, realizando en el año el curso de Exito y Metas, cursos de Defensa Personal y Adiestramiento Policial; un curso de Prevención y Control de Incendios y un cursillo de Orientación en todo lo relativo a la función de Seguridad Bancaria.

## **22. OFICINA REGIONAL**

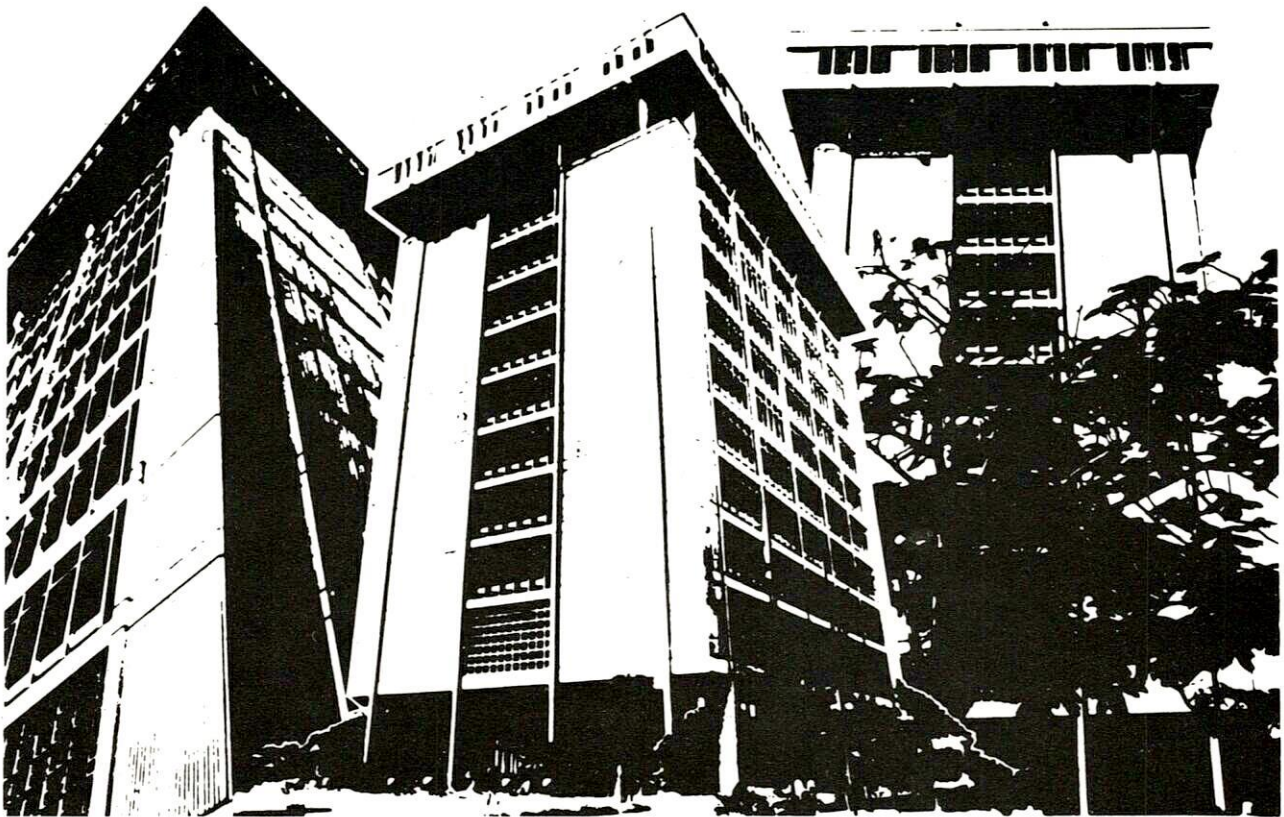
La Oficina Regional de Santiago inició las operaciones del año 1984 con un balance en bóveda de RD\$14,908,338.23. Recibió en sus operaciones en pesos dominicanos, al 31 de octubre de 1984, depósitos de los bancos comerciales por valor de RD\$431,604,103.00. En dólares los bancos comerciales hicieron depósitos en la cuenta especial en la Oficina Regional por un valor de US\$66,932,741.78, y en la cuenta regular depositaron US\$2,084,309.47. El balance al cierre de las operaciones, cortado al 31 de diciembre de 1984, ascendió a la suma de RD\$16,212,434.31.

Dicha oficina aprobó la cantidad de 242 solicitudes de divisas por un valor total de

US\$1,918,198.90. Su Departamento de FIDE le dio seguimiento a unos 70 proyectos y, además, analizó y evaluó diferentes solicitudes de crédito y de reembolsos.

En el año 1984, la Oficina Regional de Santiago realizó visitas y sostuvo intercambios con instituciones y personas, con el fin de promover el Programa de Pequeñas Empresas para el Des-

arrollo de Puerto Plata. También ofreció asistencia técnica; asistió y participó en la preparación y exhibición de los perfiles y estudios de prefactibilidad agroindustriales, conjuntamente con la Cámara de Comercio, Agricultura e Industria y el Comité Técnico Interinstitucional para la Identificación y Promoción de Oportunidades de Inversión (CIPROIN).



**A N E X O S**



**CUADRO No. 1**  
**PRODUCTO BRUTO INTERNO PERCAPITA**  
**VARIACION RELATIVA**

CONCEPTOS	1978	1979	1980	1981	1982*	1983*	1984**
<b>A PRECIOS CORRIENTES</b>							
PBI a precios mercado (Millones RDS)	4,734.4	5,498.8	6,630.7	7,266.9	7,981.3	8,574.8	10,705.6
PBI (per cápita en RDS)	923.9	1,042.3	1,220.9	1,286.6	1,370.1	1,438.3	1,724.6
<b>A PRECIOS 1970</b>							
PBI a precios mercado (Millones RDS)	2,619.5	2,738.2	2,903.9	3,021.9	3,072.5	3,194.1	3,207.4
PBI (per cápita en RDS)	511.2	519.1	534.7	535.0	527.4	535.8	514.6
<b>VARIACION RELATIVA</b>							
<b>A PRECIOS CORRIENTES</b>							
PBI a precios mercado	3.2	16.1	20.6	9.6	9.8	7.4	24.8
PBI (per cápita)	0.3	12.8	17.1	5.4	6.5	5.0	19.9
<b>A PRECIOS 1970</b>							
PBI a precios mercado	2.1	4.5	6.1	4.1	1.7	3.9	0.4
PBI (per cápita)	-0.8	1.5	3.0	0.06	-1.4	1.6	-3.6

\* Cifras preliminares.

\*\* Estimaciones.

**CUADRO No. 2**  
**PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES DE ORIGEN**  
**1980-1984**

(En millones de RD\$ a precios 1970)

AGRUPACIONES	1980	1981	1982*	1983*	1984**
<b>TOTAL</b>	<u>2,903.9</u>	<u>3,021.9</u>	<u>3,072.5</u>	<u>3,194.1</u>	<u>3,207.4</u>
<b>SECTORES PRIMARIOS</b>	<u>608.8</u>	<u>646.4</u>	<u>628.1</u>	<u>675.4</u>	<u>686.0</u>
Agropecuario	484.2	510.8	534.3	550.8	550.9
Agricultura	(297.5)	(312.1)	(323.8)	(330.6)	(329.0)
Ganadería	(168.2)	(179.1)	(190.0)	(199.1)	(200.0)
Silvicultura y Pesca	(18.5)	(19.6)	(20.5)	(21.1)	(21.9)
Minería	124.6	135.6	93.8	124.6	135.1
<b>SECTORES SECUNDARIOS</b>	727.8	740.9	752.9	779.0	767.9
Manufactura	530.2	544.5	564.1	570.9	553.8
Azúcar	(81.7)	(93.1)	(95.2)	(89.3)	(83.8)
Resto	(448.5)	(451.4)	(468.9)	(481.6)	(470.0)
Construcción	197.6	196.4	188.8	208.1	214.1
<b>SECTORES TERCIARIOS</b>	1,567.3	1,634.6	1,691.5	1,739.7	1,753.5
Comercio	473.6	494.9	520.2	522.8	514.4
Transporte	199.6	210.1	221.8	222.5	217.6
Comunicaciones	30.9	32.6	34.8	37.0	39.3
Electricidad	49.0	53.4	48.4	50.3	56.6
Finanzas	70.4	73.3	76.5	79.5	83.0
Propiedad Vivienda	198.1	198.8	197.0	206.8	210.0
Gobierno	280.3	300.1	311.9	320.5	331.1
Otros Servicios	265.4	271.4	280.9	300.3	301.5
<b>TASAS DE CRECIMIENTO</b>					
<b>TOTAL</b>	6.1	4.1	1.7	3.9	0.4
<b>SECTORES PRIMARIOS</b>	0.1	6.2	-2.8	7.5	0.6
Agropecuarios	4.9	5.5	4.6	3.1	0.02
Agricultura	(3.3)	(4.9)	(3.7)	(2.1)	(-0.5)
Ganadería	(7.5)	(6.5)	(6.1)	(4.8)	(0.5)
Silvicultura y Pesca	(6.3)	(5.9)	(4.6)	(2.9)	(3.8)
Minería	-14.9	8.8	-30.8	32.8	8.4
<b>SECTORES SECUNDARIOS</b>	5.7	1.8	1.6	3.5	-1.4
Manufactura	5.0	2.7	3.6	1.2	-3.0
Azúcar	(-5.3)	(14.0)	(2.3)	(-6.2)	(-6.2)
Resto	(7.2)	(0.6)	(3.9)	(2.7)	(-2.4)
Construcción	7.6	-0.6	-3.9	10.2	2.9
<b>SECTORES TERCIARIOS</b>	8.7	4.3	3.5	2.8	0.8
Comercio	4.9	4.5	5.1	0.5	-1.6
Transporte	1.9	5.3	5.6	0.3	-2.2
Comunicaciones	8.8	5.5	6.7	6.3	6.2
Electricidad	12.1	9.0	-9.4	3.9	12.5
Finanzas	3.7	4.1	4.4	3.9	4.4
Propiedad Vivienda	6.5	0.4	-0.9	5.0	1.5
Gobierno	20.0	7.1	3.9	2.8	3.3
Otros Servicios	13.2	2.3	3.5	6.9	0.4

\* Cifras preliminares.

\*\* Estimaciones.

CUADRO No. 3

SECTOR AGROPECUARIO  
PRODUCCION A PRECIOS DE MERCADO  
1978 — 1984

(En millones de RD\$ a Precios de 1970)

DETA L L E	1978	1979	1980	1981	1982*	1983*	1984*	81/80	82/81	83/82	84/83
TOTAL SECTOR AGROPECUARIO	<u>513.9</u>	<u>518.0</u>	<u>544.4</u>	<u>574.3</u>	<u>600.9</u>	<u>619.5</u>	<u>619.6</u>	<u>5.5</u>	<u>4.6</u>	<u>3.1</u>	<u>0.02</u>
AGRICULTURA	<u>328.5</u>	<u>321.1</u>	<u>332.8</u>	<u>349.0</u>	<u>362.1</u>	<u>369.7</u>	<u>367.9</u>	<u>4.9</u>	<u>3.7</u>	<u>2.1</u>	<u>-0.5</u>
Productos de Exportación	148.1	144.6	137.5	147.1	149.2	148.3	138.9	7.0	1.4	-0.6	-6.3
Caña de Azúcar	75.1	69.7	61.3	69.5	79.9	78.0	69.5	13.4	15.0	-2.4	-10.9
Tabaco	34.8	28.7	33.5	36.0	22.0	21.6	17.9	7.5	-38.9	-1.8	-17.1
Café	21.8	30.3	30.1	27.5	31.8	34.1	36.2	-8.6	15.6	7.2	6.2
Cacao	16.4	15.9	12.6	14.1	15.5	14.6	15.3	11.9	9.9	-5.8	4.8
Cereales	59.2	63.2	66.3	68.0	74.4	83.3	86.5	2.6	9.4	12.0	3.8
Oleaginosas	10.4	7.1	8.7	5.3	5.8	6.3	6.5	-39.1	9.4	8.6	3.2
Textiles	0.8	1.0	1.5	1.6	1.6	1.8	1.6	6.7	0.0	12.5	-11.1
Legumbres y Hortalizas	44.2	42.3	52.3	54.4	57.4	58.7	60.7	4.0	5.5	2.3	3.4
Tubérculos, Bulbos y Raíces	26.0	24.1	26.7	27.5	27.2	26.2	28.1	3.0	-1.1	-3.7	7.2
Frutas	32.1	30.8	32.1	34.9	36.5	35.9	36.2	8.7	4.6	-1.6	0.8
Otros	7.7	8.0	7.7	10.2	10.0	9.2	9.4	32.5	-2.0	-8.0	2.2
GANADERIA	<u>173.5</u>	<u>178.6</u>	<u>192.0</u>	<u>204.6</u>	<u>217.1</u>	<u>227.5</u>	<u>228.6</u>	<u>6.6</u>	<u>6.1</u>	<u>4.8</u>	<u>0.5</u>
Carne	103.6	105.9	115.0	123.9	134.2	142.3	148.0	7.7	8.3	6.0	4.0
Leche	56.2	58.4	61.6	63.4	64.6	66.1	59.7	2.9	1.9	2.3	-9.7
Huevos	13.2	13.8	14.9	16.8	17.7	18.5	20.3	12.8	5.4	4.5	9.7
Otros	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6	0.6	0.6	0.0	20.0	0.0	—
SILVICULTURA	<u>8.3</u>	<u>12.2</u>	<u>9.6</u>	<u>10.4</u>	<u>10.6</u>	<u>10.8</u>	<u>11.1</u>	<u>8.3</u>	<u>1.9</u>	<u>1.9</u>	<u>2.8</u>
PESCA	<u>3.6</u>	<u>6.1</u>	<u>10.0</u>	<u>10.3</u>	<u>11.1</u>	<u>11.5</u>	<u>12.1</u>	<u>3.0</u>	<u>7.8</u>	<u>3.6</u>	<u>5.2</u>

\* Cifras preliminares.

## CUADRO No. 4

**VARIACION PORCENTUAL DEL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y TASA DE INFLACION ACUMULADA  
AL FINAL DEL PERIODO POR TRIMESTRE Y POR GRUPOS DE BIENES Y SERVICIOS**  
1983 — 1984

Base: 1 de Mayo 1976 — 30 de Abril 1977

TRIMESTRE	INDICE NACIONAL		ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO		V I V I E N D A		PRENDAS DE VESTIR, CALZADO Y ACCESORIOS		D I V E R S O S		Tasa de Inflación Acumulada al final del Periodo (1984)					
	1983	1984	Variación %	1983	1984	Variación %	1983	1984	Variación %	1983		1984	Variación %			
1er.	166.28	184.15	10.75	159.92	171.06	6.97	180.07	205.36	14.04	169.10	218.30	29.10	165.33	182.53	10.40	7.84
2do.	166.09	198.16	19.31	159.58	183.70	15.11	180.97	218.29	20.62	176.58	245.65	39.12	162.41	197.27	21.46	11.25
3er.	168.84	217.20	28.64	160.67	203.55	26.69	184.61	229.92	24.54	182.88	276.28	51.07	166.84	220.28	32.03	16.67
4to.	174.66	241.56	38.30	164.74	228.11	38.47	193.28	244.26	26.38	198.09	327.12	65.14	170.90	248.67	45.51	24.44
TOTAL	168.97	210.27	24.44	161.23	196.61	21.94	184.73	224.46	21.51	181.66	266.84	46.89	166.37	212.19	27.54	24.44

División de Estadísticas y Encuestas.

**CUADRO No. 5**

**DESEMBOLSOS POR DEPARTAMENTOS DEL GOBIERNO CENTRAL\*  
1980 — 1984**

(En miles de RD\$)

DEPARTAMENTOS	1980	1981	1982	1983	1984
1.- Congreso Nacional	4,483	4,761	5,146	6,717	7,176
2.- Presidencia de la República	146,564	162,026	118,636	189,899	157,697
3.- Secretaría de Estado de Interior y Policía	64,980	71,519	76,126	83,822	122,220
4.- Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas	99,817	117,703	127,881	129,318	163,851
5.- Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	5,479	6,216	6,220	7,158	8,301
6.- Secretaría de Estado de Finanzas	237,212	163,415	182,745	240,294	161,637
7.- Secretaría de Estado de Educación Bellas Artes y Cultos	115,102	131,077	148,064	151,541	174,439
8.- Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social	98,371	99,792	94,237	96,901	119,528
9.- Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación	6,624	11,830	5,324	9,424	19,502
10.- Secretaría de Estado de Trabajo	1,663	4,779	5,698	5,678	7,374
11.- Secretaría de Estado de Agricultura	154,220	161,889	125,996	127,502	182,664
12.- Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	108,757	122,215	110,473	123,036	121,402
13.- Secretaría de Estado de Industria y Comercio	6,140	8,417	4,822	10,039	9,275
14.- Secretaría de Estado de Turismo	4,781	5,429	3,304	3,149	5,365
15.- Poder Judicial	8,940	9,229	8,936	9,387	11,778
16.- Junta Central Electoral	2,710	4,389	8,000	3,942	5,429
17.- Cámara de Cuentas	651	928	888	860	940
<b>TOTAL</b>	<u>1,066,494</u>	<u>1,085,614</u>	<u>1,032,496</u>	<u>1,198,667</u>	<u>1,278,578</u>

NOTA: Los egresos del año 1984 son preliminares.  
\* Incluye Fondos Externos y pagos de la Deuda Pública.  
FUENTE: Contraloría General de la República.

**CUADRO No. 6**  
**EXPORTACIONES POR PRODUCTOS PRINCIPALES Y SU DESTINO**  
**1980 — 1984**

(En millones de RDS)

PRODUCTOS Y PAISES	1980		1981		1982		1983		1984*	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
TOTAL EXPORTADO	<u>961.9</u>	<u>100.0</u>	<u>1,188.0</u>	<u>100.0</u>	<u>767.7</u>	<u>100.0</u>	<u>785.2</u>	<u>100.0</u>	<u>868.1</u>	<u>100.0</u>
Total Productos Principales	<u>807.2</u>	<u>83.9</u>	<u>1,019.8</u>	<u>85.8</u>	<u>623.5</u>	<u>81.2</u>	<u>665.2</u>	<u>84.7</u>	<u>701.5</u>	<u>80.8</u>
Azúcar Crudo	290.2	30.2	513.2	43.2	265.5	34.6	263.6	33.6	271.9	31.3
Estados Unidos de América	174.7	18.2	414.7	34.9	119.4	15.6	192.7	24.6	227.0	26.1
Otros Países	115.5	12.0	98.5	8.3	146.1	19.0	70.9	9.0	44.9	5.2
Café Verde	51.8	5.4	62.2	5.2	90.6	11.8	76.3	9.7	95.1	10.9
Estados Unidos de América	45.4	4.7	52.7	4.4	78.0	10.2	68.7	8.8	83.1	9.6
Italia	1.9	0.2	1.9	0.2	2.4	0.3	1.9	0.2	1.9	0.2
Holanda	0.7	0.1	0.1	0.0	0.2	0.0	0.5	0.1	0.1	0.0
Francia	1.0	0.1	0.3	0.0	0.6	0.1	0.1	0.0	0.3	0.0
Bélgica	0.9	0.1	1.7	0.1	0.9	0.1	0.3	0.0	0.4	0.0
Otros países	1.9	0.2	5.5	0.5	8.5	1.1	4.8	0.6	9.3	1.1
Cacao en Grano	51.1	5.3	44.8	3.8	52.9	6.9	55.5	7.1	70.0	8.1
Estados Unidos de América	50.8	5.3	44.2	3.7	51.4	6.7	54.7	7.0	69.2	8.0
Otros países	0.3	0.0	0.6	0.1	1.5	0.2	0.8	0.1	0.8	0.1
Tabaco en Rama	34.8	3.6	65.6	5.5	21.4	2.8	21.8	2.8	24.2	2.8
Estados Unidos de América	6.2	0.6	8.7	0.7	5.7	0.7	2.5	0.3	4.1	0.5
Puerto Rico	1.6	0.2	1.1	0.1	1.1	0.1	0.0	0.0	1.4	0.2
Alemania Occidental	1.0	0.1	1.4	0.1	1.5	0.1	0.6	0.1	1.1	0.1
Bélgica	3.4	0.4	1.7	0.2	1.0	0.1	0.5	0.1	0.3	0.0
España	14.8	1.5	39.4	3.3	8.9	1.2	14.8	1.9	12.1	1.4
Holanda	2.3	0.2	1.6	0.1	0.5	0.1	0.8	0.1	0.3	0.0
Otros países	5.5	0.6	11.7	1.0	3.7	0.5	2.6	0.3	4.9	0.6
Bauxita	18.5	1.9	15.7	1.3	5.3	0.7	—	—	—	—
Estados Unidos de América	18.5	1.9	15.7	1.3	5.3	0.7	—	—	—	—
Ferroníquel	101.3	10.5	110.5	9.3	24.2	3.1	83.5	10.6	108.5	12.5
Holanda	44.1	4.6	23.3	2.0	17.7	2.3	24.2	3.1	50.0	5.8
Estados Unidos de América	47.0	4.9	49.3	4.1	0.1	0.0	16.1	2.0	31.1	3.6
Otros países	10.2	1.1	37.9	3.2	6.4	0.8	43.2	5.5	27.4	3.1
Doré	259.5	27.0	207.8	17.5	163.6	21.3	164.5	20.9	131.8	15.2
Suiza	204.5	21.3	182.8	8.7	89.7	11.7	47.9	6.1	—	—
Otros países	55.0	5.7	105.0	8.3	73.9	9.6	116.6	14.8	131.8	15.1
Otros Productos	154.7	16.1	168.2	14.2	144.2	18.8	120.0	15.3	166.6	19.2

\* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTE: Dirección General de Aduanas.

CUADRO No. 7

VALOR DE LAS EXPORTACIONES POR PAISES DE DESTINO  
1980 — 1984

(En millones de RDS)

PAISES PRINCIPALES	1980		1981		1982		1983		1984*	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
TOTAL EXPORTADO	<u>961.9</u>	<u>100.0</u>	<u>1,188.0</u>	<u>100.0</u>	<u>767.7</u>	<u>100.0</u>	<u>785.2</u>	<u>100.0</u>	<u>868.1</u>	<u>100.0</u>
América	618.6	64.3	920.0	77.4	509.8	66.4	591.9	75.4	734.7	84.6
Estados Unidos de América	444.6	46.2	741.3	62.4	385.4	50.2	503.6	64.1	626.0	72.1
Puerto Rico	58.0	6.0	64.1	4.5	44.0	5.7	32.4	4.1	43.1	5.0
Canadá	2.9	0.3	15.0	1.2	7.8	1.0	34.4	4.4	20.5	2.4
Venezuela	87.1	9.1	71.4	6.0	19.3	2.5	3.7	0.5	13.0	1.5
Haití	9.2	1.0	6.9	0.6	5.5	0.7	5.4	0.7	6.3	0.7
Antillas Holandesas	1.5	0.1	2.3	0.2	2.5	0.3	1.7	0.2	2.1	0.2
Colombia	—	—	1.2	0.1	0.3	0.0	0.2	0.0	0.3	0.0
Islas Vírgenes	0.3	0.0	2.0	0.2	1.3	0.2	0.6	0.1	1.8	0.2
Surinam	1.0	0.1	2.5	0.2	0.5	0.1	0.4	0.1	0.3	0.0
Centro América	1.1	0.1	1.2	0.1	1.9	0.3	0.6	0.1	1.3	0.2
Antillas Francesas	5.7	0.6	1.3	0.2	1.2	0.2	0.9	0.0	1.1	0.1
Chile	0.7	0.1	0.7	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	—	—
Otros países	6.5	0.7	13.5	1.6	40.1	5.2	8.0	1.0	18.9	2.2
Europa	309.1	32.1	235.2	13.8	235.8	30.7	172.2	21.9	108.6	12.5
Suiza	204.5	21.3	103.0	0.7	89.9	11.7	43.3	5.5	0.1	0.0
Holanda	48.2	5.0	26.9	2.3	21.5	2.8	31.4	4.0	60.4	7.0
España	15.1	1.6	43.3	3.6	11.1	1.5	16.8	2.1	12.8	1.5
Bélgica	21.6	2.2	25.5	2.1	23.4	3.0	26.4	3.4	11.7	1.3
Reino Unido	1.2	0.1	12.7	1.1	0.9	0.1	3.1	0.4	0.6	0.1
Alemania Occidental	1.7	0.2	1.8	0.1	1.1	0.1	1.1	0.1	8.1	0.9
Italia	2.0	0.2	2.0	0.2	2.4	0.3	2.0	0.2	2.6	0.3
Francia	3.2	0.3	4.5	0.4	3.5	0.5	1.3	0.2	0.4	0.0
Noruega	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Dinamarca	2.1	0.2	0.1	0.0	0.2	0.0	1.0	0.2	0.5	0.1
Suecia	0.0	0.0	3.4	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	2.0	0.2
Otros países	9.5	1.0	12.0	1.0	81.8	10.7	45.5	5.8	9.4	1.1
Asia	8.7	0.9	15.1	1.3	6.0	0.8	9.8	1.3	15.9	1.8
Japón	8.7	0.9	15.1	1.3	6.0	0.8	7.0	0.9	15.2	1.7
Otros países	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.8	0.4	0.7	0.1
AFRICA	25.5	2.7	17.6	1.5	16.1	2.1	11.3	1.4	8.9	1.1
Marruecos	1.7	0.2	2.5	0.2	12.9	1.7	6.5	0.8	8.9	1.1
Argelia	7.0	0.7	10.8	0.9	—	—	—	—	—	—
Otros Países	16.8	1.8	4.3	0.4	3.2	0.4	4.8	0.6	—	—
RESTO DEL MUNDO	—	—	0.1	—	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

\* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTE: Dirección General de Aduanas.

CUADRO No. 8

EXPORTACIONES POR GRUPOS ECONOMICOS  
1980 — 1984

(En millones de RD\$)

DETALLE	1980	1981	1982	1983	1984*
TOTAL EXPORTADO	961.9	1,188.0	767.7	785.2	868.1
I. BIENES PRIMARIOS	504.4	762.4	486.7	460.6	500.0
a) Productos alimenticios sin elaborar (Inclusive tabaco)	481.9	742.5	477.7	456.8	496.2
b) Materias primas	22.5	19.9	9.0	3.8	3.8
c) Combustibles sin elaborar	—	—	—	—	—
II. BIENES DE CAPITAL, INTERMEDIOS Y DE CONSUMO DURADERO	431.0	396.7	255.1	297.3	306.6
a) Productos intermedios	429.9	395.3	254.1	296.1	302.8
b) Combustibles elaborados	—	0.0	0.0	0.1	0.0
c) Bienes de capital	0.8	1.4	0.4	0.3	2.5
d) Bienes de consumo	0.3	0.0	0.6	0.8	1.3
III. BIENES MANUFACTURADOS DE CONSUMO CORRIENTE	25.6	26.2	25.3	26.5	61.2
a) Productos alimenticios elaborados, inclusive bebidas y tabaco	11.8	11.5	10.8	13.3	43.6
b) Productos terminados de la industria química y farmacéutica	0.5	0.5	0.8	1.2	2.2
c) Otros bienes de consumo corriente	13.3	14.2	13.7	12.0	15.4
Reexportaciones y productos no especificados	0.9	2.7	0.6	0.8	0.3

\* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTE: Dirección General de Aduanas.

CUADRO No. 9

PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION  
1980 — 1984

(Volumen en miles T.M. — Precios Unitarios — Valores en millones RD\$)

DETALLE	1980	1981	1982	1983	1984*
<b>AZUCAR CRUDO</b>					
Volumen	802.0	847.5	833.3	917.7	828.4
Precio unitario	361.8	605.6	318.6	287.2	328.2
Valor	290.2	513.2	265.5	263.6	271.9
<b>DERIVADOS DE LA CAÑA DE AZUCAR (VALOR)</b>					
Furfural	20.8	26.6	21.7	22.5	19.9
Melaza	15.1	18.7	19.6	11.7	14.2
Otros (mieles ricas, azúcar refino)	4.6	1.9	1.8	1.2	14.0
<b>CAFE VERDE</b>					
Volumen	19.7	26.8	34.0	29.7	34.6
Precio unitario	2,629.4	2,320.9	2,664.7	2,567.8	2,748.6
Valor	51.8	62.2	90.6	76.3	95.1
<b>CACAO EN GRANO</b>					
Volumen	23.5	27.2	38.7	34.4	32.3
Precio unitario	2,174.5	1,047.1	1,366.9	1,611.9	2,170.3
Valor	51.1	44.8	52.9	55.5	70.1
<b>TABACO EN RAMA</b>					
Volumen	21.8	39.2	12.1	13.5	16.2
Precio unitario	1,596.3	1,673.5	1,768.6	1,616.9	1,487.7
Valor	34.8	65.6	21.4	21.8	24.2
<b>BAUXITA</b>					
Volumen	605.8	457.2	140.5	—	—
Precio Unitario	30.5	34.3	37.7	—	—
Valor	18.5	15.7	5.3	—	—
<b>FERRONIQUEL</b>					
Volumen	46.6	49.1	14.2	55.8	62.4
Precio unitario	2,173.8	2,280.5	1,704.2	1,550.7	1,738.8
Valor	101.3	110.5	24.2	83.5	108.5
<b>DORE</b>					
Volumen (Onzas Troy)	1,992.1	2,441.4	2,584.0	1,682.1	1,545.7
Valor	259.5	207.8	163.6	164.5	131.8
<b>OTROS PRODUCTOS</b>					
Reexportaciones y efectos personales	113.3	117.5	100.5	84.0	118.1
	0.9	3.5	0.6	0.6	0.3
<b>EXPORTACIONES TOTALES</b>	<b>961.9</b>	<b>1,188.0</b>	<b>767.7</b>	<b>785.2</b>	<b>868.1</b>

\* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTE: Dirección General de Aduanas.

## CUADRO No. 10

**PRINCIPALES MERCANCIAS IMPORTADAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
1980 — 1984**

CONCEPTO NAB	1980			1981			1982			1983			1984*		
	Volumen T.M.	Valor 000 RDS	%	Volumen T.M.	Valor 000 RDS	%	Volumen T.M.	Valor 000 RDS	%	Volumen T.M.	Valor 000 RDS	%	Volumen T.M.	Valor 000 RDS	%
	Total General Importado	3,473,346	1,498,397	100.0	3,318,009	1,450,169	100.0	3,184,686	1,255,817	100.0	3,620,221	1,279,020	100.0	3,691,234	1,257,134
Total principales mercancías	3,267,047	1,279,633	85.4	3,157,172	1,270,249	87.6	3,048,715	1,105,531	88.0	3,457,344	1,124,608	87.9	3,298,053	1,127,343	89.7
Abonos	243,956	37,402	2.5	178,130	26,978	1.9	157,306	18,783	1.5	141,437	14,595	1.1	111,482	14,442	1.1
Calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos	27,539	139,060	9.3	22,148	115,143	7.9	17,725	112,949	9.0	16,230	104,285	8.2	16,124	83,360	6.6
Caucho natural o sintético, caucho facticio y manufactura de caucho	11,345	20,642	1.4	11,005	18,763	1.3	9,500	14,962	1.2	12,242	19,757	1.5	12,256	18,537	1.5
Cereales	357,223	64,927	4.3	426,567	93,197	6.4	298,585	42,170	3.3	380,629	55,776	4.4	299,413	49,775	4.0
Combustibles minerales, aceites y bituminosas, ceras minerales	1,920,395	434,537	29.0	1,939,886	476,722	32.9	1,884,715	427,795	34.1	2,269,557	463,499	36.2	2,491,792	508,283	40.4
Fundición de hierro y acero	150,763	80,093	5.3	98,597	55,196	3.8	150,193	70,925	5.8	137,213	58,353	4.6	165,028	61,118	4.9
Grasas y aceites (animales y vegetales), productos de su desdoblamiento, grasas alimenticias elaboradas, cera de origen animal o vegetal	72,764	45,787	3.1	64,801	42,589	2.9	113,282	61,616	4.9	77,006	40,577	3.2	62,232	47,287	3.8
Instrumentos y aparatos de óptica, de fotografía y de cinematografía, de medida, comprobación y precisión, instrumentos y aparatos médico-quirúrgicos	1,482	18,028	1.2	1,044	14,021	1.0	806	10,050	0.8	865	10,760	0.8	627	8,558	0.7
Leche y productos lácteos; huevos de ave, miel natural	12,835	15,510	1.0	9,454	13,739	0.9	5,573	8,621	0.7	13,110	15,240	1.2	13,720	12,350	1.0
Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera	113,354	29,779	2.0	75,036	22,749	1.6	93,101	24,323	1.9	97,682	26,669	2.1	69,830	19,494	1.6
Máquinas y aparatos eléctricos y objetos destinados a usos electro-técnicos	15,407	63,373	4.2	15,271	83,702	5.8	10,051	59,867	4.8	12,092	63,056	4.9	9,349	49,748	4.0
Materias plásticas artificiales, éteres de la celulosa, resinas artificiales y manufacturas de estas materias	37,819	43,076	2.9	33,264	37,718	2.6	31,014	35,045	2.8	38,243	40,927	3.2	36,251	38,993	3.1
Papel y cartón, manufacturas de pastas de celulosa, de papel y de cartón	66,597	43,276	2.9	57,280	40,139	2.8	67,705	42,102	3.4	65,749	40,371	3.1	65,211	40,735	3.2
Pescados, crustáceos y moluscos	8,437	15,029	1.0	8,543	14,779	1.0	7,870	11,638	0.9	7,668	11,569	0.9	4,374	5,344	0.4
Productos farmacéuticos	4,018	38,925	2.6	3,615	38,929	2.7	3,164	37,910	3.0	3,226	40,491	3.2	2,604	29,418	2.3
Productos químicos de las industrias químicas o de las industrias conexas, N. E. P.	15,586	23,786	1.6	13,041	25,985	1.8	10,243	18,617	1.5	15,381	23,016	1.8	13,706	22,012	1.8
Productos químicos inorgánicos, compuestos inorgánicos y orgánicos de metales preciosos, de elementos radiactivos, de metales de las tierras raras y de isótopos	49,738	18,069	1.2	43,197	14,494	1.0	48,397	15,086	1.2	53,632	14,635	1.1	80,034	16,864	1.3
Productos químicos orgánicos	43,134	21,124	1.4	47,551	23,271	1.6	39,202	18,877	1.5	15,261	15,213	1.2	12,300	13,187	1.0
Semillas y frutos oleaginosos, semillas, simientos y frutos diversos, plantas industriales y medicinales, pajas y forrajes	75,619	20,264	1.4	84,131	23,248	1.6	81,925	18,903	1.5	86,330	21,469	1.7	81,889	22,538	1.8
Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y otros vehículos terrestres	39,036	106,946	7.1	24,611	88,887	6.1	18,358	55,292	4.4	13,791	44,350	3.5	19,301	65,300	5.2
Las demás mercancías	206,299	218,764	14.6	160,837	179,920	12.4	135,971	150,286	12.0	162,877	154,412	12.1	393,181	129,791	10.3

\* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTE: Oficina Nacional de Estadísticas.

CUADRO No. 11

BALANZA CAMBIARIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
1984

(En millones de RD\$)

INGRESOS		EGRESOS	
<b>I.- Transacciones Corrientes (1 + 2 + 3 + 4)</b>	<b><u>802.3</u></b>	<b>I.- Transacciones Corrientes (1 + 4)</b>	<b><u>702.9</u></b>
1. Exportaciones	625.8	1. Importaciones	449.3
2. Servicios	118.8	2. Servicios	217.4
3. Donaciones	52.4	3. Donaciones	0.8
4. Otros no clasificados y devoluciones	5.3	4. Otros no clasificados y devoluciones	35.4
<b>II.- Transacciones de Capital (1 + 2 + 3)</b>	<b><u>274.1</u></b>	<b>II.- Transacciones de Capital (1 + 2 + 3)</b>	<b><u>308.8</u></b>
1. Privados	<u>6.1</u>	1. Privadas	<u>4.5</u>
1.1 Desembolsos de préstamos	0.9	1.1 Amortizaciones de préstamos	4.5
1.2 Otros	5.2	1.2 Otros	—
2. Oficiales	<u>57.7</u>	2. Oficiales	<u>21.1</u>
2.1 Desembolsos de préstamos	57.7	2.1 Amortizaciones de préstamos	21.1
2.2 Otros	—	2.2 Otros	—
3. Bancarias	<u>210.3</u>	3. Bancarias	<u>283.2</u>
a) Subtotal (I + II)	1,076.4	a) Subtotal (I + II)	1,011.7
b) Cuenta Especial en US\$	526.5	b) Cuenta Especial en US\$	517.2
c) Saldo del acumulado	—	c) Saldo del acumulado	74.0
<b>Total Ingresos de Divisas</b>	<b><u>1,602.9</u></b>	<b>Total Egresos de Divisas</b>	<b><u>1,602.9</u></b>

**CUADRO No. 12**

**MONTO DE LA DEUDA EXTERNA CLASIFICADA POR PLAZO DE VENCIMIENTO  
1980 — 1984**

(En miles de RDS)

Saldo a Fin de:	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	Total
1980	234,286.1	747,553.0	808,005.0	1,789,844.1
1981	232,649.4	695,261.8	930,225.4	1,858,136.6
1982	161,742.7	692,609.6	1,097,935.5	1,952,287.8
1983	118,204.3	726,803.3	1,709,372.2	2,554,379.8
1984	90,599.9	1,321,890.4	1,372,209.0	2,784,699.3

**CUADRO No. 13**

**RESERVA MONETARIA  
(Saldos al 31 de diciembre)**

(En millones de RDS)

CONCEPTOS	1980	1981	1982	1983	1984
<b>A. Activos Internacionales</b>	302.9	310.5	197.7	229.1	303.1
Oro	72.8	58.7	43.7	31.2	7.9
Divisas	200.0	223.4	126.6	163.3	258.3
Inversiones en Valores	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8
Posición Crediticia en el FMI	22.8	21.1	19.9	27.1	26.2
Aportes en Oro y Divisas en Instituciones Internacionales	5.5	5.5	5.7	5.7	8.9
<b>B. Deducciones por Obligaciones en Oro y Divisas</b>	225.1	261.2	342.8	608.7	704.4
<b>TOTAL RESERVA MONETARIA (A - B)</b>	<u>77.8</u>	<u>49.3</u>	<u>-145.1</u>	<u>-379.6</u>	<u>-401.3</u>

FUENTE: División de Moneda y Banca.  
Banco Central de la República Dominicana.

**CUADRO No. 14**

**EMISION MONETARIA  
1984**

(En millones de RD\$)

Saldos al fin de:	DEL ESTADO	DEL BANCO CENTRAL		TOTAL
	Moneda Metálica	Billetes pesos fuera del Banco	Depósitos a la vista en pesos dominicanos, pagaderos por cheques	
Enero	25.1	438.1	308.2	771.4
Febrero	25.3	461.9	274.6	761.8
Marzo	25.5	450.0	266.7	742.2
Abril	25.7	471.9	250.3	747.9
Mayo	25.9	486.7	301.3	813.9
Junio	26.1	485.9	334.2	846.2
Julio	26.2	493.0	380.8	900.0
Agosto	26.4	498.3	370.0	894.7
Septiembre	26.4	503.5	374.2	904.1
Octubre	26.5	515.3	362.9	904.7
Noviembre	26.8	552.6	363.4	942.8
Diciembre	26.8	666.4	366.2	1,059.4

FUENTE: División de Moneda y Banca.  
Banco Central de la República Dominicana.

**CUADRO No. 15**

**MEDIO CIRCULANTE (1)  
1984**

(En millones de RD\$)

Saldo al fin de:	Moneda Metálica	Billetes Pesos	Depósitos Oficiales y Particulares en Moneda Nacional pagaderos por cheques (2)	TOTAL
Enero	22.2	373.2	518.8	914.2
Febrero	22.2	393.1	518.5	933.8
Marzo	23.1	398.6	500.1	921.8
Abril	22.5	411.4	504.0	937.9
Mayo	23.2	414.1	521.7	959.0
Junio	24.0	431.6	521.7	977.3
Julio	24.0	422.6	593.3	1,039.9
Agosto	24.3	436.2	593.8	1,054.3
Septiembre	24.4	442.0	598.8	1,065.2
Octubre	24.1	441.5	609.5	1,075.1
Noviembre	24.5	480.7	637.0	1,142.0
Diciembre	24.3	568.8	739.9	1,333.0

(1) Billetes y monedas en poder del público, más depósitos oficiales y particulares pagaderos por cheques, sin incluir los depósitos interbancarios (Art. 70 de la Ley Orgánica del Banco Central).

(2) Incluye los depósitos del Gobierno y sus dependencias y de los municipios, así como cheques de administración del Banco Central.

FUENTE: División de Moneda y Banca,

Banco Central de la República Dominicana

**CUADRO No. 16**

**FINANCIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL**

(En millones de RDS)

DETALLE	1980	1981	1982	1983	1984
Inversiones en valores	587.2	718.4	1,006.4	1,289.3	1,347.9
Adelantos	102.0	169.6	171.2	250.7	216.4
Redescuentos	220.9	271.8	361.9	329.8	331.8
Otros Créditos	<u>99.0</u>	<u>114.1</u>	<u>134.9</u>	<u>171.1</u>	<u>206.0</u>
<b>TOTAL</b>	<u>1,009.1</u>	<u>1,273.9</u>	<u>1,674.4</u>	<u>2,040.9</u>	<u>2,102.1</u>

**COMPOSICION PORCENTUAL**

DETALLE	1980	1981	1982	1983	1984
Inversiones en Valores	58	57	60	63	64
Adelantos	10	13	10	13	10
Redescuentos	22	21	22	16	16
Otros Créditos	<u>10</u>	<u>9</u>	<u>8</u>	<u>8</u>	<u>10</u>
<b>TOTAL</b>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>

**TASA DE CRECIMIENTO**

DETALLE	1980	1981	1982	1983	1984
Inversiones en Valores	42	22	40	28	5
Adelantos	40	66	1	46	-14
Redescuentos	19	23	33	-9	1
Otros Créditos	<u>18</u>	<u>15</u>	<u>18</u>	<u>27</u>	<u>20</u>
<b>TOTAL</b>	<u>33</u>	<u>26</u>	<u>31</u>	<u>22</u>	<u>3</u>

**CUADRO No. 17**

**PRESTAMOS POR DESTINO DE LOS BANCOS COMERCIALES**

(En millones de RD\$)

D E T A L L E	1980	1981	1982	1983	1984
<b>SECTOR PUBLICO</b>	235.7	402.4	496.7	569.6	595.6
Gobierno	90.6	98.7	104.5	113.5	122.9
Producción	667.6	658.1	700.9	814.4	937.5
Entidades Autónomas	145.1	303.7	392.2	456.1	472.7
<b>SECTOR PRIVADO</b>					
Producción	667.6	658.1	700.9	814.4	937.5
Industriales	(458.7)	(461.1)	(482.9)	(557.0)	(646.0)
Pecuarios	(29.9)	(26.7)	(33.4)	(44.0)	(49.0)
Agrícolas	(59.1)	(64.4)	(68.9)	(94.4)	(110.7)
Reparación y construcción de inmuebles	(72.3)	(58.3)	(62.3)	(68.1)	(79.4)
Varios (1)	(47.6)	(47.6)	(53.4)	(50.9)	(52.4)
Otros	322.5	308.7	344.3	362.4	373.6
Comerciales	(254.7)	(244.9)	(283.9)	(286.5)	(290.6)
Garantizados por ventas condicionales	(2.4)	(3.1)	(2.8)	(9.6)	(0.4)
Varios	(65.4)	(60.7)	(57.6)	(66.3)	(82.6)
<b>TOTAL</b>	<u>1,225.8</u>	<u>1,369.2</u>	<u>1,541.9</u>	<u>1,746.4</u>	<u>1,906.7</u>

(1) Préstamos con fondos FIDE para transporte, educación, salubridad, servicios y turismo.

FUENTE: División de Moneda y Banca  
Banco Central de la República Dominicana

**CUADRO No. 18**

**OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LOS BANCOS COMERCIALES  
(SALDO AL 31 DE DICIEMBRE)**

(En millones de RD\$)

DEPOSITOS	1980	1981	1982	1983	1984
A la vista	435.5	420.9	471.2	514.8	689.8
De ahorro	242.3	254.6	303.9	323.4	401.2
A plazo	352.6	422.4	500.0	571.7	609.1
Especiales	<u>68.8</u>	<u>76.4</u>	<u>91.0</u>	<u>74.6</u>	<u>68.1</u>
<b>TOTAL</b>	<u>1,099.2</u>	<u>1,174.3</u>	<u>1,366.1</u>	<u>1,484.5</u>	<u>1,768.2</u>

**COMPOSICION PORCENTUAL**

DEPOSITOS	1980	1981	1982	1983	1984
A la vista	40	36	34	35	39
De ahorro	22	22	22	22	23
A plazo	32	36	37	38	34
Especiales	<u>6</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>5</u>	<u>4</u>
<b>TOTAL</b>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>

**TASA DE CRECIMIENTO**

DEPOSITOS	1980	1981	1982	1983	1984
A la vista	3	-3	12	9	34
De ahorro	5	5	19	6	24
A plazo	8	20	18	14	7
Especiales	17	11	19	-18	-9
<b>TOTAL</b>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>16</u>	<u>9</u>	<u>19</u>

FUENTE: División de moneda y Banca,  
Banco Central de la República Dominicana.

BALANCE CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
1984

(En millones de RD\$)

DE T A L L E	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>A C T I V O</b>												
Reserva Monetaria	28.4	13.0	9.8	10.5	10.2	12.5	9.4	8.0	7.6	7.0	8.0	7.9
Oro												
Dólares de los Estados Unidos y Otras Monedas Extranjeras	8.1	6.0	5.2	4.5	4.9	5.6	4.5	3.6	3.0	10.8	8.4	7.9
Depósitos en Bancos del Exterior	110.0	116.4	96.5	108.1	108.6	98.7	121.8	103.2	124.9	111.4	140.2	145.2
Otros Valores en Divisas	1.7	1.9	2.0	2.2	2.1	2.4	2.6	2.8	2.8	3.2	3.3	3.9
Inversiones en Valores:												
Bonos de Instituciones Internacionales	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8
Otras Inversiones	24.1	1.7	3.6	20.3	12.0	14.9	19.9	46.8	27.1	5.1	22.0	101.3
Aportes en Oro o Divisas en Instituciones Internacionales	34.4	34.4	34.4	34.4	33.5	33.5	33.5	33.5	33.5	33.5	34.6	35.1
Deducciones por Obligaciones en Oro o Divisas	618.3	652.5	660.3	657.7	678.1	648.2	651.7	637.7	640.8	699.8	700.2	704.4
Activos Internacionales Afectos a Obligaciones en Oro o Divisas	618.3	652.5	660.3	657.7	678.1	648.2	651.7	637.7	640.8	699.8	700.2	704.4
Moneda Metálica Nacional en Caja	1.1	1.1	0.9	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.7	0.7	0.6	0.6
Adelantos y Redescuentos	580.7	580.4	578.7	541.8	536.2	532.2	529.9	505.5	506.3	539.1	543.5	548.2
Inversiones en Títulos de Crédito	1,207.8	1,211.1	1,211.1	1,247.6	1,247.6	1,246.5	1,246.5	1,270.9	1,270.9	1,270.9	1,269.8	1,269.8
Acciones de Bancos del Estado	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0
Inversiones del Fondo de Regulación de Valores	54.3	56.9	56.2	56.2	56.2	54.9	54.8	48.6	48.4	48.3	46.7	46.2
Aporte en Moneda Nacional en Instituciones Internacionales	128.3	128.3	128.3	128.3	125.3	125.3	125.3	125.3	125.3	125.3	125.3	125.3
Edificios, Solares y Terrenos	35.1	35.0	35.0	34.9	34.8	34.7	34.7	34.6	34.5	34.4	34.3	34.2
Muebles y Enseres	3.6	3.5	3.5	3.5	3.5	3.4	3.4	3.5	3.6	3.6	3.6	3.6
Otras Cuentas del Debe	489.9	499.0	509.3	556.6	591.9	604.9	656.2	678.9	723.8	720.6	763.6	579.7
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>2,741.3</u>	<u>2,722.5</u>	<u>2,708.3</u>	<u>2,783.5</u>	<u>2,801.4</u>	<u>2,804.0</u>	<u>2,877.1</u>	<u>2,899.8</u>	<u>2,946.2</u>	<u>2,947.7</u>	<u>3,037.7</u>	<u>2,942.7</u>
<b>PASIVO</b>												
Billetes Emitidos	438.1	462.0	450.0	471.9	486.5	485.9	493.0	498.3	503.5	515.3	552.6	666.4
Monedas Fraccionarias de Papel Emitidas												
Depósitos a la Vista en Moneda Nacional	308.2	274.6	266.7	250.2	301.5	334.2	380.8	370.0	374.2	362.8	363.4	366.2
Cuentas Especiales en Moneda Nacional	144.0	141.9	142.3	160.1	155.2	145.9	155.5	155.9	152.1	150.1	152.5	150.3
Obligaciones en Moneda Extranjera	1,264.7	1,314.3	1,301.7	1,280.6	1,299.3	1,276.9	1,254.9	1,255.1	1,255.0	1,317.2	1,323.0	1,313.6
Obligaciones en Moneda Nacional	153.8	154.2	154.2	154.2	149.9	150.2	149.8	150.2	150.3	150.7	151.2	150.8
Otras Cuentas del Haber	371.9	323.7	348.5	399.7	337.7	348.1	387.2	421.8	473.2	421.8	472.9	—
<b>C A P I T A L Y R E S E R V A S</b>												
Capital	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Reserva para Contingencia Desarrollo Económico (FIDE)	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Reserva para Ampliación de Capital	8.3	8.4	9.3	9.4	9.6	9.6	9.7	9.7	9.7	9.7	9.9	10.2
Reserva General	(25.9)	(35.1)	(41.2)	(48.4)	(54.0)	(61.7)	(69.3)	(77.1)	(86.3)	(91.9)	(99.2)	—
Revaluación de las Reservas	45.3	45.3	43.4	72.3	81.9	80.9	81.3	81.5	79.9	77.2	76.2	75.7
Reserva de Garantía de Créditos Especiales	12.7	12.8	12.8	12.7	12.7	12.7	12.7	12.7	12.7	12.7	13.0	13.0
Reserva del Fondo de Regulación de Valores	19.2	19.4	19.6	19.8	20.1	20.3	20.5	20.7	20.9	21.1	21.2	21.4
Otras Cuentas del Pasivo, Capital y Reservas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	174.1
<b>TOTAL PASIVO, CAPITAL Y RESERVAS</b>	<u>2,741.3</u>	<u>2,722.5</u>	<u>2,708.3</u>	<u>2,783.5</u>	<u>2,801.4</u>	<u>2,804.0</u>	<u>2,877.1</u>	<u>2,899.8</u>	<u>2,946.2</u>	<u>2,947.7</u>	<u>3,037.7</u>	<u>2,942.7</u>

CUADRO No. 20

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
1984

(En millones de RDS)

DETA L L E	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>A C T I V O</b>												
Efectivo en Caja y Banco Central	47.5	69.2	49.0	26.8	33.0	32.9	38.5	49.8	38.9	29.9	32.6	28.5
Bancos del País y del Extranjero	117.8	117.7	135.7	146.4	116.5	86.7	108.9	120.5	131.1	146.1	146.5	114.3
Otras Disponibles	63.7	75.9	52.4	78.9	63.3	74.7	72.9	72.6	74.3	74.6	91.1	102.9
Valores Gubernamentales	12.3	12.2	40.8	12.2	12.2	12.2	12.2	12.2	12.2	12.2	12.2	12.2
Valores de Renta Fija	2.2	2.2	2.2	2.3	2.2	2.2	2.2	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3
Valores de Renta Variable	28.8	28.8	28.2	28.2	28.2	28.2	28.3	28.3	28.3	28.3	28.3	28.3
Préstamos y Descuentos Menos Reservas	887.2	898.2	887.4	894.1	894.3	890.5	895.3	898.5	862.2	898.4	918.7	933.8
Deudores y Cuentas Diversas	95.3	110.6	109.0	115.5	115.8	113.1	124.5	104.7	121.2	99.1	107.8	120.5
Deudores por Aceptaciones	56.9	75.3	75.7	81.5	78.7	72.8	70.0	68.0	76.6	75.2	76.2	74.5
Valores en Tránsito entre Sucursales	—	—	8.2	8.5	8.6	8.6	8.6	8.6	8.7	8.7	8.8	8.9
Inmuebles, Muebles y Equipos Menos Reservas	15.8	15.4	15.0	14.8	14.6	14.9	15.4	17.6	17.7	17.6	22.2	23.8
Otros Bienes Propiedad del Banco Menos Reservas	3.4	4.2	3.1	4.9	3.0	3.3	3.4	2.8	5.4	7.7	5.0	8.1
Cargos Diferidos (Neto)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1,339.2</b>	<b>1,418.0</b>	<b>1,406.7</b>	<b>1,414.1</b>	<b>1,370.4</b>	<b>1,340.1</b>	<b>1,380.2</b>	<b>1,385.9</b>	<b>1,378.9</b>	<b>1,400.1</b>	<b>1,451.7</b>	<b>1,458.1</b>
<b>P A S I V O Y C A P I T A L</b>												
Depósitos a la Vista	190.0	183.2	183.0	207.6	196.1	197.5	237.9	226.1	223.2	228.6	269.2	267.9
Bancos Corresponsales	—	—	—	13.0	30.3	—	—	—	—	—	—	7.4
Obligaciones a la Vista	449.7	486.5	490.7	490.9	425.1	422.5	430.7	446.6	406.2	451.2	481.8	472.8
Cuentas de Ahorro	72.5	73.8	74.4	76.1	80.3	83.2	83.6	84.2	85.6	87.2	89.0	91.8
Depósitos a Plazo y Especiales	165.8	190.2	184.5	174.1	180.5	189.6	190.3	190.1	200.0	197.0	177.4	204.9
Obligaciones a Plazo	221.7	219.7	213.2	184.9	186.4	176.0	168.3	168.3	178.5	153.7	147.3	144.2
Aceptaciones en Circulación	56.8	75.3	75.7	81.5	78.7	72.8	70.0	68.0	76.6	75.2	76.2	74.5
Provisiones para Obligaciones Diversas	2.3	2.4	2.4	2.5	2.5	2.6	2.6	2.8	2.9	2.7	2.8	3.3
Valores en Tránsito entre Sucursales	17.5	2.2	14.7	11.5	15.7	19.2	17.3	17.5	20.6	21.0	25.3	21.1
Créditos Diferidos	70.5	73.1	72.0	73.6	75.4	75.6	76.2	76.8	79.0	75.0	72.3	68.3
Capital	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0
Reserva Legal y Otras Reservas	42.8	42.8	42.8	42.8	42.8	42.8	42.8	42.8	42.8	42.8	42.8	42.8
Resultado del Ejercicio en Curso	(0.4)	(1.2)	3.3	5.6	6.6	8.3	10.5	12.7	13.5	15.7	17.6	—
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>1,339.2</b>	<b>1,418.0</b>	<b>1,406.7</b>	<b>1,414.1</b>	<b>1,370.4</b>	<b>1,340.1</b>	<b>1,380.2</b>	<b>1,385.9</b>	<b>1,378.9</b>	<b>1,400.1</b>	<b>1,451.7</b>	<b>1,458.1</b>

## CUADRO No. 21

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO POPULAR DOMINICANO  
1984

(En millones de RD\$)

DETA LLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>A C T I V O</b>												
Efectivo en Caja y Banco Central	90.1	77.3	84.9	85.9	101.9	105.2	108.7	100.9	108.1	107.5	114.1	115.6
Bancos del país y del Extranjero	3.1	3.1	4.2	5.5	3.7	2.4	4.6	3.8	2.5	4.0	6.2	2.8
Otras Disponibilidades	33.2	31.6	27.3	29.1	27.5	30.8	33.8	33.5	35.2	32.2	37.1	50.0
Valores de Renta Fija	15.0	15.1	15.0	13.8	13.8	13.7	13.3	20.2	13.2	17.2	13.9	13.0
Valores de Renta Variable	1.3	1.2	1.3	1.6	1.8	1.8	2.0	2.1	2.1	1.8	1.9	2.1
Préstamos y Descuentos Vigentes	185.9	190.4	185.8	189.5	178.2	176.0	172.8	178.4	185.1	193.9	198.0	213.7
Deudores y Cuentas Diversas	1.5	1.6	1.6	1.5	1.5	1.8	1.8	1.9	1.7	1.4	1.5	1.2
Deudores por Aceptaciones	20.3	19.5	17.5	16.3	14.2	14.9	12.9	12.7	11.5	12.0	10.7	11.4
Inmuebles, Muebles y Equipo Menos Reservas	7.1	7.4	7.5	7.6	7.9	8.2	8.5	8.8	8.9	9.2	9.8	10.2
Oficina Principal y Sucursales en el País	—	—	—	0.7	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros Bienes Propiedad del Banco	1.3	1.2	1.3	1.2	1.3	1.3	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	0.9
Cargos Diferidos	0.8	1.1	1.1	1.1	0.8	0.9	1.4	1.4	1.9	2.1	2.2	1.2
Otros Activos	1.7	1.6	1.2	1.8	1.6	2.1	3.0	1.6	2.9	2.0	1.9	2.8
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>361.3</b>	<b>351.1</b>	<b>348.7</b>	<b>355.6</b>	<b>354.2</b>	<b>359.1</b>	<b>364.0</b>	<b>366.5</b>	<b>374.3</b>	<b>384.5</b>	<b>398.5</b>	<b>424.9</b>
<b>P A S I V O Y C A P I T A L</b>												
Depósitos a la Vista	114.3	108.6	107.6	115.9	109.6	115.7	122.5	127.6	119.0	125.1	134.8	160.1
Obligaciones a la Vista	19.3	17.9	18.8	20.0	20.2	17.6	19.1	20.0	23.9	25.1	26.9	17.8
Cuentas de Ahorro	77.2	79.2	80.8	81.0	84.2	87.0	87.5	88.6	90.0	91.2	93.4	98.2
Depósitos a Plazo	72.5	63.7	61.5	60.3	64.5	66.1	69.4	65.1	66.3	67.1	68.1	69.3
Obligaciones a Plazo	20.2	20.0	20.1	19.1	16.2	8.6	5.3	5.3	13.3	16.6	16.9	19.8
Aceptaciones en Circulación	21.7	25.8	25.1	23.8	23.7	24.6	18.8	19.4	19.5	17.5	17.1	17.3
Oficina Principal y Sucursales en el País	1.2	1.3	0.5	—	—	1.0	1.9	1.1	1.5	1.3	0.2	0.6
Créditos Diferidos	1.7	1.8	1.8	1.7	1.7	2.1	2.0	2.2	2.1	1.9	2.0	1.7
Otros Pasivos	5.6	4.7	3.8	4.4	4.3	6.2	6.6	5.6	6.3	6.1	6.1	8.6
Capital Suscrito y Pagado	16.8	16.8	19.9	19.9	19.9	19.9	19.9	19.9	19.9	19.9	19.9	19.9
Reserva Legal, Otras Reservas y Superávit	10.8	11.3	8.8	9.5	9.9	10.3	11.0	11.7	12.5	12.7	13.1	11.6
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>361.3</b>	<b>351.1</b>	<b>348.7</b>	<b>355.6</b>	<b>354.2</b>	<b>359.1</b>	<b>364.0</b>	<b>366.5</b>	<b>374.3</b>	<b>384.5</b>	<b>398.5</b>	<b>424.9</b>

CUADRO No. 22

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DE SANTANDER DOMINICANO  
1984

DETA L L E	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>A C T I V O</b>												
Efectivo en Caja y Banco Central	35.9	37.2	31.6	29.8	34.6	36.3	42.4	44.2	44.3	46.2	46.0	39.5
Bancos del País y del Extranjero	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.8	0.2
Otras Disponibilidades	27.8	23.4	23.2	20.1	24.5	24.5	23.1	23.9	24.9	27.5	24.0	36.6
Valores de Renta Fija	3.8	3.8	5.3	5.2	3.8	3.8	3.6	3.6	4.1	4.0	4.0	3.5
Valores de Renta Variable	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.8	0.7	0.8	0.8	0.8
Préstamos y Descuentos	53.7	51.6	52.2	52.3	50.8	49.6	49.3	47.5	48.1	50.4	52.2	57.4
Deudores y Cuentas a Recibir	2.0	1.9	2.2	2.5	2.3	2.0	1.4	1.3	1.3	1.3	1.3	0.9
Otras Inversiones	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Inmuebles, Muebles y Equipos Menos Reservas	5.0	5.0	4.9	4.9	5.0	5.0	4.6	4.6	4.7	4.6	4.6	5.0
Oficina Principal y Sucursales en el País	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.6	0.6	0.6
Otros Bienes Propiedad del Banco	0.8	0.8	1.0	0.7	—	0.8	1.2	1.2	1.1	1.2	1.2	1.1
Cargos Diferidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>131.0</u>	<u>125.7</u>	<u>122.4</u>	<u>117.5</u>	<u>123.8</u>	<u>124.0</u>	<u>127.6</u>	<u>128.4</u>	<u>130.5</u>	<u>137.2</u>	<u>135.9</u>	<u>146.0</u>
<b>P A S I V O Y C A P I T A L</b>												
Depósitos a la Vista	36.1	34.1	32.3	31.7	30.9	32.1	33.6	35.8	38.6	41.0	40.3	47.7
Obligaciones a la Vista	11.5	10.4	9.2	10.1	9.9	8.4	9.5	9.3	9.2	9.9	9.0	9.2
Cuentas de Ahorros	15.1	15.4	15.5	15.4	15.3	16.4	16.4	16.3	17.1	18.1	19.4	19.4
Depósitos a Plazo y Especiales	40.4	37.6	35.6	36.1	37.3	36.0	38.4	37.6	38.5	38.0	39.1	34.4
Obligaciones a Plazo	4.1	4.2	4.5	3.9	3.9	3.8	2.5	1.3	1.2	1.2	1.1	2.9
Oficina Principal y Sucursales en el País	11.8	11.7	12.9	8.3	14.5	15.3	15.0	15.9	13.6	16.6	14.3	19.9
Provisiones para Obligaciones Diversas	1.1	1.1	1.1	0.5	0.5	0.3	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.7
Créditos Diferidos	1.0	1.1	1.1	1.1	1.1	1.0	1.0	1.0	0.9	0.9	1.0	1.0
Capital	5.2	5.2	5.2	5.2	5.2	6.7	6.8	6.7	6.8	6.7	6.7	6.7
Reserva Legal, Otras Reservas y Superávit	4.7	4.9	5.0	5.2	5.2	4.0	4.0	4.1	4.1	4.3	4.5	4.1
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<u>131.0</u>	<u>125.7</u>	<u>122.4</u>	<u>117.5</u>	<u>123.8</u>	<u>124.0</u>	<u>127.6</u>	<u>128.4</u>	<u>130.5</u>	<u>137.2</u>	<u>135.9</u>	<u>146.0</u>

## CUADRO No. 23

**BALANCE CONSOLIDADO Y CONDENSADO - THE ROYAL BANK OF CANADA**  
1984

(En millones de RD\$)

D E T A L L E	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>A C T I V O</b>												
Efectivo en Caja y Banco Central	10.5	105.4	105.8	105.5	114.6	116.1	140.5	134.5	128.2	127.3	133.8	126.5
Otras Disponibilidades	19.0	13.0	19.4	20.3	17.1	14.5	14.1	11.7	14.7	-14.3	15.7	17.7
Valores de Renta Fija	2.8	2.8	3.7	3.8	4.1	4.1	4.0	4.0	9.2	9.2	9.2	10.5
Valores de Renta Variable	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Préstamos y Descuentos Generales	180.0	181.3	180.5	175.0	169.7	168.8	169.7	178.1	177.5	179.6	177.1	175.0
Deudores y Cuentas Diversas (Neto)	1.2	1.1	1.4	1.1	1.1	1.5	1.3	1.1	1.4	1.1	0.9	1.6
Inmuebles, Muebles y Equipos Menos Reservas	8.4	8.4	8.3	8.1	8.0	8.0	7.6	4.3	7.9	8.0	8.1	8.1
Cargos Diversos (Neto)	-7.0	-8.4	-5.7	-6.0	-5.0	-4.8	-6.4	-6.0	-5.7	-5.6	-7.9	-11.9
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>329.0</b>	<b>320.5</b>	<b>324.8</b>	<b>319.9</b>	<b>319.7</b>	<b>317.9</b>	<b>343.7</b>	<b>339.8</b>	<b>344.7</b>	<b>345.2</b>	<b>352.8</b>	<b>351.4</b>
<b>P A S I V O Y C A P I T A L</b>												
Depósitos a la Vista	95.1	92.6	90.1	84.3	88.9	89.7	101.5	100.8	98.1	103.7	100.0	117.8
Bancos y Corresponsales	0.1	0.1	1.6	0.1	-	0.1	0.1	0.1	-	-	-	-
Obligaciones a la Vista	38.0	38.8	40.0	37.3	37.6	37.9	40.4	38.6	40.8	37.3	48.8	40.9
Cuentas de Ahorro	70.5	71.7	72.8	70.6	70.1	70.3	69.9	69.9	70.4	71.9	71.7	72.0
Depósitos a Plazo y Especiales	65.7	58.3	60.8	64.6	61.6	60.1	70.2	69.3	69.9	71.1	70.0	59.1
Obligaciones a Plazo	23.3	22.8	22.8	22.4	20.1	18.7	20.2	20.3	21.1	21.4	21.4	21.4
Matriz y Sucursales	15.8	15.7	16.2	19.4	20.2	19.9	20.2	19.6	23.2	18.6	19.6	19.1
Créditos Diferidos	0.5	0.5	0.5	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.1
Capital Suscrito y Pagado	16.7	16.7	16.7	16.7	16.7	16.7	16.7	16.7	16.7	16.7	16.7	16.7
Reserva Legal, Superávit y Otras Reservas	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	3.3	3.4	3.3
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>329.0</b>	<b>320.5</b>	<b>324.8</b>	<b>319.9</b>	<b>319.7</b>	<b>317.9</b>	<b>343.7</b>	<b>339.8</b>	<b>344.7</b>	<b>345.2</b>	<b>352.8</b>	<b>351.4</b>

CUADRO No. 24

BALANCE CONSOLIDADO Y CONDENSADO - THE BANK OF NOVA SCOTIA  
1984

(En millones de RD\$)

DETA L L E	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>A C T I V O</b>												
Efectivo en Caja y Banco Central	32.8	31.9	30.7	32.7	31.9	38.0	43.0	40.2	37.6	38.3	39.2	38.0
Otras Disponibilidades	19.7	20.3	18.7	21.7	21.4	21.4	19.8	17.9	19.3	21.7	22.4	23.2
Valores de Renta Fija	3.3	3.2	3.3	3.3	3.2	3.2	3.2	3.2	5.2	5.2	4.2	4.1
Valores de Renta Variable	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Préstamos y Descuentos	85.9	80.0	81.7	77.9	76.7	77.8	80.2	80.1	78.6	84.0	86.9	84.2
Deudores por Aceptaciones	1.3	1.6	1.4	1.0	0.6	0.4	0.7	0.6	0.7	0.7	0.1	0.1
Deudores y Cuentas a Recibir (Neto)	0.9	0.9	0.6	0.6	0.5	0.7	0.5	0.6	0.7	0.8	0.6	0.7
Oficina Principal y Sucursales en el País	(3.5)	(3.1)	(3.5)	(3.6)	(3.2)	(2.6)	(4.1)	(1.6)	(2.6)	(3.0)	(2.3)	0.3
Inmuebles, Muebles y Equipos Menos Reservas	2.6	2.6	2.6	4.2	2.6	2.5	2.5	2.5	2.4	2.4	2.4	2.4
Pagos Anticipados	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Cargos Diferidos (Neto)	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
Cuentas a Recibir	0.3	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2
Bienes Adjudicados	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Inmuebles Adjudicados	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>144.3</u>	<u>138.5</u>	<u>136.5</u>	<u>138.8</u>	<u>134.7</u>	<u>142.4</u>	<u>146.9</u>	<u>144.6</u>	<u>143.0</u>	<u>151.1</u>	<u>154.6</u>	<u>154.2</u>
<b>P A S I V O Y C A P I T A L</b>												
Depósitos a la Vista	37.4	37.4	36.5	39.1	34.8	41.6	43.7	42.7	41.8	45.3	51.1	55.6
Obligaciones a la Vista	11.8	11.6	10.1	11.0	10.3	10.6	12.5	11.8	11.2	12.4	12.2	12.4
Cuentas de Ahorros	25.2	25.3	25.7	26.5	26.8	26.8	27.3	27.2	26.8	28.2	28.9	28.4
Depósitos a Plazo y Especiales	34.7	28.3	29.7	28.8	29.8	29.6	30.3	27.5	27.7	30.4	28.8	24.4
Obligaciones a Plazo	12.3	12.3	12.6	11.9	11.7	11.8	11.6	11.6	11.4	10.9	10.7	10.6
Oficina Principal y Sucursales en el Exterior	1.0	1.0	(0.4)	0.4	0.2	0.5	0.1	1.8	1.7	1.7	1.6	1.6
Créditos Diferidos	1.5	1.8	1.6	1.2	0.8	0.7	1.1	1.0	0.9	0.9	0.3	0.2
Intereses por Cobrar	1.0	0.9	0.6	0.6	0.5	0.7	0.5	0.6	0.8	0.8	0.6	0.7
Provisiones para Obligaciones Diversas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Acreedores Diversos	3.4	3.4	3.3	2.6	2.6	2.6	2.4	2.4	2.4	2.9	2.1	2.8
Capital Pagado	6.7	6.7	6.7	6.7	6.7	6.7	14.6	14.6	14.6	14.8	9.5	9.5
Reserva Legal, Otras Reservas y Superávit	<u>9.3</u>	<u>9.8</u>	<u>10.1</u>	<u>10.0</u>	<u>10.5</u>	<u>10.8</u>	<u>2.8</u>	<u>3.4</u>	<u>3.7</u>	<u>2.8</u>	<u>8.8</u>	<u>8.0</u>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<u>144.3</u>	<u>138.5</u>	<u>136.5</u>	<u>138.8</u>	<u>134.7</u>	<u>142.4</u>	<u>146.9</u>	<u>144.6</u>	<u>143.0</u>	<u>151.1</u>	<u>154.6</u>	<u>154.2</u>

## CUADRO No. 25

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - CITIBANK, N. A.  
1984

(En millones de RD\$)

D E T A L L E	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>A C T I V O</b>												
Efectivo en Caja y Banco Central	31.1	30.4	30.8	30.6	42.4	35.3	41.9	53.7	48.3	45.6	44.3	36.2
Otras Disponibilidades	4.9	3.9	3.7	5.7	2.8	5.4	3.5	2.9	4.3	4.5	5.5	7.3
Valores de Renta Fija	10.9	10.9	10.8	11.0	11.0	11.0	10.9	10.9	10.9	10.8	9.7	9.7
Préstamos y Descuentos	61.2	60.5	58.2	59.2	59.3	59.8	61.2	63.1	66.8	72.9	72.5	73.7
Deudores y Cuentas a Recibir	5.1	4.4	5.3	5.7	4.8	4.4	4.2	4.3	3.7	3.9	4.4	3.9
Inmuebles, Muebles y Equipo, menos Reservas	5.5	6.0	6.0	6.0	6.6	6.5	6.5	6.4	9.0	9.0	8.8	8.7
Cargos Diferidos	2.1	2.1	2.2	2.4	2.3	2.3	2.4	2.5	2.4	2.4	2.5	2.5
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>120.8</b>	<b>118.2</b>	<b>117.0</b>	<b>120.6</b>	<b>129.2</b>	<b>124.7</b>	<b>130.6</b>	<b>143.8</b>	<b>145.4</b>	<b>149.1</b>	<b>147.7</b>	<b>142.0</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>												
Depósitos a la Vista	23.9	21.2	21.0	21.7	21.9	19.1	21.1	33.7	34.2	22.6	24.9	23.1
Obligaciones a la Vista	11.6	12.6	10.7	12.3	13.1	12.0	12.9	12.8	15.1	16.1	16.9	18.4
Cuentas de Ahorro	13.5	14.1	14.2	14.1	14.4	14.9	14.7	14.7	14.6	14.9	15.4	15.4
Depósitos a Plazo y Especiales	42.3	39.8	42.2	42.0	47.6	43.6	45.4	45.9	43.9	61.4	57.2	52.3
Obligaciones a Plazo	6.6	5.8	6.1	6.1	6.5	6.2	5.8	5.8	5.2	5.4	5.6	5.3
Matriz y Sucursales	4.3	5.9	3.7	5.1	6.3	9.4	11.1	11.2	12.6	10.2	8.9	9.0
Provisiones p/Obligaciones Diversas	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2	0.4	0.2
Créditos Diferidos	3.2	3.3	3.2	3.3	3.2	3.1	3.3	3.4	3.2	3.3	3.3	3.1
Capital Pagado	11.7	11.7	11.7	11.7	11.7	11.7	11.7	11.8	11.9	11.7	11.7	11.7
Reserva Legal, Otras Reservas y Superávit	3.5	3.6	4.0	4.1	4.3	4.5	4.4	4.4	4.6	3.3	3.4	3.5
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>120.8</b>	<b>118.2</b>	<b>117.0</b>	<b>120.6</b>	<b>129.2</b>	<b>124.7</b>	<b>130.6</b>	<b>143.8</b>	<b>145.4</b>	<b>149.1</b>	<b>147.7</b>	<b>142.0</b>

CUADRO No. 26

BALANCE CONSOLIDADO Y CONDENSADO - CHASE MANHATTAN BANK  
1984

(En millones de RDS)

DETAALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVO</b>												
Efectivo en Caja y Banco Central	77.0	83.3	68.6	69.7	77.2	78.1	79.5	77.7	81.9	80.7	80.4	83.4
Otras Disponibilidades	6.0	4.9	6.8	5.9	4.4	7.7	7.5	8.6	3.2	7.1	4.1	8.4
Valores en Renta Fija	12.8	12.8	12.7	12.7	12.6	12.6	12.5	12.5	12.5	12.5	12.1	12.0
Préstamos y Descuentos	98.6	101.9	99.0	98.8	100.3	102.2	109.5	114.6	116.0	120.1	123.5	125.0
Deudores y Cuentas a Recibir (Neto)	4.9	4.5	4.7	4.2	5.7	5.4	4.1	4.2	5.0	4.4	3.9	4.6
Inmuebles, Muebles y Equipo Menos Reservas	2.4	2.4	2.4	2.4	2.0	2.2	2.2	2.3	3.9	4.9	5.2	6.1
Cargos Diferidos (Neto)	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.2	0.3	0.4	0.7	1.1	1.2	1.8
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>202.0</u>	<u>210.1</u>	<u>194.5</u>	<u>194.0</u>	<u>202.6</u>	<u>208.4</u>	<u>215.6</u>	<u>220.3</u>	<u>223.2</u>	<u>230.8</u>	<u>230.4</u>	<u>241.3</u>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>												
Depósitos a la Vista	34.3	36.7	37.6	34.7	35.8	36.8	40.0	41.2	40.9	43.3	43.7	48.3
Obligaciones a la Vista	37.9	44.4	28.8	29.1	30.9	28.5	29.0	34.2	35.3	33.6	34.5	37.0
Cuentas de Ahorro	18.7	19.2	18.9	19.4	20.8	21.0	19.4	19.6	22.6	21.1	21.9	21.8
Depósitos a Plazo y Especiales	65.2	64.7	65.0	65.8	65.9	72.5	75.8	73.2	76.6	83.0	82.2	86.0
Obligaciones a Plazo	22.1	21.2	21.5	20.4	21.0	21.0	19.9	20.2	18.9	19.6	18.5	18.5
Provisiones para Obligaciones Diversas	3.1	3.3	3.6	2.7	1.4	1.4	1.4	1.7	1.5	1.6	1.3	1.5
Oficina Principal, Matriz y Sucursales	6.1	5.7	3.8	6.5	10.8	10.9	13.3	12.8	9.9	11.2	11.7	11.6
Créditos Diferidos	0.7	0.7	0.7	0.6	0.7	0.8	0.6	0.8	0.6	0.7	0.7	0.6
Capital Pagado	7.1	7.1	7.1	7.1	7.1	7.1	7.1	7.1	7.1	7.1	7.1	7.1
Reserva Legal, Otras Reservas y Superávit	6.8	7.1	7.5	7.7	8.2	8.4	9.1	9.5	9.8	9.6	8.8	8.9
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<u>202.0</u>	<u>210.1</u>	<u>194.5</u>	<u>194.0</u>	<u>202.6</u>	<u>208.4</u>	<u>215.6</u>	<u>220.3</u>	<u>223.2</u>	<u>230.8</u>	<u>230.4</u>	<u>241.3</u>

## CUADRO No. 27

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANK OF AMERICA  
1984

(En millones de RD\$)

DETA L L E	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>A C T I V O</b>												
Efectivo en Caja y Banco Central	18.6	17.9	17.1	13.1	14.2	13.7	14.2	14.4	16.2	14.6	12.7	10.3
Otras Disponibilidades	2.0	1.7	1.4	1.9	2.2	1.9	3.3	3.2	3.6	3.9	3.5	1.1
Inversiones en Valores	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5
Préstamos y Descuentos Vigentes	23.9	25.2	24.7	23.1	21.3	19.9	18.3	17.6	17.5	19.3	20.0	18.9
Deudores Diversos y Cuentas a Recibir	0.4	0.3	0.6	1.1	0.4	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2	0.7
Inmuebles, Muebles y Equipos Menos Reservas	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.1	0.8	0.8	0.7	0.7	0.7
Oficina Principal y Sucursales en el País	—	0.1	0.1	—	—	—	—	—	—	—	—	0.6
Casa Matriz y Sucursales en el Exterior	1.0	1.1	1.2	1.0	0.9	0.8	0.7	0.3	0.7	1.1	0.7	0.5
Cargos Diferidos (Neto)	—	—	—	1.3	—	—	0.7	—	—	—	—	—
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>49.3</b>	<b>49.7</b>	<b>48.5</b>	<b>44.9</b>	<b>42.4</b>	<b>39.9</b>	<b>40.0</b>	<b>39.0</b>	<b>41.5</b>	<b>42.4</b>	<b>40.3</b>	<b>35.3</b>
<b>P A S I V O Y C A P I T A L</b>												
Depósitos a la Vista	11.2	10.2	10.0	9.5	10.3	10.5	11.3	11.4	13.7	14.4	12.0	10.3
Obligaciones a la Vista	5.8	6.5	6.5	7.1	4.6	4.0	4.1	4.5	4.7	5.4	4.8	4.8
Cuentas de Ahorro	4.5	4.4	4.4	4.5	4.6	4.6	4.7	4.5	4.8	4.9	4.9	4.7
Depósitos a Plazo y Especiales	19.0	19.8	18.4	14.1	13.6	11.4	9.5	8.7	8.1	8.4	8.6	7.4
Obligaciones a Plazo	2.5	2.3	2.4	2.0	1.9	2.9	2.9	2.9	2.8	2.1	2.1	2.1
Provisiones para Obligaciones Diversas	0.7	0.7	0.9	0.6	0.7	0.7	0.6	0.6	0.7	0.7	0.5	0.8
Créditos Diferidos (Neto)	0.2	0.2	0.2	0.1	0.9	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Oficina Principal y Sucursales en el País	—	—	—	0.1	0.2	—	1.0	0.4	0.7	0.3	1.1	—
Capital Pagado	2.9	2.9	2.4	2.4	2.4	2.4	2.4	2.4	2.4	2.4	2.5	2.5
Reserva Legal y Superávit	2.5	2.7	3.3	4.5	3.2	3.3	3.4	3.5	3.5	3.7	3.7	2.7
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>49.3</b>	<b>49.7</b>	<b>48.5</b>	<b>44.9</b>	<b>42.4</b>	<b>39.9</b>	<b>40.0</b>	<b>39.0</b>	<b>41.5</b>	<b>42.4</b>	<b>40.3</b>	<b>35.3</b>

CUADRO No. 28

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO METROPOLITANO, S.A.  
1984

(En millones de RD\$)

DETA LLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>A C T I V O</b>												
Efectivo en Caja y Banco Central	24.1	24.0	20.2	19.9	22.5	23.5	24.9	27.6	27.2	29.3	29.3	30.0
Inversiones en Valores	6.3	6.3	6.3	6.3	6.9	6.9	7.0	7.1	7.2	7.2	7.2	9.1
Préstamos y Cuentas Diversas	51.4	49.5	50.2	49.7	48.7	48.3	47.3	47.9	49.1	52.3	51.9	53.7
Inmuebles, Muebles y Equipos Menos Reservas	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.6	1.6	1.7	1.8
Cargos Diferidos	3.3	2.6	2.8	2.6	2.8	2.0	2.8	2.2	2.2	2.7	2.2	3.3
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>86.6</b>	<b>83.9</b>	<b>81.0</b>	<b>80.2</b>	<b>82.4</b>	<b>82.2</b>	<b>83.5</b>	<b>86.3</b>	<b>87.3</b>	<b>93.1</b>	<b>92.3</b>	<b>97.9</b>
<b>P A S I V O Y C A P I T A L</b>												
Depósitos a la Vista	18.9	22.5	21.5	21.9	22.9	21.1	21.8	25.7	24.5	26.6	26.2	30.9
Obligaciones a la Vista	6.5	5.4	5.1	4.9	5.1	4.8	5.0	4.8	4.7	4.8	4.8	5.0
Corresponsales Extranjeros	5.4	2.8	2.2	2.2	2.1	2.0	2.1	2.0	1.8	1.9	1.9	1.8
Depósitos de Ahorros	8.0	8.1	8.1	8.2	8.3	8.3	8.7	8.7	8.4	8.4	8.4	9.3
Depósitos a Plazo	24.7	22.2	22.0	21.7	22.5	23.1	22.4	22.1	24.8	27.5	27.7	26.3
Obligaciones a Plazo	9.5	9.6	9.6	8.2	8.0	9.9	9.8	9.7	9.5	9.9	9.4	9.3
Provisiones para Obligaciones Diversas	0.8	0.9	0.4	0.5	0.5	0.6	0.7	0.9	0.9	0.9	1.0	1.0
Créditos Diferidos	3.4	2.8	2.7	3.2	3.4	2.6	3.1	2.4	2.5	2.8	2.4	3.4
Capital Pagado	6.2	6.2	6.2	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4
Superávit y Reservas	3.2	3.4	3.2	2.0	2.2	2.4	2.5	2.6	2.8	2.9	3.1	3.5
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>86.6</b>	<b>83.9</b>	<b>81.0</b>	<b>80.2</b>	<b>82.4</b>	<b>82.2</b>	<b>83.5</b>	<b>86.3</b>	<b>87.3</b>	<b>93.1</b>	<b>92.3</b>	<b>97.9</b>

## CUADRO No. 29

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DEL COMERCIO DOMINICANO, S.A.  
1984

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVO</b>												
Efectivo en Caja y Banco Central	8.7	7.8	7.5	12.0	12.4	15.5	19.7	14.8	14.3	15.2	14.8	14.6
Bancos del País y del Extranjero	—	—	—	—	—	—	0.2	1.0	0.6	0.8	0.1	0.1
Otras Disponibilidades	3.4	3.5	3.9	5.2	4.6	4.8	4.5	6.1	7.7	8.5	9.5	11.7
Valores en Renta Fija	5.9	5.9	5.9	6.0	5.9	6.0	6.3	6.3	6.4	6.4	6.4	6.4
Préstamos y Redescuentos	26.3	25.4	25.7	25.8	27.8	28.2	31.4	34.3	36.6	41.3	41.8	45.1
Deudores por Aceptaciones	3.7	2.9	2.8	2.7	1.7	1.6	1.7	2.7	2.9	2.5	2.0	1.8
Deudores y Cuentas a Recibir	0.4	0.7	0.6	0.7	2.0	0.8	0.6	1.1	1.2	1.0	1.2	2.1
Muebles y Equipos de Oficina (Neto)	1.4	1.4	1.5	1.5	1.5	1.7	2.0	2.1	2.2	2.6	2.7	2.1
Cargos Diferidos (Neto)	1.0	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.9	0.9	1.2	1.3	1.0
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>50.8</b>	<b>48.4</b>	<b>48.7</b>	<b>54.7</b>	<b>56.7</b>	<b>59.4</b>	<b>67.2</b>	<b>69.3</b>	<b>72.8</b>	<b>79.5</b>	<b>79.8</b>	<b>84.9</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>												
Depósitos a la Vista	14.1	14.2	15.4	19.4	19.6	15.4	16.4	15.4	17.9	21.2	19.9	21.7
Obligaciones a la Vista	3.1	2.8	2.4	2.1	2.8	2.3	4.4	5.1	4.6	4.4	4.5	3.7
Bancos en el Extranjero	0.6	0.6	1.8	1.9	1.5	2.1	—	—	—	—	—	—
Cuentas de Ahorro	2.8	2.9	2.6	2.7	3.0	7.7	9.6	10.8	11.4	12.5	12.6	15.9
Depósitos a Plazo	16.7	14.8	13.9	15.3	15.9	17.8	20.6	20.5	20.2	21.4	20.6	19.2
Obligaciones a Plazo	7.5	6.7	6.6	6.6	5.9	5.9	6.9	7.9	8.0	7.9	7.9	8.0
Provisiones para Obligaciones Diversas	0.5	0.6	0.6	0.7	0.7	0.7	0.7	0.8	0.7	0.7	0.8	0.9
Créditos Diferidos	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Capital Pagado, Reserva Legal y Superávit	5.3	5.6	5.2	5.8	7.1	7.3	8.4	8.6	9.7	11.1	13.2	15.2
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>50.8</b>	<b>48.4</b>	<b>48.7</b>	<b>54.7</b>	<b>56.7</b>	<b>59.4</b>	<b>67.2</b>	<b>69.3</b>	<b>72.8</b>	<b>79.5</b>	<b>79.8</b>	<b>84.9</b>

CUADRO No. 30

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DE LOS TRABAJADORES  
1984

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVO</b>												
Efectivo en Caja y Banco Central	2.4	3.4	2.3	2.0	1.8	3.5	3.3	3.1	2.3	2.8	3.0	3.1
Otras Disponibilidades	1.0	1.1	0.9	1.6	1.6	1.7	1.2	1.4	2.1	1.6	1.3	3.2
Bancos en el País	0.1	—	—	—	—	—	—	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Inversiones en Valores	3.5	3.5	4.0	4.0	4.0	4.0	4.1	4.1	4.1	4.2	4.2	6.0
Préstamos Hipotecarios	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Préstamos y Descuentos	13.8	14.4	14.7	15.1	15.1	15.1	15.4	15.9	16.1	16.5	16.4	16.8
Otros Créditos	0.4	0.3	0.3	0.5	0.6	0.1	0.3	0.3	0.5	0.4	0.6	0.4
Inmuebles Destinados a Oficina (Neto)	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.5	0.6	0.6	0.5
Muebles y Equipos de Oficina (Neto)	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5	0.7	0.9	0.9
Inversiones en Proceso	0.9	0.9	0.9	0.8	0.8	0.8	0.9	0.9	0.7	0.7	0.8	0.8
Cargos Diferidos	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.5	0.4	0.4	0.5	0.4	0.4	0.4
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>25.4</u>	<u>26.9</u>	<u>26.4</u>	<u>27.4</u>	<u>27.3</u>	<u>28.7</u>	<u>28.6</u>	<u>29.2</u>	<u>29.4</u>	<u>30.2</u>	<u>30.3</u>	<u>34.2</u>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>												
Depósitos a la Vista	3.7	4.6	3.5	4.1	4.2	5.7	5.1	5.2	4.7	4.9	4.1	6.1
Depósitos de Ahorro	1.0	1.3	1.5	1.5	1.7	1.5	1.8	1.9	1.9	1.9	1.9	2.0
Depósitos a Plazo	5.4	5.6	5.9	6.0	6.0	6.0	5.4	5.5	5.9	6.3	7.0	9.1
Obligaciones a la Vista	1.5	1.7	1.6	2.0	1.7	1.5	1.7	1.6	1.8	1.6	1.3	1.5
Cédulas Hipotecarias	1.4	1.2	1.4	1.4	1.4	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
Obligaciones a Plazo	2.9	2.8	2.9	2.9	2.7	2.7	2.7	2.5	2.5	2.5	2.9	2.5
Certificados Financieros	—	0.2	0.1	0.1	0.1	0.2	0.7	1.0	1.0	1.3	1.3	1.4
Provisión para Obligaciones Diversas	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.1
Créditos Diferidos	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Capital Pagado	7.9	7.9	7.9	8.2	8.2	8.3	6.9	7.0	7.0	7.1	7.1	7.1
Superávit por Donación	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Superávit de Operaciones y Reservas	1.0	1.0	1.0	0.6	0.7	0.7	2.2	2.4	2.4	2.4	2.5	2.4
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<u>25.4</u>	<u>26.9</u>	<u>26.4</u>	<u>27.4</u>	<u>27.3</u>	<u>28.7</u>	<u>28.6</u>	<u>29.2</u>	<u>29.4</u>	<u>30.2</u>	<u>30.3</u>	<u>34.2</u>

## CUADRO No. 31

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO NACIONAL DE CREDITO, S.A.  
1984

(En millones de RD\$)

DETA L L E	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>A C T I V O</b>												
Efectivo en Caja y Banco Central	12.6	10.5	11.9	11.8	13.6	14.9	15.4	10.6	13.5	13.4	15.8	17.7
Otras Disponibilidades	2.3	2.0	2.0	2.4	3.5	4.3	1.8	3.3	3.1	2.9	3.2	6.4
Valores en Renta Fija	2.7	2.7	2.9	3.0	3.0	3.5	3.8	4.5	4.4	4.9	5.2	5.5
Préstamos y Descuentos Vigentes	17.3	18.3	17.9	17.5	17.7	17.4	17.9	18.7	17.3	19.1	22.6	23.1
Deudores por Aceptaciones	2.5	2.4	2.4	2.2	3.2	2.7	2.8	1.4	1.3	1.2	0.8	0.3
Deudores y Cuentas a Recibir	0.2	0.2	0.2	0.4	0.8	0.3	0.3	0.4	0.5	0.3	0.4	0.7
Inmuebles, Muebles y Equipos Menos Reservas	0.7	0.7	0.7	0.8	0.8	0.9	1.0	1.0	1.1	1.5	1.8	1.1
Cargos Diferidos	0.6	0.7	0.8	0.8	0.9	0.9	0.9	1.2	1.2	1.3	1.2	2.1
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>38.9</u>	<u>37.5</u>	<u>38.8</u>	<u>38.9</u>	<u>43.5</u>	<u>44.9</u>	<u>43.9</u>	<u>41.1</u>	<u>42.4</u>	<u>44.6</u>	<u>51.0</u>	<u>56.9</u>
<b>P A S I V O Y C A P I T A L</b>												
Depósitos a la Vista	6.2	5.1	5.6	5.5	6.5	5.9	5.6	5.9	6.9	6.7	9.9	12.4
Obligaciones a la Vista	7.6	9.0	7.1	8.0	8.4	8.4	8.7	8.8	8.4	9.2	9.9	6.8
Cuentas de Ahorros	3.6	3.2	4.1	3.7	3.7	6.0	4.6	4.3	4.6	5.9	6.1	6.9
Depósitos a Plazo y Especiales	11.9	10.8	12.5	12.5	14.7	14.6	14.5	13.0	13.4	13.8	16.4	19.4
Obligaciones a Plazo	3.8	3.5	3.5	3.2	4.2	3.7	4.1	2.8	2.8	2.7	2.4	5.2
Aceptaciones en Circulación	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Provisiones para Obligaciones Diversas	—	—	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	—
Otros Pasivos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos Diferidos	—	—	—	—	—	0.1	0.1	0.1	0.1	—	—	—
Capital Pagado, Reserva Legal, Otras Reservas y Superávit	<u>5.8</u>	<u>5.9</u>	<u>5.9</u>	<u>5.9</u>	<u>5.9</u>	<u>6.0</u>	<u>6.1</u>	<u>6.1</u>	<u>6.1</u>	<u>6.2</u>	<u>6.2</u>	<u>6.2</u>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<u>38.9</u>	<u>37.5</u>	<u>38.8</u>	<u>38.9</u>	<u>43.5</u>	<u>44.9</u>	<u>43.9</u>	<u>41.1</u>	<u>42.4</u>	<u>44.6</u>	<u>51.0</u>	<u>56.9</u>

CUADRO No. 32

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DOMINICANO DEL PROGRESO, S.A.  
1984

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVO</b>												
Efectivo en Caja y Banco Central	25.1	26.1	24.9	19.5	26.1	26.6	29.9	30.9	26.4	30.1	28.7	27.9
Otras Disponibilidades	10.7	9.4	8.9	13.3	8.9	12.9	12.4	11.6	10.4	13.4	12.1	16.5
Inversiones en Valores	3.4	3.4	3.4	3.5	3.5	3.9	5.9	6.9	7.7	8.4	8.2	6.9
Préstamos y Descuentos Generales	29.6	30.3	30.8	31.7	31.4	30.8	32.6	33.9	35.4	35.2	38.7	38.0
Deudores por Aceptaciones	1.9	2.0	1.5	1.7	1.5	1.1	1.0	0.5	0.4	0.3	0.1	0.1
Deudores y Cuentas Diversas (Neto)	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.3
Oficina Principal y Sucursales en el País	0.3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0.1
Inmuebles, Muebles y Equipos Menos Reservas	1.9	1.8	1.8	1.8	1.9	1.8	1.9	1.9	1.9	1.9	2.0	2.6
Otros Bienes Propiedad del Banco	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cargos Diferidos (Neto)	0.5	0.5	0.6	0.7	0.7	0.7	0.6	0.6	0.6	0.6	0.7	0.4
Otros Activos	—	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.3	0.1	0.1	0.1
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>73.6</u>	<u>73.8</u>	<u>72.2</u>	<u>72.5</u>	<u>74.3</u>	<u>78.1</u>	<u>84.7</u>	<u>86.7</u>	<u>83.4</u>	<u>90.4</u>	<u>91.0</u>	<u>92.9</u>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>												
Depósitos a la Vista	24.5	24.5	22.3	25.2	22.9	21.5	26.1	28.0	27.1	28.3	29.3	31.5
Obligaciones a la Vista	11.1	12.8	12.3	11.2	12.4	13.3	13.4	12.1	14.8	13.5	12.9	16.8
Cuentas de Ahorro	9.9	9.1	9.3	8.0	9.1	10.7	10.5	9.4	9.5	11.6	13.1	12.4
Depósitos a Plazo	16.2	15.1	16.2	16.4	18.5	21.5	23.5	26.5	23.2	25.5	23.8	20.7
Obligaciones Plazo	4.6	4.7	4.2	4.3	4.0	3.6	3.5	2.9	0.7	3.3	3.5	3.9
Provisiones para Obligaciones Diversas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos Diferidos	0.3	0.2	0.3	0.2	0.1	0.3	0.3	0.3	0.4	0.5	0.4	0.4
Oficina Principal y Sucursales en el País	—	0.3	0.5	0.1	0.2	0.1	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	—
Otros Pasivos	0.8	0.8	0.8	0.7	0.6	0.6	0.7	0.7	0.7	0.7	0.9	0.7
Capital, Reserva Legal, Otras Reservas y Superávit	<u>6.2</u>	<u>6.3</u>	<u>6.3</u>	<u>6.4</u>	<u>6.5</u>	<u>6.5</u>	<u>6.5</u>	<u>6.7</u>	<u>6.8</u>	<u>6.9</u>	<u>7.0</u>	<u>6.5</u>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<u>73.6</u>	<u>73.8</u>	<u>72.2</u>	<u>72.5</u>	<u>74.3</u>	<u>78.1</u>	<u>84.7</u>	<u>86.7</u>	<u>83.4</u>	<u>90.4</u>	<u>91.0</u>	<u>92.9</u>

NOTA: Operé bajo la denominación de Banco de Boston, S. A. hasta el 3 de diciembre de 1984.

## CUADRO No. 33

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO REGIONAL DOMINICANO, S.A.  
1984

(En millones de RD\$)

DETA L L E	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>A C T I V O</b>												
Efectivo en Caja y Banco Central	1.8	1.6	1.1	2.8	1.8	4.2	2.8	3.8	3.7	3.3	3.3	4.2
Depósitos en Otros Bancos	0.1	0.1	—	—	—	—	—	0.4	0.2	0.1	0.1	—
Otras Disponibilidades	0.7	0.7	1.2	0.6	0.4	1.4	1.4	1.3	3.1	2.1	1.7	2.2
Inversiones en Valores	0.8	0.8	1.1	1.2	1.3	1.3	1.3	1.6	1.6	1.6	1.6	1.7
Préstamos y Descuentos Vigentes	8.6	8.4	8.9	9.9	11.1	11.7	13.5	13.5	13.6	14.5	14.4	14.9
Deudores Diversos y Cuentas a Recibir	0.3	0.5	0.5	0.4	0.3	0.3	0.4	0.4	0.5	0.4	0.4	0.5
Muebles y Equipos, Menos Reservas	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
Cargos Diferidos	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u>13.0</u>	<u>12.8</u>	<u>13.5</u>	<u>15.6</u>	<u>15.7</u>	<u>19.8</u>	<u>20.4</u>	<u>22.0</u>	<u>23.7</u>	<u>23.0</u>	<u>22.5</u>	<u>24.4</u>
<b>P A S I V O Y C A P I T A L</b>												
Depósitos a la Vista	2.6	3.4	2.2	4.0	4.1	4.7	4.8	4.8	5.2	6.0	5.0	7.7
Obligaciones a la Vista	0.8	0.9	1.1	1.4	1.1	1.2	1.3	1.8	1.5	1.6	1.9	1.1
Cuentas de Ahorros	0.8	0.8	1.3	0.9	1.3	1.8	1.9	2.5	2.5	2.1	1.7	2.0
Depósitos a Plazo y Especiales	4.7	3.6	4.2	4.9	4.8	7.6	7.8	8.1	9.3	7.9	8.5	7.4
Obligaciones a Plazo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0.7
Provisiones para Obligaciones Diversas	—	—	—	—	—	—	—	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Créditos Diferidos (Neto)	3.2	3.2	3.2	3.4	3.4	3.2	3.2	3.5	3.7	3.8	3.8	3.8
Capital Pagado	0.9	0.9	1.1	1.0	1.0	1.2	1.3	1.1	1.3	1.3	1.5	1.5
Superávit y Reservas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<u>13.0</u>	<u>12.8</u>	<u>13.5</u>	<u>15.6</u>	<u>15.7</u>	<u>19.8</u>	<u>20.4</u>	<u>22.0</u>	<u>23.7</u>	<u>23.0</u>	<u>22.5</u>	<u>24.4</u>

NOTA: Operó bajo la denominación de Banco Giro Regional Dominicano, S. A. hasta el 4 de octubre de 1984.

CUADRO No. 34

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO UNIVERSAL, S.A.  
1984

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVO</b>												
Efectivo en Caja y Bancos	2.0	2.7	2.3	3.3	2.3	3.4	4.8	7.3	6.3	5.9	8.4	8.3
Otras Disponibilidades	5.1	2.5	0.7	1.0	2.7	0.9	0.5	0.2	2.1	7.4	3.1	5.3
Inversiones en Valores	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.2	1.2	1.2	1.2
Cartera de Préstamos	10.7	11.9	11.0	10.7	9.4	8.5	9.7	9.9	9.6	11.5	10.8	10.8
Deudores por Aceptación	—	—	0.4	0.4	0.3	0.1	0.1	—	—	—	—	—
Deudores Diversos	0.1	0.1	—	0.1	—	2.0	—	—	0.1	0.1	0.1	0.1
Inmuebles, Muebles y Equipos Menos Reservas	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2
Cargos Diferidos	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>19.1</u>	<u>18.4</u>	<u>15.6</u>	<u>16.7</u>	<u>16.0</u>	<u>16.1</u>	<u>16.4</u>	<u>18.6</u>	<u>19.5</u>	<u>26.4</u>	<u>23.8</u>	<u>26.0</u>
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>												
Depósitos a la Vista	3.5	4.3	2.7	3.4	5.0	4.4	4.9	3.1	4.1	6.0	4.1	8.1
Depósitos de Ahorros	0.4	2.0	0.5	0.4	0.5	0.5	0.6	0.7	0.8	1.2	0.9	1.0
Depósitos a Plazo y Especiales	9.4	6.3	5.7	6.6	4.3	5.1	5.2	8.0	8.1	10.1	10.1	9.2
Obligaciones a la Vista	0.1	0.1	0.7	0.2	0.2	0.5	0.1	1.1	0.8	3.3	2.8	1.6
Aceptaciones en Circulación	0.1	—	—	0.1	—	—	—	—	—	0.1	0.1	—
Otros Créditos Diferidos	0.1	—	—	0.1	—	—	—	—	—	0.1	0.1	—
Otros Pasivos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	0.3
Capital, Reserva Legal y Superávit	5.6	5.7	5.6	5.6	5.7	5.5	5.5	5.7	5.7	5.7	5.8	5.8
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<u>19.1</u>	<u>18.4</u>	<u>15.6</u>	<u>16.7</u>	<u>16.0</u>	<u>16.1</u>	<u>16.4</u>	<u>18.6</u>	<u>19.5</u>	<u>26.4</u>	<u>23.8</u>	<u>26.0</u>

CUADRO No. 35

**PRESTAMOS POR DESTINO DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS  
DEL SECTOR PUBLICO**

(En millones de RD\$)

DESTINO	Diciembre 1983	Diciembre 1984	Variación Absoluta	Variación Relativa
Agropecuario	252.6	239.3	-13.3	-5.3
Construcción	35.3	34.1	-1.2	-3.4
Industrial	30.6	31.0	0.4	1.3
Otros	3.5	4.1	0.6	17.1
Total Sector Público	<u>322.0</u>	<u>308.5</u>	<u>-13.5</u>	-4.2

CUADRO No. 36

**PRESTAMOS POR DESTINO DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS  
DEL SECTOR PRIVADO**

(En millones de RD\$)

DESTINO	Diciembre 1983	Diciembre 1984	Variación Absoluta	Variación Relativa
Agropecuario	116.6	136.0	19.4	16.6
Construcción	920.3	1,056.2	135.9	14.8
Industrial	71.8	82.1	10.3	14.3
Otros	32.0	38.3	6.3	19.7
Total	<u>1,140.7</u>	<u>1,312.6</u>	<u>171.9</u>	15.1

CUADRO No. 37

**VALORES DE RENTA FIJA EN CIRCULACION  
DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS**

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	Diciembre 1983	Diciembre 1984	Variación Absoluta	Variación Relativa
<b>SECTOR PUBLICO</b>				
Banco Agrícola	0.2	0.2	0.0	0.0
Banco Nacional de la Vivienda	31.5	37.4	5.9	18.7
Otras Financieras Públicas	0.8	0.8	0.0	0.0
Total Sector Público	32.5	38.4	5.9	18.2
<b>SECTOR PRIVADO</b>				
Bancos de Desarrollo	51.8	71.3	19.5	37.6
Bancos Hipotecarios	274.0	335.8	61.8	22.6
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	283.4	322.0	38.6	13.6
Total Sector Privado	609.2	729.1	119.9	19.7
Total General	<u>641.7</u>	<u>767.5</u>	<u>125.8</u>	19.6

**CUADRO No. 38****FUENTES DE RECURSOS Y PRESTAMOS VIGENTES DE LOS BANCOS DE DESARROLLO**

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	Diciembre 1983	Diciembre 1984	Variación Absoluta	Variación Relativa
Obligaciones con el Sector Externo	7.8	5.7	-2.1	-26.9
Obligaciones con el Banco Central FIDE, INFRATUR	137.4	151.4	14.0	10.2
Obligaciones con los Bancos Comerciales	5.8	6.2	0.4	6.9
Fondos en Administración	0.6	0.3	-0.3	-50.0
Valores Emitidos	51.8	71.3	19.5	37.6
Capital, Reservas y Resultados	50.1	65.2	15.1	30.1
Préstamos Vigentes	220.4	256.4	36.0	16.3

**CUADRO No. 39****FUENTES DE RECURSOS Y PRESTAMOS VIGENTES DE LOS BANCOS HIPOTECARIOS**

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	Diciembre 1983	Diciembre 1984	Variación Absoluta	Variación Relativa
Depósitos	15.0	15.0	0.0	0.0
Cédulas Hipotecarias	252.1	278.0	25.9	10.3
Certificados Financieros	21.9	57.8	35.9	163.9
Capital, Reservas y Resultados	75.4	97.4	22.0	29.2
Préstamos Vigentes	345.5	429.8	75.3	21.2

**CUADRO No. 40****FUENTES DE RECURSOS Y PRESTAMOS VIGENTES  
DE LAS ASOCIACIONES DE AHORROS Y PRESTAMOS**

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	Diciembre 1983	Diciembre 1984	Variación Absoluta	Variación Relativa
Depósitos de Ahorros y a Plazos	403.9	464.3	60.4	15.0
Contratos de Participación	283.4	322.0	38.6	13.6
Certificados Financieros	13.5	20.4	6.9	51.1
Préstamos Vigentes	565.8	626.4	60.6	10.7

